AÑO TERCERO. — Núm. 930 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 18 de septiembre de 1918

[illegible] las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

[illegible] el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían. [illegible] a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7270 Av. Expedición 7272 Avenida. Sociales 7273 Avenida. Director 7274 Avenida. Redacción 7275 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

18 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Jornada de fraternidad

Los actos de confraternidad chileno-argentina que se celebran actualmente en Buenos Aires no son simples relaciones oficiales de carácter protocolar. Además de la profunda sinceridad puesta por uno y otro gobierno en las actitudes recíprocas, la participación que en las fiestas toman numerosas y distinguidas familias chilenas que son actualmente huéspedes nuestros y objeto de especiales agasajos en los círculos sociales argentinos, reviste de particular relieve el episodio. Quiere decir ello que ambos pueblos anhelan testimoniarse la simpatía y el afecto que se profesan, haciéndose representar por sus apellidos de mayor abolengo y sus figuras de contornos sociales más destacados, las que añaden a la embajada oficial los prestigios consiguientes a su figuración y su cultura.

De ese modo, las distinguidas familias chilenas que nos visitan agregan su gentil esfuerzo a la obra de confraternidad que se realiza, creando nuevos y afectuosos vínculos entre ambas sociedades. A ellas también nuestra bienvenida.

Por otra parte, la acogida que el pueblo de Buenos Aires da a la embajada de Chile debe ser para nuestros huéspedes elocuentre prueba del sincero entusiasmo que su presencia despierta entre nosotros. Al asociarse a la conmemoración del 108o. aniversario de la independencia chilena, el pueblo argentino lo hace con la expontánea resolución propia de quien celebra una gloriosa efeméride propia. Y al aclamar la estatua de O'Higgins, alzada en el corazón de la ciudad, personaliza en la figura del gran amigo de San Martín la simpatía que siempre despertarán de este lado de la cordillera las enérgicas virtudes del pueblo chileno. Porque ese es el destino de las grandes figuras históricas: asumir en el tiempo la representación de las cualidades de una raza, resumirlas en un carácter, agruparlas en un sistema de hechos y afirmarlas definitivamente como un signo sólido y constante del acervo espiritual de un pueblo. Es lo que [illegible] con [illegible] que [illegible] parte de América contribuyeron a la común obra de emancipación, ninguno tan estrechamente vinculado a nuestra propia historia que la del prócer chileno. Su larga e invariable amistad hacia el gran capitán de los Andes, de cuya obra fuera eminente y fiel colaborador, ha vinculado su nombre al de San Martín en todos los recuerdos históricos argentinos. En los momentos más señalados de la vida del libertador, aparece a su vera, enérgica y entusiasta la silueta del caudillo chileno. En toda la epopeya del ejército de los Andes, O'Higgins es fiel a sí mismo y a su amistad por el jefe.

Desterrado en Mendoza, el supremo director de Chile siempre es el hombre varonil y enérgico que sacrifica toda su gestión de amor propio a la obra patriótica confiada al genio militar del vencedor de Maipo. Y es a través de esa camaradería clásica, que la admirable figura del prócer chileno se hace particularmente simpática a los argentinos.

De modo que, tanto por la fraternidad histórica que acerca gradualmente a los dos países como por las calidades del héroe, en torno de cuya figura histórica se agrupan los actos conmemorativos, los actos de amistad chileno-argentina debían alcanzar particular intensidad y un alto grado de entusiasmo.

Es lo que ocurre, precisamente, en una jornada en que se confunden, sin reticencias ni reservas, dos pueblos a quienes un determinismo histórico parece señalar altos destinos paralelos.

Transportes oficiales

EL PROYECTO DE ADQUISICION

El proyecto de nuevas adquisiciones de transportes de ultramar que el ejecutivo acaba de enviar al congreso, viene a llenar una necesidad sentida e imperiosamente reclamada por la economía y las necesidades de la nación. Los fundamentos del proyecto se extienden en amplias declaraciones sobre el asunto y prueban además, la honda preocupación del gobierno en los problemas que afectan los intereses del país, sorprendidos en precaria situación por el estallido primero, y luego por la prolongación y complicaciones ulteriores de la guerra europea. Nada se hizo anteriormente. Ante el problema, gravísimo, creado de repente por los sucesos mundiales, el gobierno pasado cruzóse de brazos sin atinar a atacar en forma alguna el problema, y dejando en el caso, como en tantos, que la providencia lo resolviera.

El actual poder ejecutivo, como lo hace constar en su mensaje, envió en diciembre de 1916 un proyecto vasto que comprendía toda la trascendencia del asunto; apenas asumida la compleja responsabilidad del gobierno encaró la cuestión a fondo. No es del caso recordar la oposición de carácter político que anuló el plan sin aducir empero una sola razón de fundamento. La oposición quería que él fuera malo y lo fué, sencillamente.

Han transcurrido dos años y las consecuencias palpadas y sufridas por el país vinieron a demostrar una tras otra, las razones que asistía al gobierno. Ahora insiste el ejecutivo en su proyecto, más amplio y orgánico. El ministro de marina venía realizando estudios, acumulando datos e informaciones para exponerlas al discutirse el plan de adquisición. Ayer en la reunión celebrada por la comisión de la cámara de diputados, el ingeniero Alvarez de Toledo expuso a grandes rasgos diversos aspectos del proyecto.

Los miembros de la comisión escucharon, y algunos de ellos formularon de inmediato un cuestionario de preguntas de orden técnico y financiero, que será contestado por el mismo secretario de estado.

Por la importancia del proyecto y por los vitales intereses que él consulta, cabe esta vez hacer votos a fin de que la cámara lo estudie con serenidad y lo resuelva con patriotismo.

El salario mínimo

Es absolutamente inexacto que no se haya cumplido la disposición de la ley de presupuesto que estableció el salario mínimo para los obreros del estado. Y si algún retardo hubo, se produjo precisamente porque no era posible efectuarlo en todo el territorio de la república simultáneamente. Cuestión de tiempo y de distancia.

Por otra parte, la ley establecía el salario mínimo solamente para el trabajo de ocho horas, y es notorio que los empleados del correo no estaban comprendidos explícitamente en la disposición de la ley.

No ha habido tampoco [illegible] visión ni ligereza cuando el [illegible] ejecutivo auspició la mejora [illegible] sueldos de los empleados [illegible] en la clase de obreros, [illegible] obedecía a un sentimiento de [illegible] equidad al proceder así.

La huelga actual de [illegible] empleados del correo es de [illegible] injustificadas de que haya [illegible] pues la dirección atendió [illegible] reclamaciones y los libró [illegible] medidas disciplinarias que [illegible] ve-jámenes.

Solamente la propaganda [illegible] tendenciosa puede estimular [illegible] empleados del correo a man[tenerse en] la situación equivocada [illegible] adoptado y que seguramente [illegible] los primeros en lamentar [illegible] la calma.

La huelga de correos [illegible] prensa

Manifestaciones emanadas de la dirección general de correos y telégrafos anuncian la próxima expiración del movimiento huelguista virtualmente terminado [illegible] con un visible fracaso para los promotores. Por otra parte [illegible] normalización de los servicios [illegible] y telegráficos, que adelanta [illegible] mente, confirman las informaciones de la dirección general. Los [illegible] dos de distribución de correspondencia — más afectivos que [illegible] mejoran cada día, y los [illegible] amplían cada día el [illegible] normal.

A pesar de esto, [illegible] grandes diarios se empeñan en prolongar artificialmente la [illegible] mediante una publicidad [illegible] destinada a producir la [illegible] de que el movimiento ga[na en intensi]dad y en extensión. [illegible] manera, se estimula el espíritu de resistencia, contribuyendo a engañar a quienes participaron suicidamente en la huelga y que volverían al trabajo si no se les alentara con la esperanza de obtener ventajas que nunca alcanzarán por la vía coercitiva.

Parece que los grandes diarios también hacen de la huelga una cuestión política y alientan el movimiento para atacar al ejecutivo. Es una manera de ver las cosas que pone de relieve una moral singular. Cualquiera creería, en efecto, que tratándose de servicios públicos, los esfuerzos de la prensa, como los de cualquier otra institución, debían tender a obtener su regularización en obsequio del interés colectivo. En consecuencia, su mediación habría de encaminarse a suavizar asperezas y disipar ilusiones, poniendo a los huelguistas frente a la realidad de los hechos a fin de que pudieran formarse una adecuada composición de lugar. Pero los grandes diarios entienden que eso sería ayudar al gobierno y estimulan la huelga...

LA CRISIS MINISTERIAL EN MENDOZA

El vicegobernador de Mendoza en ejercicio del poder ejecutivo, Dr. Delfín Alvarez, ha comunicado al ministro del interior que fué aceptada la renuncia del cargo de ministro de gobierno hecha por el Dr. Carlos M. Puebla, encargándose de esa cartera al subsecretario del mismo departamento, Sr. Carlos Saá.

Ha sido también aceptada la que presentó el ministro de industrias y obras públicas, Sr. Eduardo Teisaire, quedando al frente de ese departamento el subsecretario señor Ernesto Peña y Lillo.

La guerra mundial

La proposición austriaca de paz

Comentarios a la respuesta de Mr. Wilson

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La proposición austriaca de paz

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LONDRES, septiembre 18. — El "Daily Telegraph" aprueba cordialmente la conducta del presidente Wilson relativa a la nota de paz austriaca. Todos los profesores de la antigua diplomacia no estarán poco desconcertados, dice, no solamente por el fenómeno sin ejemplos de la nota a la cual contestó a vuelta de correo, sino también por la economía de palabras de Mr. Wilson. Las pocas palabras de Mr. Wilson son dignas y forman una contestación completa, no dando lugar absolutamente a ningún mal entendido. Se debe a que un carácter de precisión ha sido dado a la política de guerra en ambos lados del Atlántico, que los gobiernos que se hallan en condiciones de cortar por lo sano la sugestión insidiosa, a la cual de otra manera habría sido más difícil contestar.

El "Daily Chronicle" dice: Es seguro ahora que la proposición austriaca será rechazada. Las potencias de la "entente" no pueden menos que sufrir la influencia del ejemplo de Mr. Wilson, pero eso no las dispensa de la obligación de dar una contestación más detallada de lo que era necesario para los Estados Unidos. Deben demostrar a sus propios pueblos y a los demócratas de todo el mundo que no están animadas de ambiciones imperialistas y que no desean destruir a Alemania. Es menester que su contestación esté redactada de tal forma que lleve a las poblaciones alemanas y austro-húngaras un mensaje de esperanza y no de desesperación.

El "Morning Post" dice: Mr. Balfour ha dicho substancialmente lo mismo que Wilson: Si existiese un simple malentendido entre los beligerantes, una discusión podría ser útil; pero la guerra representa un conflicto de antagonismos fundamentales irreconciliables entre los cuales un comodamiento no es posible. O bien el enemigo acepta las condiciones impuestas o bien no las acepta. ¿Para qué conversar?

El "Daily News" dice: Al rechazar la proposición de paz, Wilson emplaza prácticamente a Austria con sus catorce puntos. Es un deber de los aliados seguir juntos en la dirección dada por los Estados Unidos y hacer una declaración aceptando formalmente los citados catorce puntos.

El Reichstag y la guerra

BERLIN, septiembre 18 (vía Amsterdam) — Los representantes nacionales y liberales del Reichstag se reunieron aprobando por unanimidad los fines de guerra enunciados por el gobierno.

Parte oficial francés

PARIS, septiembre 18 — El parte oficial de la tarde anuncia:

Hubo actividad de artillería al sur del río Oise.

Violentos contraataques emprendidos por el enemigo en la región de la meseta al noreste de Sancy, fracasaron; mantuvimos en nuestro poder todas las ganancias que habíamos obtenido.

Efectuamos golpes de mano en Champagne y en la Lorena trayendo prisioneros.

LONDRES, septiembre 18. — El parte oficial de la tarde anuncia:

En el curso de las operaciones efectuadas ayer, en la parte sur del frente de batalla, nos apoderamos de la aldea de Holnon, haciendo algunos prisioneros.

Esta mañana, nuestras tropas atacaron al noroeste de Saint Quentin.

Parte oficial inglés

Ayer por la noche el enemigo atacó Moeuvres bajo la protección de un violento fuego de barrida y obligó a nuestras tropas a retirarse sobre las orillas oeste de la aldea.

Por medio de una operación local coronada por el éxito, la que fué efectuada en el curso de la noche, avanzamos levemente nuestras líneas inmediatamente al sur del canal de La Bassée.

EL HOMENAJE A O'HIGGINS

VIAJE DE LA EMBAJADA CHILENA

SU LLEGADA A LA ESTACION RETIRO

La recepción en la casa de gobierno — Los actos de anoche y de hoy

El desfile militar — Inauguración del monumento — La velada de gala en el Colón

EN EL TIRO FEDERAL — LA FIESTA DE MAÑANA

CONVERSANDO CON LOS DISTINGUIDOS HUÉSPEDES

[illegible] Y NOTAS DIVERSAS

Son desde anoche, de acuerdo con lo que informamos en nuestra edición anterior, huéspedes de Buenos Aires, los miembros que componen la embajada enviada por el gobierno de Chile para asistir a las ceremonias que se efectuarán en esta capital con motivo de la inauguración de la estatua al brigadier O'Higgins.

Pocas veces, en verdad, se había visto un entusiasmo más grande por la recepción de una misión, como el que reinó anoche en la estación Retiro. Desde temprano la plaza fué invadida por numeroso público, deseoso de atestiguar con su presencia el beneplácito con que se recibía a las personalidades que integran la representación extraordinaria del país amigo. Entretanto en los andenes las comisiones especiales esperan la llegada del convoy en que venían el senador Bulnes y sus acompañantes. Notábase en todos los semblantes una evidente satisfacción, denunciadora del sentimiento de franca alegría que animaba a todas las personas allí congregadas.

A medida que el tiempo transcurría, la expectativa hacíase más intensa, hasta que al fin a las 6.20 de la tarde, el tren entró en la estación, siendo saludado por una salva de aplausos.

El embajador, que desde antes se había preparado para bajar inmediatamente, apareció en el estribo del coche presidencial. Y su presencia promovió una verdadera ovación.

Momentos después los representantes del ejecutivo daban la bienvenida a los ilustres huéspedes, en tanto que las bandas ejecutaban los himnos de Chile y de la Argentina.

El embajador acompañado del ministro de relaciones exteriores y las autoridades que se encontraban allí, se dirigió luego a tomar el coche que debía conducirlo a la casa del doctor Saguier, que como se sabe, ha sido puesta a su disposición. Los demás miembros de la embajada, por su parte, se dirigieron también a sus respectivos alojamientos.

Juzga también que la similitud de criterio con que estiman los presidentes de Chile y la Argentina, los problemas que hoy afectan al continente, es un motivo más para solidificar la tradicional amistad, que ra a que pertenecen. Los tres, se demostraron muy complacidos por la misión que se les ha confiado, y creen que el espectáculo que ofrecen en los actuales momentos Chile y la Argentina, es una rubricación fraternidad que ligan a los dos pueblos desde los albores de su autonomía nacional y política.

El embajador Bulnes, el ministro de relaciones exteriores, el jefe de la casa militar del presidente de la república y otras personalidades, instantes después de la llegada del convoy a Retiro

Impresiones del viaje—

La embajada chilena, que en estos momentos honra con su presencia esta capital, ha podido llegar, gracias a la decisión demostrada por el embajador y las damas que vienen en la misión.

A este respecto uno de los miembros de la embajada nos dijo:

—Cuando todos los elementos parecían conjurarse para impedir el paso, el señor Bulnes, quiso conocer la impresión de las señoras acerca de la vuelta a Santiago. Las dificultades fueron puestas de manifiesto y aún se llegó a hablar de que para continuar a Buenos Aires, habría necesidad de hacer un trayecto en mula. Entonces las damas, unánimemente expresaron su resolución de seguir aunque fuese menester realizar esa jornada a pie. Ante tal cosa, naturalmente, el embajador y demás acompañantes tuvieron la seguridad de que cruzarían los Andes de todos modos para llegar a esta ciudad.

Conversando con los huéspedes—

En el tren tuvimos oportunidad de conversar con algunas de las personalidades que integran la embajada.

Hablamos primeramente con el señor Bulnes, quien nos ratificó su complacencia por poder regresar a la Argentina cumpliendo una tan alta misión de confraternidad.

En su concepto, las relaciones argentino-chilenas tienen que ser cada día más estrechas, pues, en ambos pueblos se siente muy hondamente un sentimiento de fraternidad que une a las dos repúblicas con vínculos indisolubles.

en estos momentos se hace visible en actos tan hermosos, como el que ha promovido el viaje de la embajada. Finalmente nos manifestó que por su parte, interpretando los sentimientos del gobierno, del hermano país, trataría de cumplir su cometido en la forma más amplia posible.

Conversamos asimismo con el almirante Salustio Valdés, quien viene en representación de la marina.

El distinguido jefe de la armada chilena ha seguido paso a paso el desarrollo argentino en todas sus manifestaciones y muy especialmente en lo que toca a nuestra escuadra. Piensa que estos pueblos están llamados a ser el emporio de la grandeza futura del universo y por eso cree de suma trascendencia todos los actos que, como la inauguración del monumento a O'Higgins sirven para hacer más honda la amistad que reina entre ambos pueblos.

Como le hiciéramos algunas preguntas relativas a la armada chilena, nos manifestó que en su concepto la marina se desenvolvía dentro de las mejores condiciones, estándose en los actuales momentos tratando de preparar el personal que debe hacerse cargo de los submarinos recientemente llegados de Norte América.

Entusiasta del porgreso argentino, nos dijo por último que experimentaba una gran satisfacción en visitar por tercera vez el país, donde tenía muy buenos amigos y camaradas.

Hablamos también con los diputados Arturo Alemparte, Ladislao Errázuriz y Luis Orrego Luco, que vienen en representación de la cáma-

Con las damas—

Chile, como nos lo manifestó el propio embajador, ha querido que vengan en la embajada los elementos más representativos de la sociedad, su política, su marina y su ejército. Y en tal concepto la aristocracia femenina del hermano país, viene admirablemente representada.

La belleza, la elegancia, la distinción de la dama chilena, tan admiradas entre nosotros, tienen en las señoras y señoritas que desde anoche nos honran, su más alto exponente. Y de ahí que quisiéramos, también, solicitar de ellas algunas impresiones acerca de su viaje.

En un breve paréntesis, pudimos hablar con la joven señora Blanca Sanfuentes de Bulnes, hija del presidente de la hermana república. Espiritual y fina, nos dijo que sentía mucho placer en visitar Buenos Aires, cuya sociedad admiraba. De paso para Europa, había tenido oportunidad de conocer esta capital y recibir agasajos que no había podido olvidar. Por eso sentíase muy contenta con volver en la embajada presidida por su señor padre político.

Hablamos también con las distinguidas damas doña Isabel Larrazábal de Pereyra, esposa del ex canciller don Guillermo Pereyra; con doña Blanca Pereyra de Errázuriz y con doña Elena Pollhamer de Alemporte.

Las gentiles señoras, al igual que la esposa del embajador y su hija, y la señorita Adriana Lyon Vial, se manifestaron muy complacidas de venir a Buenos Aires, donde sabían que pasarían momentos inolvidables.

Las propias molestias del viaje y el paso de la cordillera en la forma que lo realizaron, les resultaba un incentivo para hacer más atrayente la capital argentina, cuya aristocracia conocían. Por lo demás, ya entre nosotros, sentíanse dichosas de poder alternar en las fiestas con que esta sociedad habría de agasajarlas.

Durante el viaje, se produjo un accidente doloroso que impresionó un tanto a los miembros de la embajada.

En una de las estaciones, el foguista de la máquina que conducía el tren, fué apretado en un pie por las ruedas de un coche.

En conocimiento de lo que ocurría, el doctor Alejandro Gowland le prestó sus servicios profesionales, haciéndole la primera cura, en tanto que a indicación del adicto militar a la legación de Chile, coronel Brownell, hacíase una subscripción para el herido.

Esta suscripción, que fué solamente hecha entre los huéspedes, alcanzó a 22 libras esterlinas, que le fueron entregadas al herido al dejarlo en Junín, donde lo esperaba un coche de la Asistencia Pública.

La primera fiesta—

Suspendido el número del programa oficial correspondiente al día de ayer, los huéspedes asistieron a la cena que en su honor ofrecían don Carlos de Olazábal y su esposa doña Ana Teresa Ortiz Basualdo.

Fué esta una significativa demostración que abrió brillantemente el ciclo de agasajos sociales de que serán objeto el embajador y demás miembros de la embajada.

En otro lugar, nuestros lectores encontrarán detallada esta hermosa manifestación de bienvenida a los ilustres huéspedes.

En el Tiro Federal—

Se realizó esta mañana en el "stand" de Palermo la inauguración del concurso de tiro que organizó el Comité Argentino Pro homenaje a O'Higgins, uno de los números más importantes del programa de festejos que ha preparado ese comité.

El local del Tiro Federal Argentino presentaba un interesantísimo aspecto: exterior e interiormente estaba profundamente embanderado con los colores nacionales de ambos países. Nutrida concurrencia llenaba la escalinata que lleva al interior del stand, donde desde temprano se habían congregado numerosos socios

En el Tiro Federal — Militares chilenos y miembros de la comisión de recepción de la embajada presenciando el concurso de tiro celebrado esta mañana.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m., 20o.4 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — (Compañía dramática francesa de M. André Brulé). — Próximamente debut de la compañía.

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "La regina del fonógrafo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia), "Otro camino"; "Hoja de higuera".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná (Opera), "Doña Juanita".

San Martín — (Comedia española). — Festival organizado por la "Gran compañía teatral del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas", tan cómica, tan lírica y tan funestamente dramática como cualquier otra. Extenso y variado programa.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El cabo Gallardo"; "Amurado". "El famoso hidalgo".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La carabina de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española) — "La romántica", "El guapo del pueblo". "La Pequo resulta grande", "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74", "La gruta de Ollantay".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). — "Adiós, Juventud"; "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "La musa loca".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "El dúo de la Africana", "Los cadetes de la reina", "El conde de Luxemburgo".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, Renée de Florigny, La Marquesita y Kennedy-Kramer.

FUNCION DE GALA

Esta noche, a las 9, gran función de gala en el teatro Colón, con motivo del Homenaje a O'Higgins.

ACTOS PARA MAÑANA

A las 10 a. m., colocación de una placa en el monumento del brigadier general Juan M. de Pueyrredón.

—A las 12 m., almuerzo en el Hipódromo Argentino, ofrecido a la embajada chilena por el ministro de relaciones exteriores.

—A las 9 p. m., gran manifestación con antorchas, del Congreso por Avenida de Mayo.

del Tiro Federal inscriptos en los concursos que debían realizarse. Minutos antes de las 11, llegaban al lugar donde debía celebrarse el acto, la mayoría de los componentes de la embajada chilena, invitada por la comisión auspiciadora de la fiesta.

El presidente del Tiro Federal Argentino, doctor Ricardo Aldao, y el del Comité Argentino Pro homenaje a O'Higgins, señor Julio Quesada, recibieron a los ilustres huéspedes, mientras el numeroso público allí reunido prorrumpía en entusiastas aplausos y vivas a Chile. Asistían a la ceremonia los miembros de la embajada, señores general de división José María Bari, contraalmirante Salustio Valdez, capitán de navío Carlos Plaza, capitán de navío Carlos Ward, coroneles Mariano Navarrette y Juan Pablo Bennett, capitán de fragata Olegario Reyes y capitán Enrique Caballero.

El embajador senador don Gonzalo Bulnes Pinto no pudo asistir, por cuanto se encontraba en el "tedeum" que en esos instantes se oficiaba en el templo del Salvador.

Estaban también los generales Uriburu, Vallé, coroneles Bortagaray, teniente coronel Enrique Pilotto, señores José Luis Cantilo, Alberto de Bary y numerosas personas conocidas en las esferas oficiales y sociales de esta capital, así como también algunos miembros de la colectividad chilena.

El doctor Aldao pronunció breves frases de bienvenida, haciendo notar la importancia del acto y el honor que tenía la institución que preside al ser la primera que en esta capital tenía la oportunidad de recibir la visita de los distinguidos huéspedes. Al final solicitó de los presentes un viva a Chile.

El general chileno Bari contestó al doctor Aldao. Agradeció vivamente las gentilezas de que era objeto la delegación chilena e hizo resaltar el papel preponderante que desempeñaba el tiro en el continente sudamericano que — dijo — reemplazaba a las reservas. Terminó diciendo que traía el saludo del ejército chileno al argentino que puede considerarse — agregó — como solo uno.

Las palabras del general chileno fueron recibidas entre delirantes aplausos del público que llenaba totalmente las dependencias del amplio "stand" de Palermo.

Visitadas que fueron aquéllas, se procedió a inaugurar oficialmente el concurso. El doctor Aldao invitó al capitán chileno Enrique Caballero, a que efectuara el primer disparo, distinción que el oficial aludido agradeció vivamente.

El interés aumentó cuando el joven militar tomó el máuser y se dispuso a efectuar el disparo inaugural. Este se produjo, y de inmediato la paleta marcó un "centro", punto brillante que el público premió con nuevos y más entusiastas aplausos.

Así terminó la ceremonia, que adquirió — lo repetimos — hermosas proporciones, realzada su importancia con la presencia de los delegados chilenos y de la joven esposa del attaché militar de ese país, que fué asimismo muy agasajada.

Cuando los miembros de la embajada se retiraban, las manifestaciones de simpatías llegaron a su punto culminante, evidenciándose así el general regocijo que ha causado en esta capital el arribo de tan distinguida embajada.

El embajador Bulnes, el subsecretario de relaciones exteriores doctor Molinari y el personal de la embajada y de la comisión argentina que salió a recibirla, en Puente del Inca

El paso de la embajada—

Desde mucho antes de la hora señalada para la recepción, un gentío entusiasta se agolpaba en el trayecto que debía recorrer la embajada. Las calles Avenida Alvear, Cerrito, Juncal, Florida, Diagonal Norte y Rivadavia y los alrededores de la casa de gobierno, ofrecían el brillante aspecto de las grandes fiestas.

Momentos antes de las dos de la tarde, el embajador Bulnes ocupó la carroza presidencial, a la gran Doumont, dirigiéndose por las calles indicadas hacia, la casa de gobierno, para hacer la presentación de sus credenciales.

Acompañaba al representante del gobierno chileno el segundo introductor de embajadores.

El resto de la comitiva ocupaba diversos coches oficiales.

El paso de la embajada era saludado con vítores a Chile y a la Argentina, mientras desde los balcones las damas arrojaban flores a los ilustres huéspedes.

Al llegar a la plaza de Mayo, las bandas militares ejecutaron el himno chileno y el argentino, que fueron frenéticamente aplaudidos por la multitud.

En la casa de gobierno—

A las 3 de la tarde llegó a la casa de gobierno la embajada chilena que preside el señor Bulnes.

A su paso por la plaza de Mayo la embajada recibió los honores militares correspondientes, tributados por fuerzas del ejército. Estas estaban representadas por el regimiento 1.° de ingenieros con uniforme de parada. La banda militar del regimiento ejecutó el himno nacional chileno al pasar el embajador por su frente, escoltado por una sección de granaderos a caballo.

Dentro de la casa rosada, una sección de granaderos de San Martín, puesto en dobles filas a todo lo largo del vestíbulo y la escalinata central, hizo a su vez los honores correspondientes al paso de la embajada.

En el acto de la recepción acompañaban al presidente sus ministros varios senadores y diputados, el intendente municipal, el jefe de policía, altos funcionarios administrativos y jefes superiores del ejército y la marina.

El salón blanco, espléndidamente iluminado, ofrecía un brillante aspecto. En las galerías altas se agrupaban muchas y muy distinguidas damas.

En ocasión del acto que se celebraba, se colocó en el salón blanco, por primera vez, como adorno, el gobelino que representa al genral San Martín, donado, como se sabe, por el gobierno francés.

Salió a recibir a la puerta del salón blanco, a los distinguidos huéspedes el ministro de relaciones exteriores.

El presidente se adelantó a saludar al embajador a mitad del salón donde el doctor Bulnes hizo la presentación de las damas y caballeros que lo acompañan a cada uno de los cuales fué estrechando la mano el doctor Yrigoyen.

El ministro de Chile, doctor Figueroa Larrain, presentó a sus distinguidos compatriotas a los miembros del ejecutivo y domás altos funcionarios presentes.

Después el doctor Bulnes hizo entrega al presidente de la república de las credenciales que lo acreditan como enviado extraordinario de su gobierno.

Presidente y embajador, en un aparte, sostuvieron una pequeña conferencia.

Instantes después el primer mandatario se dirigió a la plaza Rodríguez Peña en la carroza de gala.

Las señoras Elena Polthamer de Alemparte, Isabel Larrazábal de Pereyra, Blanca Sanfuentes de Bulnes, Blanca Pereyra Errázuriz y señorita Adriana Lyon Vial, en pose para LA EPOCA

Salida de la casa de gobierno—

Poco después, una vez terminada la recepción en el salón blanco, el presidente de la república se trasladó a la plaza Rodríguez Peña con objeto de asistir a la inauguración del monumento al prócer chileno.

El doctor Hipólito Yrigoyen se dirigió a la plaza indicada en el coche de gala de la presidencia, acompañado del embajador Bulnes, del ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón y del jefe de la casa militar del primer magistrado.

Detrás del coche del presidente de la república seguían los demás de la comitiva en el orden que trajeron a su llegada.

La comitiva siguió el itinerario establecido de antemano, yendo por la avenida de Mayo hasta Callao y por ésta frente al edificio del consejo nacional de educación, donde se alza el monumento del brigadier general Bernardo de O'Higgins.

Al paso del coche donde iban el presidente Yrigoyen, el embajador Bulnes y el ministro Pueyrredón, el numeroso público estacionado en las aceras aplaudió, vivando a Chile y a la Argentina. Igual ocurrió cuando llegó el coche a la plaza Rodríguez Peña.

El desfile—

Terminado el acto de la recepción de la embajada, se organizó el desfile por Avenida de Mayo hasta Congreso, de donde la columna tomó por Callao para llegar a Rodríguez Peña.

La plaza ofrecía en estos momentos un espectáculo extraordinario. Los balcones de las inmediaciones y del edificio del Consejo Nacional de Educación encontrábanse completamente llenos de señoras y señoritas. En las calles que circundan la plaza, un gentío enorme habíase congregado. Y puede decirse que no quedaba un solo sitio hábil desocupado.

Inauguración del monumento—

Poco después de las 3 de la tarde, llegó, a la plaza Rodríguez Peña, el coche de gala donde iban el presidente de la nación, el embajador Bulnes y el ministro de relaciones exteriores.

A esa hora la plaza Rodríguez Peña y sus alrededores desbordaban de público. En el palco oficial, que se hallaba adornado convenientemente, ya estaban el intendente municipal y otras personas, aguardando la llegada del presidente y del embajador.

La llegada del presidente y del embajador fué saludada por el numeroso público con vivas a Chile y a la Argentina y prolongados aplausos y al tomar ubicación en el palco, las ovaciones se repitieron.

Momentos después, en medio de los acordes de los himnos chileno y argentino, que tocó la banda municipal, se descubrió el monumento, que estaba adornado con banderas argentinas y chilenas, pronunciando el doctor Llambías el siguiente discurso:

Discurso del Dr. Joaquín Llambías—

Excmo. señor presidente:
Excmo. señor embajador:
Señoras; señores:

Comprenderéis bien, Excmo. señor, la vivísima emoción con que alzo mi voz en este momento, cuando debo dirigirme a vos y a vuestros dignos acompañantes; que habéis querido traer con vosotros las bellísimas damas, cuyas gracias reconocidas en toda América, han de dar la nota encantadora de esta fiesta del patriotismo; que representan los exponentes más elevados de vuestro hermoso país, de vuestro ejército, de vuestra armada y de vuestra sociabilidad; y os explicaréis también, que si no tiembla mi voz ante la tarea que debo afrontar, es que sé que gustáis las delicadezas exquisitas de la sinceridad, que mi palabra trasunta; es que traigo el elevado mandato de este pueblo nuestro, que se agolpa para conoceros, que pronuncia vuestros nombres con entusiasmo y que me encarga mezcle mi voz con sus vítores y con sus expansiones de leal y de sentida amistad.

Henos aquí, Excmo. señor, en este sitio en que pueblan el ambiente las patricias leyendas; sitio que sombrearan los árboles de la quinta de Rodríguez Peña, donde en sigilo religioso, los criollos de la Colonia como lo hacían en otro punto de la ciudad, en la jabonería de Vieytes, vinieron aquí a platicar de libertades, y al cálido entusiasmo de sus almas iluminadas por la visión del porvenir, hicieron germinar la semilla de un pueblo libre. Es, pues, en este sitio, que han de vigilar eternamente los manes de Saavedra, de Moreno, de Belgrano, de Rodríguez Peña, de Vieytes, de French, Berutti y tantos otros, que se alzará la sombra de O'Higgins, proyectándose a través de los patrios árboles, que habéis querido traer con vosotros, árboles que vivificando sus raíces con la savia de vuestro suelo, han de nutrirse con la del nuestro, y que han de prestar su fronda a los ciudadanos de mi país que han de venir aquí en las patrias efemérides a volcar las flores de su amistad y a cantar himnos a su gloria.

O'Higgins acaba de entrar triunfante en nuestra urbe. Ha venido de lejos, de allende el Andes, a esta patria que también es la suya; el cóndor de la montaña ha remontado su vuelo, para custodiar su gloria y ser el mensajero de su tránsito triunfal; el cóndor que contemplando desde lo alto la llanura de Maipú, era el vigía que habría de anunciar al mundo la libertad de América; O'Higgins, a quien aclaman jubilosos mis conciudadanos y le siguen delirantes hasta este punto en que ha venido a detener su bridón chileno; las banderas se despliegan, los tambores y las trompetas hacen vibrar el espacio; las dianas triunfales hieren la cuerda nacional del patriotismo, siempre tensa para vibrar en homenaje del héroe que llega... ¡Salve O'Higgins, salve! Y así, excelentísimos señores, viene a cobrar simbólica expresión un hecho histórico: el abrazo de dos héroes, se trasunta aquí en abrazo de dos pueblos...

Y no es sólo, Excmos. señores, el abrazo de dos pueblos, fundidos en el mismo crisol de la raza, hermanados en la colosal tragedia de su independencia, en que derramaron juntos a torrentes su sangre y su heroísmo; no es sólo el abrazo gigantesco de los Andes que nos une, en vez de separarnos, elevando en sus cumbres afiladas la figura serena y armoniosa del Nazareno, que bendice desde la altura la obra fuerte y solidaria de la paz. Hay, señores, en este acto de confraternidad de nuestros pueblos, la expresión real de un programa de fraternidad americana que cobra más relieve, cuanto más sombrío está el horizonte, cuanto más densa es la cortina de incendio, de destrucción y de muerte que, oculta la visión del porvenir... El dolor del mundo repercute aquí en la América, joven en sus entusiasmos, grande en sus sentimientos, y fuerte en su unidad, y las manos se unen fuertemente, con secreta emoción, en el silencio trágico con que contempla la contienda horrible. Las manos se estrechan, Excmos. señores y un juramento balbucea en los labios: Que América fuerte y unida ha de salvar a la humanidad que desfallece: la América que saluda en cada amanecer, diáfano como el aura de nuestras montañas y de nuestras pampas, con el martilleo incesante de la labor humana; la Atlántida, que se meciera siglos y siglos en lecho de espuma, viene a mecerse hoy al arrullo de una civilización de armonías y de ideales...

América, fuerte y unida, que no ha menester de prepotencia, cuando abre sus puertas a la humanidad; que busca la solución de sus problemas, mientras abre sus senos casi vírgenes para volcar al mundo entero su inagotable fuente de vida!

En ningún momento podría entonar este himno a la fraternidad de América, Excmos. señores, como en éste, en que Chile y la Argentina, mezclan sus glorias y sus tradiciones, envían con sus embajadas las sombras augustas de sus héroes, para solidarizar sus destinos, para vivificar su mutuo afecto, para entregarnos a estos regocijos, que levantan los corazones.

En ningún momento como éste, Excmos. señores, en que demostramos que O'Higgins, gloria la más pura de Chile, es también gloria de nuestra patria; en que recordamos aquel abrazo de Maipú, que si fué el vínculo lo indestructible del afecto varonil, que nunca se entibió entre aquellas almas inmortales, es y ha de serlo siempre el que une los dos pueblos; porque creo, señores, que fueron los manes de O'Higgins y San Martín abrazados en la inmortalidad, los que hicieron brillar el sol entre las sombras aciagas del horizonte, para que nunca, nunca, la evocación de Maipú, de la mutua gloria de aquel día de honor para la América, dejara de unirnos por siempre y para siempre.

Oíd, Excmos. señores, el eco jubiloso de mi pueblo, O'Higgins, Maipú, San Martín... evocando los augustos nombres que escribiera con luz eterna la historia de Chile y Argentina. ¡Salve Chile, salve O'Higgins!

Y desde aquel feliz momento de la conjunción de nuestras armonías de paz, la montaña se achica ante el paso del viajero, la pampa dilatada corta sus confines ante las caravanas de chilenos y argentinos que corren en busca de generosas y cálidas expansiones. Y en la eterna rotación del mundo en el espacio el cántico de paz y de amistad resuena jubiloso contemplando...

....

El áureo sol naciente,
Y fúlgida, la estrella solitaria.

El embajador chileno, contestó con un elocuente discurso, poniendo de relieve la significación del acto que se celebraba y manifestando que la hermosa fiesta era una viva nota de confraternidad entre ambos pueblos que habría de tener profunda trascendencia para un mayor acercamiento fraternal.

Las palabras del embajador de Chile fueron saludadas por prolongados aplausos de aprobación.

A continuación se pronunciaron los siguientes discursos:

Del señor Julio A. Quesada—

Excmo. señor presidente de la república, Señor embajador de aquel noble país, Señoras, Señores:

Bien ha hecho el dignísimo representante del gobierno comunal de esta ciudad inmensa en ofrecer al pueblo el monumento. Invertidos, por esta circunstancia los papeles, que la práctica estableciera para el cumplimiento de ceremonias auspiciosas como ésta, el pueblo se cuadra esta vez frente al gobierno, y acepta con mucha honra el homenaje que le brinda: entregarle a él la custodia.

Nacida esta obra sin amparo alguno, porque carecía del calor de una comisión organizadora constituída, malgrado el voto solemne del congreso, pronunciado en los días de nuestro centenario, ha tenido, empero, la fortuna de encontrar en el camino la espontaneidad—preciosa virtud—del mismo pueblo, al que se le ofrece ahora la realidad de una vigorosa concepción artística, testimonio de justicia; y así aquél, el soberano de siempre, el gran señor de nuestras instituciones republicanas, se agrupó en torno de ella, porque vió al prócer formando de este modo el comité popular de nuestra agrupación argentinista.

Os agradezco, señor, la distinción que nos habéis hecho.

Y digamos entonces, con la pureza de nuestras intenciones, la gran verdad ante el momento: los dictados de nuestro espíritu obedecían a San Martín.

El ha sido, como que conoció mejor que nadie a O'Higgins, el que ha impuesto el homenaje, y así nos hallamos aquí, parte de los ejércitos que mandara, el pueblo, autoridades, altos enviados y patriotas. Los muertos mandan, señores, no debemos olvidar!

Esto fué lo que determinó a la junta ejecutiva del comité argentino Pro homenaje a O'Higgins a constituirse. Por eso, con orgullo, declara ser mandatario de nuestro capitán, y fiel intérprete.

....

Con cuanta unción patriótica hemos llegado hasta su bronce los argentinos. Las horas que marcaban nuestra tarea han pasado veloces preparando y discerniendo homenajes a este prócer, hasta llegar a los de hoy, donde la culminación de nuestros entusiasmos ha producido la apoteosis.

No hay más que ver el cuadro para sentirse tocado en lo más hondo.

La venturosa presencia de los jefes de las tropas chilenas, tan marciales, en este mismo lugar, me trasporta, señores, a remotas regiones, allá donde el Todopoderoso sienta sus reales, y me parece ver el otro ejército. Es el de las glorias pasadas que está allí, allá en lo alto, cabalgando briosos corceles como una visión de las walkirias entre las nubes. Desfilan los soldados augustos, lucen sus armas mejor como aquí, rinden honores magnos desde el cielo—¡nuestro cielo, señores!—y nos contemplan. Aquel de allí, y éste, hermano del de Chile, son señores, los intérpretes de las magníficas clarinadas que la posteridad rinde a sus héroes. Estas guardias son el tributo de las huestes que ellos mandaran; es el fruto merecido, y la magna recompensa que se unen con las bendiciones y el aplauso de dos pueblos.

Remontemos todos, señores, en este gran momento, las palpitaciones de nuestros sentimientos y elevémonos por sobre el cóndor, que vuela a tan grandes alturas, para expresar la grandiosidad de nuestros afectos y de nuestra justicia.

Luego nuestro ejército, nos toca también. Es que amplía el homenaje con su presencia y gallardía, y nos hace sentir con sus "armas al frente", por el prócer.

O'Higgins, señores, lo he de decir bien alto, ya no es chileno para nosotros. No lo han sido San Martín, ni Las Heras argentinos para Chile. Es que los tres héroes rebalsaban el mapa ampliamente, y unidos llegaron a formar el único triunvirato militar, más fuerte y más noble, en aquellos días épicos de América. Esto no obstante, Las Heras que llegó a gran mariscal del Perú, espera aún el bronce nuestro. Preparémosle con celo y sin tardanza.

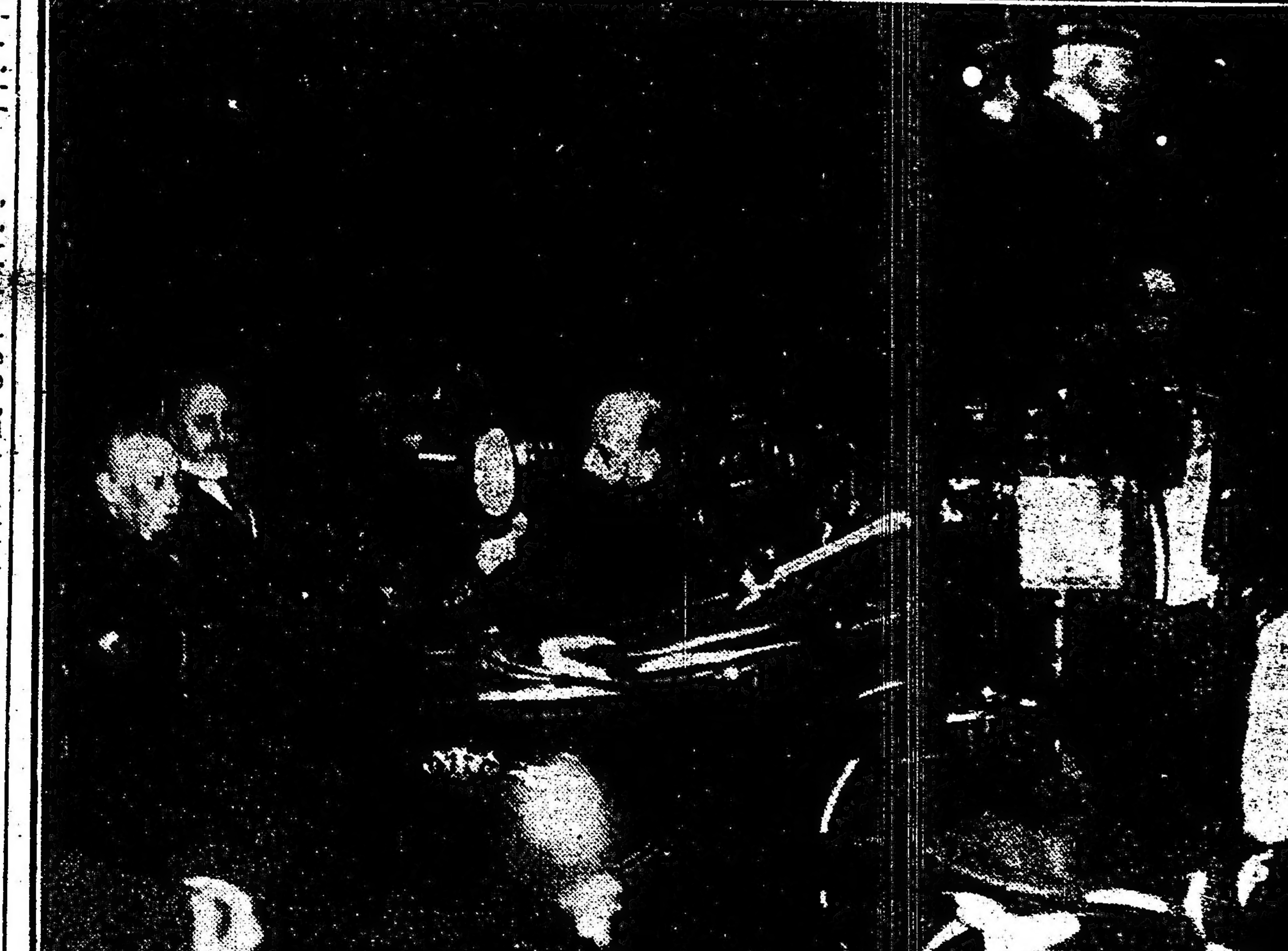

El embajador Bulnes, el ministro de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, y el ministro de Chile, señor Figueroa Larrain, en la carroza presidencial que debía conducir a su alojamiento al eminente huésped

O'Higgins, por lo demás, está, señores, consagrado en la tierra que lo vió nacer y actuar como la primer figura; primero como supremo director, primero como militar y primero también en el afecto de su pueblo. Militar de vena y de ingenio fué siempre una personalidad de gran relieve; audaz sin par, resuelto hasta el extremo—como había allí en Rancagua—con razón se ha dicho de él que fué un "eterno despierto" por lo inquieto.

Así en Chacabuco, señores, se acredita valiente con temeridad, y carga sobre el enemigo encarnizado. Allí está, en ese bajo relieve del costado, un pasaje de esas horas, que lo mismo acredita su carga a fondo como la famosa del comandante Medina descripta por Mitre; el general en jefe había ordenado a los escuadrones de Zapiola romper con la caballería realista, y uno de aquellos, pasó atrevidamente por un claro de la infantería, cayó sobre un costado del centro, y acuchilló a los artilleros sobre sus propios cañones. Observadlo.

Luego, en la batalla del 5 de Abril de 1818, tratada con acierto por el artista, su fibra no consigue contener su yo, y herido, enfermo, afiebrado, con el brazo en suspenso, lleno de ansias, llega a los postres de Maipo, en un galope. Y se produce luego el abrazo histórico. Más que abrazo de dos hombres, señores, fué el abrazo de dos ideales y de dos pueblos gemelos, abrazo que la historia consagra en el bronce entre las clarinadas de sus ejércitos a través de la primera centuria y en días de gloria como el de hoy.

Se dice siempre que el tiempo todo lo borra, todo lo olvida. Para O'Higgins aquí, el dicho, como se ve no tiene razón de ser. Cien años después revive el procer en tierra que no fué extraña para él y se incorpora a nuestra galería de predilectos. Es que forma parte de nuestra historia patria, es que fué jefe de "cuyanos" también y dió su sangre por nuestra independencia.

Por eso, señor embajador, acentuamos también en esta ceremonia más que un sentimiento de confraternidad—innecesario con chilenos—una política de reconocimiento al que "soñó despierto", inquieto siempre por nosotros, por nuestra causa, la de chilenos y argentinos.

Allí está en el bronce, que dice por lo demás, gráficamente lo que fué O'Higgins; lo que es, mejor dicho, puesto que de los muertos en la gloria se habla en tiempo presente. Allí está, tal cual lo trataron de diario sus compañeros de armas, resuelto, listo siempre a la acción, viraz en todo momento.

Fué además un organizador, un creador admirable: la placa—ofrenda de la marina de Chile—que luce la parte posterior del monumento, perpetúa, señores, la expedición libertadora al Perú. O'Higgins está allá otra vez, en primer plano; a su lado Zenteno, su ministro, observando los dos, en sus cabalgaduras, en lo alto de un cerro de Valparaíso la salida a la mar de las fragatas. Tres semanas después de "María Isabel" arriaba su bandera en Talcahuano.

Véase, pues, como estuvo presente O'Higgins en la epopeya; como supo contribuir a la historia con su acción perseverante y tenaz, como fué de San Martín su gran amigo y compañero y como supo también en 1814, entrar en Mendoza en aquellas horas tristes para él que formaron el prólogo del triunfo y de su propia inmortalidad. Supo el prócer hasta vivir humildemente en Buenos Aires.

Señor embajador: Como representante directo del alma argentina de esta gran urbe, traducida aquella por la adhesión de más de 70 instituciones, que se han dado cita de honor en este lugar patrio, permitidme os asegure que el monumento inaugurado hoy, en forma tan solemne, está depositado en buenas, en nobles manos. El pueblo de mi país no ha de mirar con extrañeza el bronce; os lo aseguro. Nuestras fechas históricas servirán para rendirle a él el homenaje nuestro, y aquellas otra scomo la de hoy, tan sugerente, la del 21 de agosto y 24 de Octubre de cada año, servirán para unir más y más a los chilenos residentes con nuestros compatriotas; vendrán las peregrinaciones sencillas y sentidas hasta aquí, porque si O'Higgins nació a la gloria en Chillan en 1778, se elevó a la inmortalidad en 1842, en la ciudad de los Incas.

Permitidme entonces con estos votos, y con la venia que me acuerda, sin duda, el primer magistrado de la nación, que agregue esta medalla a aquella caja, a que va a cerrarse para siempre, y os entregue a vos, señor, la medalla argentina de nuestra junta.

Su leyenda dice todo: "Sirvió a la causa de la Independencia y es de Chile su primer figura".

Discurso del ministro de la guerra, doctor Moreno—

Excmo. señor presidente: señor embajador de Chile: señoras: señores:

Corría el año de 1910. El pueblo y el gobierno de mi patria se aprestaban con júbi-

El embajador Bulnes, el subsecretario de relaciones exteriores y algunos miembros de la embajada, momentos después de llegar el tren a las Cuevas

La comitiva del doctor Molinari, esperando a la embajada

Elecciones Municipales
6 Octubre de 1918
CANDIDATOS
a concejales de la U. C. R.

Saturnino J. García Anido
Eduardo M. Tomazewsky
Rómulo B. Trucco
Leopoldo Bard
Guillermo Súllivan
Santiago Rocca
Manuel Manrique
Florencio Lezica Alvear
Arístides Saccone
Eduardo Maggio
José A. Tagliabue
Juan F. Poggi
Antonio Inchausti
Pablo M. Barlaro
Matías Gil
Nicolás Selén
Mario Giménez
José A. Amuchástegui
José Luis Alvarez
Luis A. Mela
Víctor Spota
Bernardo Costa
Ernesto Beascochea
José Raices
Lucio Ramos Otero
Amadeo E. Grandi
Carlos A. Varangot
Roberto N. Ortiz
Pedro Imaz
Angel Vallati

El embajador Búlnes, el general Bari, el almirante Valdéz y los diputados Alemparsi y Errázuriz, momentos antes de llegar a Buenos Aires

lo a festejar solemnemente el primer centenario de la fecha gloriosa en que la Argentina se uniera al concierto de las naciones libres de la tierra.

Y fué, señores, en tales circunstancias, cuando el congreso argentino, en una sesión que ha de ser memorable, la del 26 de mayo de 1910, sancionó por unanimidad, por aclamación, entre los fragorosos aplausos del pueblo que desde la barra asistía hondamente emocionado y lleno de unción patriótica, la ley en cuyo cumplimiento venimos hoy a inaugurar este monumento.

Consta en el diario de sesiones que, pocos instantes después de sancionada aquella ley, previo un elocuentísimo discurso del entonces diputado y hoy diplomático docto. Carlos de Estrada, hacían su entrada al recinto de las leyes, acompañados de las autoridades argentinas, el Excmo. señor presidente de la República de Chile, D. Pedro Montt, cuya memoria nos será siempre muy grata, la serenísima infanta de España doña Isabel de Borbón y las representaciones parlamentarias americanas que en ocasión de las fiestas centenarias honraban con su presencia nuestra capital.

Parece que aun vibraran en el espacio los ecos de las oraciones patrióticas que en aquel día pronunciaron en nuestro congreso los parlamentaristas chilenos, señores Infante y D'Alessandri que con marcada elocuencia supieron poner bien de manifiesto los sentimientos de confraternidad en que debían por siempre inspirarse las relaciones de Chile y la Argentina, llamadas a marchar unidas porque unidas nacieron a la vida de la libertad. Parece que aun resonaran los aplausos frenéticos, entusiastas, con que aquella sanción fuera recibida; que el eco de los mismos hubiera quedado como en suspenso para repercutir hoy en la forma en que seguramente lo habrán notado los heraldos del país amigo que desde que han traspuesto la cordillera no habrán encontrado sino brazos abiertos, dispuestos a estrecharlos en franco y fraternal abrazo.

Señores: Hemos elegido para glorificar a Chile la figura más prominente de su historia y a la vez la más emotiva al sentimiento argentino.

El gran capitán de los ejércitos chilenos, el caballero sin tacha y sin mancha, el Bayardo de allende la cordillera como justamente se le ha llamado, el leal amigo de nuestro gran capitán, tiene bien conquistado el derecho a que en nuestra capital se alce majestuosa su estatua y como si temiéramos que nuestros escultores, con ser, como lo son muchos de ellos, maestros en el arte, pudieran no experimentar suficientemente el sentimiento de nacionalidad que era más que necesario, indispensable para inspirarles una concepción del todo feliz, quisimos confiar a escultores chilenos el modelado de este monumento.

Podemos y debemos sentirnos satisfechos:

El escritor Armando Donoso, acompañado de los señores Olivares Herrera, Silva y Cruchaga, al llegar a la estación Cuevas

nuestra ciudad deberá a un chileno, a Córdoba, una de las mejores obras de arte que pueda ostentar.

Si para referirse a la vida y para reseñar la obra del gran capitán general O'Higgins, ha sido preciso que se escribieran muchos volúmenes sin que ninguno de ellos pueda preciarse de ser completo, sería imposible pretender que con una oración como la mía, que forzosamente debe encerrarse en proporciones reducidas, pueda ni siquiera sintéticamente compendiar lo grande de esa obra realizada por este ínclito prócer de la libertad de América.

Militar, sabéis, señores, que su actuación desde que se iniciara la campaña libertadora de los Andes, fué en todos los momentos descollante.

El ejército argentino no olvidará jamás que algunos de sus efectivos, del lado de sus hermanos chilenos, tuvieron la honra de alcanzar los laureles de la victoria a las órdenes de O'Higgins, como no olvidará tampoco que el gran capitán general, al saber que iba a empeñarse la batalla de Maipú, devorado por la fiebre que provenía de una herida recibida en la noche aciaga de Cancha Rayada, corrió al frente de una parte de la guarnición de Santiago para encontrarse en el campo de la acción, donde fuera saludado por San Martín con estas frases: "General: Chile no olvidará jamás su sacrificio presentándose al campo de batalla con su gloriosa herida abierta".

Estadista, presidió los destinos de su patria en la hora más difícil de su historia. Supo —malgrado las dificultades, los inconvenientes propios a todo lo que es incipiente— darle una organización política que perdura y no descuidó, ni por un momento, el problema trascendental en que San Martín lo empeñara y al que cooperó con toda decisión, con verdadero entusiasmo: la libertad de América.

Y a esa decisión, a ese entusiasmo, se debió en gran parte el que los ejércitos patriotas pudieran llevar la libertad al Perú.

Pero como es general que así ocurra a los grandes hombres, a los que saben conducir las multitudes, a O'Higgins no le faltaron, no podían faltarle las ingratitudes.

Y cuando sonó esa hora, el heroico capitán demostró toda la grandeza de su alma y toda la pureza de su patriotismo sufriendo resignado esas amarguras y dándolas por bien merecidas con tal que no peligrara la libertad de su patria amada.

Señores: Nuestros pueblos han de marchar unidos, en comunidad de sentimientos a la conquista de sus progresos y las vibrantes dianas de la victoria, resonarán también en los campos siempre fecundos de la paz y del trabajo.

En nombre del gobierno de la nación, que me ha confiado este altísimo honor, declaro solemnemente inaugurado el monumento al capitán general don Bernardo O'Higgins y lo entrego a la veneración y al recuerdo fervoroso de nuestra patria.

He dicho.

Discurso del Dr. César Viale—

Antes de allegarnos hasta él, vale decir, de encararnos vis a vis con la personificación de la gloria misma, permitid que os narre una corta e íntima historia, traída aquí para que fluya como el agua bendita de la sinceridad, con que es fuerza humedecer el devoto su frente y su labio, así que alcanza los pórticos del templo.

Sin rumbo conocido avanzaba un caminante por entre el gentío de la ciudad inquieta. Andar y andar sin tregua, día y noche, venía siendo de tiempo atrás el sino de este mortal. Bajo yugo tan cruel, demás está añadir que hacer alto alguna vez y en cualquier punto, virtualmente constituía su explicable obsesión. En aquel momento, en que por su enemiga suerte, de nuevo en su intento, había sido derrotado, pesadamente se arrastraba.

¡Si hubiera podido imaginarlo! Salvando un trecho más, a la mano se brindaba el logro de su afán. Y tal aconteció, a no ser que ahí mismo acechaba lo imprevisto en forma de remota excursión, la más grata y tentadora que podía concebir.

¿Quién fué el que golpeó sobre su hombro, lo rehizo, lo sacó hasta el llano, ancho, inmenso, fecundo... y apuntando hacia occidente, le impuso que presto siguiera hasta el confín, se asomase y dijese lo que viera? Cómo se llamaba aquel irresistible mentor, hechicero, o santa sugestión, difícil es con certeza saberlo: América, Fraternidad, Unión, Justicia.... Cualquiera de ellas pudo haber sido, y quizás todas juntas eran una sola en ese instante.

La distancia hasta ella ¡vaya si era mucha! Sin embargo, la esperanza del espectáculo como premio era tanta, que casi sin sentir la había de agotar. ¡Oh, la sorpresa! Recorrida la extensión, aún faltaba lo más: como que se trataba de escalar las altas cumbres, las más altas cumbres que envanecen a todo un hemisferio, y luego, sin turbarse, ponerse a contemplar. Omitamos las peripecias; bástenos referir que trepó como pudo, y que una vez encima, con lo que vieron sus ojos y comprendió su alma, traspasóse de belleza, de goce y emoción; y que cuando la hora terminal sonó, no poco, dolióle abandonar esos parajes — patrimonio de la historia — que ha rato magistralmente describieran mentalidades robustas de una y otra vertiente. Así es como de sobra compensado, nuestro sujeto el retorno emprendió...

Y bien, señores; la anécdota ha concluido desde que el caminante está entre nosotros, siendo este mismo, quien, listo para entrar de lleno en su tema anunciado, que textualmente reza "El capitán general don Bernardo de O'Higgins, su pedestal y su estatua", quiere, sin titubeos, sin reservas ni diplomacia, anticiparos el concreto de su sentir y su fe, en la triple confesión que vais a oírle; creo en el nombre, creo en el héroe, creo en el prócer...

Y voy a decir por qué.

Bordeando la costa del Pacífico, cada al sud, comparezcamos, más o menos, por el octavo decenio del siglo XVIII, ante la pintoresca tierra donde se asienta la población de Chillán, tradicional baluarte de la conquista, contra el que de antaño repetidamente embistieran los desalojados y malqueridos dueños natos de esa porción del vasto señorío indiano: los Caupolicán, Lautaro y sus altivas y bravas huestes araucanas. En ese lugar, pues, y en la época que dejamos indicada,—o sea, en plena siesta colonial,—emitió su primer vagido aquel que, proviniendo de vigorosa savia irlandesa volcada en hermoso molde de pura cepa nativa, había de ser en edad temprana, más que gran ciudadano y gobernante de Chile, un ilustre guerrero del continente; por tanto, un soldado, un jefe, un valor humano culminante, que la Argentina debe honrar como suyo, pues para eso tiene memoria, y ya que sus hijos no son unos renegados, que por su ingratitud u olvido habrían merecido la pena de una segunda y más dura esclavitud. La epopeya de la libertad del nuevo mundo hispano es indivisible. Todas las regiones proporcionalmente se aprestaron para idéntico programa, se entendieron y cooperaron para ello. Entonces, cuantos naturales, criollos, mestizos, blancos, negros o mulatos, aportaron su talento o su denuedo, para tan precioso e importante fin, tienen que ser vistos o festejados, allende y aquende los Andes, como miembros de la misma familia. ¡Esto será pensar y obrar con democracia, virtud y equidad! ¡Baldón para ellos, para los que disienten, que a su modo traicionan y socavan el tronco genealógico a cuya sombra nacieron!

Con el corazón abierto y el espíritu levantado, vayamos, pues, a la huella trazada por el que consideramos uno de los nuestros, uno de nuestros antepasados a través de la verdad histórica, de nuestra hidalguía y del americanismo, palabra o fórmula ésta nada lírica, cuando se la examina sobre la incontestable y elocuente continuidad territorial en que descansa.

Como decíamos, quiso el destino dar al niño, para regalo de sus impresiones iniciales, un regalo ameno a la vez que imponente, por lo accidentado del terreno, el silencio de las selvas y el rumor de los torrentes. Empero, ni bajo el techo ni entre las holguras que le correspondían, vivió su aurora este vástago de encumbrada y rica estirpe. La adversidad pronto salióle al paso. Con todo, cristianamente educado, llega a la pubertad; y es entonces que, removido del país de su crianza, condúcenle a la virreynal ciudad de Lima. Queda aquí poco menos de un lustro, en reclusión a medias, conventual, y cuando marcha para Inglaterra, en lo interior grabada lleva una cruz, que entre los muros claustrales para siempre afirmó; mientras tanto, el rostro varonil y noble del adolescente, las palpitaciones retrata de una existencia dispuesta para la brega en las grandes cosas en que había de intervenir.

En Richmond nutre su intelecto con instrucción práctica, aunque no intensiva, y embriagado por los encantos de aquel privilegiado lugar, muchos dorados crepúsculos lo sorprenden dulcemente mecido sobre las aguas del Támesis, trasladando a la tela rasgos del seductor ambiente que lo inspira; no faltó ¡qué había de faltar! el idilio escondido y fugaz, melancólico como una decepción en pleno ensueño virginal...

Que no fué vana su radicación allí lo vamos a comprobar. Habiendo menester de que lo asesoren en matemáticas, se arrima a cierto señor, oriundo de Caracas, quien al comenzar, se ciñe a su materia, pero que a poco a tal extremo se sale de ella, que termina en descubrir lo que realmente es: un maestro, un filósofo de la libertad y los principios republicanos. ¡Miranda tenía que ser! Se vinculan, se aprecian y hasta confidentes son; sabe el joven, por su amigo el general, que cerca de ahí no más y en logias o círculos de patriotas, se trama una trascendental conspiración: en alguna de éstas es presentado y le esbozan el plan. Redimirse o morir, es el juramento que al asociarse cada afiliado depone; y el que más tarde, al despedirse—para siempre—le recuerda a su discípulo ese su paternal compañero y faro inspirador.

No sin tropiezos al suelo gentilicio la vuelta realiza: en nave beligerante a mitad de camino, es tomado prisionero de guerra de la armada británica, y con cuantos va, pasaje y tripulantes, forzado se ve a tomar puerto en Gibraltar. Cuando tras otros inconvenientes que sumaron meses y meses de retraso, aproximábase al sitio de sus infantiles recordaciones, inefable ansiedad devoraba a este descendiente y huérfano de virrey. Habíasele descorrido un velo y sabía al fin el nombre de la mujer a la que con fe entrecortada y echándole los brazos al cuello podríalo gritar: ¡Madre mía!

Unos años transcurren, durante los cuales con acierto explota los valiosos predios rurales, que de don Ambrosio, su progenitor, heredera. En mérito a condiciones que le asisten, su popularidad crece a la par de su caudal. A menudo de visita en Concepción acude a las tertulias de Prieto, Martínez Rozas, Alvarez Jonte, Mackenna y otros destacados vecinos, futuros pioneers, en la enorme jornada de la reparación de las Indias oprimidas. Aquellos hombres preparábanse para el levantamiento, concordes con los de Buenos Aires, y así es como las dos juntas, la de mayo y la septiembre, se saludaban, ordenando la primera que en homenaje a la instalación de la segunda, que era su hermana, se hiciese una salva de veintiún cañonazos. ¡Por Dios! ¡Con qué sonoridad auguradora debieron repercutir, en los habitantes de estas playas porteñas los ecos de aquella feliz enunciación! Estemos atentos que la tremenda lucha va a trabarse. O'Higgins con un pie en el estribo, y mientras sus huasos le aguardan, repítese el juramento aquél: Redimirse o morir. Concorde con Carrera, sale al encuentro de Pareja y su gente. A las voces de ¡Viva el rey!, avanzan éstos agitando sus pendones. En Linares y Los Angeles, intrépido guerrillero, demuestra ser el prestigioso hacendado y su coraje de boca en boca pasó por ciudades y quebradas. En Guilquileme, Gomero y Quilacoya, tres contrastes, supera aun a puro empuje su fama de infatigable batallador. No hay tregua, la lucha es sin cuartel. El Paso del Roble le reserva otro laurel, que con su sangre empapa. Tanta acción a primer plano le exalta y aquí la lucha es consigo mismo, pues su modestia lo hace titubear ante las responsabilidades que urge afronte. Se inclina ante su destino y con poca fortuna, reamigado con Carrera — ¡lástima que no fuera esto durable! — pactan con el realista en el Lircai—que es un resuello nada más. Sobrevienen desavenencias sobre quién manda a quién; oportunamente el cañón del adversario finiquita la cuestión. O'Higgins se somete a su rival y ambos buscan al ejército opresor; pero el subalterno no obedece al superior y vése precisado a atrincherarse con sus cuerpos en Rancagua. Desde el campanario de La Merced, la víspera de la decisión, mide él las líneas que lo cercan y aun cuando por todos lados miles de veteranos divisa ¿pensar en rendición? ¡Jamás! Reta a los de España y durante treinta y seis horas, como leones se defienden los sitiados; el fuego, el hambre y la sed les dicta una postrer resolución, a los que no quieren con vida caer en manos enemigas. ¡Ah! si Miranda hubiese podido presenciar aquel gesto fiero de su alumno! Los contados que quedan rodean a su caudillo, y con éste a la cabeza y por entre llamas y fusiles, a punta de sable, se abren un boquete, por donde salen... salvando así, con la enseña y el honor de militares, la doctrina que los apasiona: ¡América toda para naciones libres solamente!

En Mendoza se refugia, en tanto que en Santiago el mecanismo político a su viejo quicio vuelve. O'Higginistas y carreristas sólo un pensamiento tienen: rescatar lo que más aman a precio de cualquier sacrificio. El héroe de Rancagua al ejército de los Andes se incorpora y con San Martín una amistad sellan, que contra viento y marea había de durar. Pasan las legiones la cordillera y Chacabuco, que de antemano está ganada por el genio y la estrategia del capitán argentino, pone a prueba la garra del ardoroso adalid chileno, quien una vez en la pelea, no cede un palmo a los contrarios, así sean los mismos indomados tataveras; jadeantes llegan los de Soler y Zapiola. ¡A la carga! prorrumpen todos, y no hay más, se decide la batalla... Las consecuencias de este suceso, previstas estaban por la Logia Lautarina; declinado por el vencedor el natural ofrecimiento, acepta O'Higgins el directorio de aquella jurisdicción. Poco después, a orillas del Maule, proclama la independencia nacional. Pero copla aquella mala racha, que confunde a los aliados aunque no los abate; es Cancha Rayada donde al que siempre le desborda el coraje, una bala gravemente le hiere. Postrado en su lecho, impedido estaba de figurar como actor en la notable página de Maipo; pero oye un lejano estruendo que lo inflama y queriendo de cualquier modo correr los riesgos de sus camaradas, se incorpora; apenas al epílogo llega y ¡sublime conjunción! en el campo de la gloria, los dos próceres se abrazan. Chile de hecho estaba emancipado, y cómo negarlo, la Argentina al reparo de amenazas por ese flanco...

Otra era de colectivas y complementarias pretensiones se inaugura entonces, en que desde el Plata a Valparaíso, la expedición al Perú, ofusca. Coordinados los gobiernos, sus arcas vuelcan, los pueblos se hinchan de orgullo y en los valles del Cuzco se estremece la sombra maniatada de Atahualpa. El Director Supremo, en su puño fuertemente sujeta las riendas del poder, más a ello no lo induce, no, mezquino deleite; es que se sabe con alta misión a impulsar y es con su conducta, vocero de la misma. Como tal delibera y ejecuta sin que nada le arredre. Debido a esto, con la Argentina y América, su palabra cumple. Cuánta debió ser su dicha en aquella tarde azul, en que hecha a la mar la flota libertadora, velasela perderse en el horizonte, dejando en pos con su estela de espumas todo un caudal de ufanas esperanzas que dos países alimentaban! Confiaba sí, el jefe supremo, en aquel despliegue de velas múltiples, blancas como gaviotas, enhiestas como los acerados caracteres que la empresa comandaban... ¡San Martín! [illegible] en su pecho con timbre de oro, martillaría cada golpe de esas sus imborrables impresiones...

Queda, pues, ocupado en regir los destinos de la república, donde las luchas locales irán dando lugar a la formación de núcleos de descontentos, que, pronunciados al principio como inofensivas nubecillas, aparecidas por los cuatro puntos cardinales, no tardarán en ligarse, para desplomar en el apogeo de una afortunada carrera, los efectos de toda tormenta popular. Asimismo, tormenta que no descarga el rayo que mata, porque es la suma de voluntades de una muchedumbre que respeta y admira,—a pesar de su actitud—al que con tantos gajos de laurel había ornado la imagen venerada de la patria. Por eso, cuando se abocan con él y le conminan á resignar el mando, en los ánimos de quienes le parlamentan, una trémula sensación se infiltra. El cuadro es patético: De un lado la revolución; del otro, la expresión individual más sobresaliente que había dado esa sección de los dominios de la metrópoli. Aquella es la totalidad. Esta que aritméticamente se diría que está solo, solo no está; sus hazañas y sus servicios le acompañan. Las frases se cruzan agudas y terminantes. — El pueblo os pide — repiten — que ceséis en el gobierno. —Comprendo aquel que no habría decoro en diferir la respuesta; despréndese de la banda tricolor e interpretando erróneamente el sentir de los circunstantes, vibra de resolución y rasgando su casaca, se ofrece a los que quieran tirar. ¡Viva el general O'Higgins!, es en la sala la unánime descarga que aquel abnegado desprendimiento arrastra.

¡Que filosofía la de las conciencias! San Martín sucedida la entrevista de Guayaquil y venido del Perú, repasaba la cordillera por Uspallata con destino a su chacra de Cuyo, y en esos mismos meses su consecuente amigo en desgracia, a bordo de la corbeta "Fly" navegaría hacia el asilo que aquél le había preparado poco antes en el anfiteatro marítimo de Cañete, unas leguas más abajo de la ciudad de Lima, donde nos trasladaremos acompañándolo en su ostracismo que fué su amargo ocaso...

Predestinado estaba a las vistosas decoraciones geográficas; su última residencia, la hacienda Montalvan, emplazada en un clima habitualmente tibio, proporcionarle apacibles halagos panorámicos, que si mitigan las acritudes que en el fondo carga todo luchador, suelen ser en temperamentos propensos, avivadora fuente de arraigadas y latentes nostalgias. Lo que creyese una forzada providencia de circunstancias, veinte inviernos había de mantenerse: lo suficiente para ahogar en otros la integridad de sus propósitos, estímulos y fervores. En el desterrado, a los blondos cabellos sustituiría el níveo coronamiento que enfría cuanto cobija, y en su sagrario sin mácula, no titilara siquiera, la llama de su perenne sonsagración moral a Chile. Aquel que al son de clarines y tambores y a raíz de sus éxitos u hombradas, fuera con frenesí por las multitudes aclamado, transfundido velásele, en solitario y pensativo señor, que las parcelas de su caverna extrañamente bautizada, para tener cerca, tan cerca como era posible, nombres y fechas queridas, que eternamente perdurarían en los brillantes anales del despertar sudamericano. Con su poncho plegado a la espalda, el benemérito personaje, arquetipo de su raza, desde la lejanía, sencillamente, sus reminiscencias evocaba, pues que vedadas le eran cuestas y espacios, en que cimentara su prominente e inconmovible pedestal.

Su acción alternaba, procurando alivio a diestra y siniestra, a cuanto vecino ayuda requería; lo que gradualmente le iba a convertir en pobre de solemnidad, cuando más duro tendría que serle recordar lo que había poseído. Pero que otra cosa podía esperarse ni que había de variar su índole, el pródigo y generoso por excelencia!

Monótonos transcurrían los días, matizados de vez en cuando con la apeada obligada para los viajeros de significación, que camino de Arequipa, como no se llegarían a las casas de Montalván a escuchar de boca del sexagenario gentilhombre que en ellas moraba algunas de sus anécdotas famosas...

Si bien anticipados achaques encorvaban su cuerpo—que había sido recio—preludiando próximo el fin, no declinaba un ápice el culto para con la que inflexiblemente de su seno ventale renudiando.

Y quiso el azar que en pública prueba materializase toda la pureza de su adhesión.

¡Quién podría literalmente reflejar el tocante episodio!

Acabado de celebrarse el arreglo comercial de Paucarpata, insólita noticia estalla en Lima. Batallones chilenos, por la fuerza, han invadido las calles a tanto rebelado... La alarma cunde, por supuesto, y el más completo desconcierto sacude aquel urbano perímetro... Más alguien hay, que por evento está, que en nada se turba. Es el ínclito; nada menos que el histórico y olvidado fundador y padre de la patria, que al encuentro sale de su prole tornadiza; da con ellos y de una mirada—que es un poema de gallardías y ofrecimientos—reconoce en el general Bulnes, que airado se adelanta—como él lo había sabido hacer—a uno de aquellos intrépidos imberbes, que otrora de sus manos recibieran el primer acero que les enfrentara con su deber; con cansancio y... calor los aborda, y... parecería que las palabras están de más; tantos ósculos estallan sobre los bordes de la bandera y tantas lágrimas por todos se vierten ahí, que mucho cuesta explicarse, porque la interpuesta frontera no se habría entonces de par en par.

Disipada esta pasajera incidencia, el desengaño, al igual que antes, sigue cebándose... ¡Triste es la penumbra tras un sol radiante que se fué!

En místicas derivaciones, tal vez alcanza consuelo, pues sus prácticas católicas, como nunca se acentúan. Mas he aquí que de pronto, desde Magallanes a Bogotá, estentórea trompeta de la rehabilitación resuena, sancionando con su dictamen, lo que la posteridad con razón había de suscribir: la erección de la estatua sobre el pedestal de los hechos irrevocables. Podría al fin realizarse el sueño que la tercera parte de su existencia abarcaba...

...Volverían las pupilas a dilatarse ante las arcádicas comarcas cantadas por Ercilla y por los campos en donde entre pólvoras y exterminios, todo un cosmos de repúblicas se engendrara, en carnes marchito pero simbólico en aureola, ¿cierto legendario patricio veríase pasar... Ll... sonieras ilusiones! ¿Partir?

¿Y, cómo, si falta lo esencial? Pudores hay, que son estorbos. Calló el caballero, y esta fué su mayor angustia: tener que esperar... aunados afán y diligencia, bien operan, más así que el impedimento allanan y en momentos en que el destino con una mano, parecía que fuese a escribir que sí... ¡qué fatalidad!... con la otra, que era tarde, subrayaba. Aquel tallo senil y exangüe iba a quebrarse.

A la palidez letal, una lenta agonía ha sucedido; y cuando un postrer suspiro el ilustre moribundo exhala, bajo sus índices tendidos, en dos manuscritos que aprisionan, ¡qué modelo de preocupaciones se resumen! En su ley tenía que concluir: como americano, predicando, no egoísmos y prevenciones, sino la mutua, fraterna y fructífera estima, como chileno, el amor a su patria y como individuo, el cultivo de la virtud.

Por esto, por lo otro y por todo, señores, es que me sentí seguro cuando al principio decía: creo en el hombre, creo en el héroe, creo en el prócer.

Señora Carmela Correa de Bulnes:

Dignísima representante de cuanto hay de más sensible, espiritual y delicado en vuestro país. Recibid junto con mis palabras y como presente que hace el comité pro O'Higgins, a la escuela militar de Chile, este paño virgen, fruto de la labor nacional, que lleva en sus pliegues aquellos colores y aquella estrella que una vez auguralmente tremolaron sobre las bayonetas de los ejércitos hermanos, fusionados en la cruzada redentora, cuyo remate se alcanza en las definitivas decisiones que la historia ha determinado: Junín y Ayacucho.

En el círculo de periodistas—

Simultáneamente a la recepción del ministro de Chile, efectúase también la que en honor del escritor don Armando Donoso y los periodistas señores Olivares, Silva y Cruchaga ofrece el Círculo de Periodistas.

Acto significativo de fraternidad intelectual, dentro de sus contornos, tiene todo el valor de una elocuente manifestación a los miembros de la familia periodística que son nuestros huéspedes.

Asisten a esta fiesta, los miembros de la comisión directiva de la institución y un grupo numerosísimo de socios.

En la legación de Chile—

En el momento de ponerse en circulación este diario, se efectúa en la legación de Chile la recepción que ofrece el plenipotenciario de esa república ante nuestro gobierno, señor Figueroa Larraín.

Fiesta que congrega lo más representativo de nuestra sociedad y de la de Chile, así como a los miembros de la embajada, puede considerarse como uno de los números de mayor significación.

La suntuosa mansión del diplomático chileno, hermosamente adornada, [illegible] pectáculo, en que una vez más se pone de manifiesto la gentileza del distinguido diplomático y su señora esposa.

A esta recepción concurren las autoridades nacionales, el cuerpo diplomático y lo más representativo de nuestros salones.

La velada del Colón—

A las 9 de la noche, de acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de relaciones y la comisión organizadora de los festejos, se efectuará la velada de gala en honor de los huéspedes, en el teatro Colón.

Se representará "Manon Lescaut" de Puccini, cantada por la señorita Gilda Dalla Rizza y señores Pertile, Montesanto y Carreras, dirigida por el maestro Vincenzo Bellezza, la señora María Guerrero y los señores Fernando Díaz de Mendoza y André Brulé recitarán poesías; Mle. Félyne Verbist ejecutará las danzas "La mort du Cygne", de Saint-Saens, y "La visión de Salomé", de Joyce; y M. Arthur Rubinstein prestará su concurso con un concierto de piano.

Durante uno de los entreactos, el intendente municipal Dr. Llambías, ofrecerá un lunch al senador Bulnes y su comitiva. En esta demostración la intendencia se adhiere a los festejos que se realizan en homenaje a los huéspedes.

El banquete de mañana en la casa rosada—

Uno de los números más brillantes del programa de festejos será el banquete que se realizará mañana a las 8.45 de la noche en el palacio de gobierno, ofrecido por el presidente de la república en honor de la embajada chilena.

Concurrirán al banquete además del presidente de la nación y de sus ministros y de los miembros que componen la embajada, altos funcionarios, militares y diplomáticos. Los civiles concurrirán en traje de etiqueta y los militares con uniforme de gala.

Para el banquete han sido invitados los jefes de misiones diplomáticas y sus señoras. Las invitaciones han sido limitadas a estos funcionarios por falta de capacidad del local.

El almuerzo de mañana en la Sociedad Rural—

Mañana a las 12.30 se realizará en el restaurant del local de la Exposición Rural de Palermo, el almuerzo que ofrece la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina a la embajada chilena.

El presidente de la Sociedad Rural se entrevistó con el presidente de la nación para invitarlo a concurrir al almuerzo.

El doctor Yrigoyen, aceptando la invitación, ha resuelto concurrir a la demostración que se prepara.

Programa de festejos para el día viernes—

Los festejos que contiene el programa oficial para el día viernes son los siguientes:

A las 10 a. m., colocación de una placa en las calles O'Higgins y Juramento; 12.30 p. m., almuerzo ofrecido por S. E. el señor ministro de relaciones exteriores y culto y señora de Pueyrredón, en el hipódromo Argentino (traje de visita); 12.30 de la tarde, almuerzo ofrecido en el regimiento de granaderos a caballo al personal militar de la delegación (uniforme de paseo); 2.30 p. m., carreras en el hipódromo.

Telegramas y notas de confraternidad—

El ministro de guerra, doctor Moreno, adhiriéndose a las fiestas patrias de Chile, ha enviado a su colega el ministro de guerra de la hermana república el siguiente telegrama:

A S. E. señor ministro de guerra. Santiago de Chile. En este gran aniversario de Chile en que el pueblo argentino rinde el homenaje debido al héroe, cuyo recuerdo perpetuará el monumento que hoy se inaugura, me es especialmente grato saludar a V. E., renovando los votos cordiales que en nombre del ejército y en el mío formulamos por la nación chilena y por su ejército.—J. Moreno.

Por su parte, la Asociación Ferroviaria Nacional ha dirigido las siguientes notas al embajador Bulnes, y al director de "La Nación" de Santiago de Chile:

A S. E. el señor embajador de la República de Chile, Dr. Gonzalo Bulnes Pinto, excelentísimo señor: La Asociación Ferroviaria Nacional, que me honro en presidir, envía sus saludos a la digna delegación de la nación chilena, en este día de regocijo común y rememoración histórica, con la expresión de sus simpatías, y haciendo votos porque, la comunidad de ideales que vincula a ambos pueblos, los lleve a su más alto progreso.

Dios guarde al señor embajador. —Horacio Bustos Morón, presidente, M. Leguía, secretario general.

Señor director del diario "La Nación". Santiago de Chile. La Asociación Ferroviaria Nacional, deseando exteriorizar sus sentimientos de confraternidad con los ferroviarios chilenos, salúdalos por intermedio de "La Nación", en este día de regocijo patriótico, común a ambos pueblos hermanos. — Horacio Bustos Morón, presidente; M. Leguía, secretario general.

Condiscípulos del Salvador—

Adhiriéndose al homenaje a O'Higgins, el centro de Condiscípulos del Salvador ha designado una comisión especial presidida por el profesor Oscar R. Beltrán e integrada por los doctores José A. Oria, Carlos M. Sojo, José R. Naveira, Aníbal E. Giusti y Mario Rodríguez Loredo, que representarán al centro en los diversos festejos que se realizarán en honor de la embajada chilena.

Comentarios de la prensa chilena—

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 18 — Todos los diarios en patrióticos editoriales dan amplios detalles sobre la recepción hecha en Buenos Aires a la embajada presidida por el señor Bulnes.

"El Mercurio" dice que las palabras que el señor Bulnes pronunciará hoy en el momento de inaugurarse el monumento a O'Higgins, verdadero altar de confraternidad entre los dos pueblos, son la expresión más exacta de los sentimientos del pueblo chileno, el que cada día comprende más la necesidad de realizar los pensamientos de los patriotas argentinos y chilenos, especialmente de Pueyrredón, O'Higgins y San Martín, los cuales no concebían la existencia entre ambas naciones sino como entidades "estrechamente unidas".

Expropiación de buques de ultramar

Informes del ministro de marina

Con asistencia del ministro de marina se reunieron ayer conjuntamente los miembros componentes de [illegible] mara de diputados, para iniciar el estudio del proyecto de ley del poder ejecutivo sobre expropiación de buques de ultramar con bandera argentina. Los diputados del grupo socialista, por una parte, y los señores Lauro Lagos y Carlos F. Melo por otra, presentaron un cuestionario de preguntas que el ministro de marina contestó de la manera más satisfactoria, comprendiendo a casi todas ellas. Esta información del representante del poder ejecutivo, que servirá para ilustrar el criterio de esas comisiones, ha producido en ellas muy buena impresión, lo que hace creer que motivará el pronto y favorable despacho de este asunto, cuyas razones de urgencia han sido ya puestas de manifiesto en el mensaje que acompañaba al citado proyecto de ley.

La huelga en Correos y Telégrafos

ESTADO DEL CONFLICTO

LOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Huelguistas que piden su reincorporación

No obstante las noticias arbitrarias, suministradas por los fomentadores de la huelga, el fracaso de ésta es evidente.

Gran parte de los huelguistas ha depuesto su actitud, y se ha presentado al director y jefes de distrito solicitando la reincorporación.

Los causantes del conflicto gestionan la solidaridad de otros gremios, pero hasta la fecha sin resultado en sus gestiones.

Servicios postales—

Ayer ha sido normalizada totalmente la tarea de recibir, clasificar e intercambiar correspondencia en la casa central y sucursales.

Hoy, por primera vez, después de la huelga, se repartirá correspondencia a las horas de costumbre.

Informaciones del interior aseguran que los servicios quedarán normalizados en breve, habiéndolo conseguido ya muchos de los distritos, como los de San Juan, Rosario, Avellaneda, San Fernando, Capilla del Monte, La Cumbre, Paraná y las oficinas de la línea del ferrocarril Compañía General de Buenos Aires.

En las líneas telegráficas—

Se hallan casi regularizadas las comunicaciones por las líneas del telégrafo de la nación.

Las cuadrillas de guardahilos enviadas desde esta capital y de otros puntos de la república para reparar los desperfectos ocasionados por los huelguistas, prosiguen activamente su labor con resultados satisfactorios.

En favor de los huelguistas—

Hasta hoy no han obtenido una solución favorable las gestiones iniciadas por la Federación Regional Argentina de obreros del Estado, que intentan un arreglo satisfactorio de la huelga en correos y telégrafos, con la readmisión del personal que abandonó el trabajo.

Varios delegados de aquella federación concurrieron al ministerio del interior ayer por la tarde a objeto de entrevistarse con el doctor Gómez, lo que no consiguieron.

LA INDUSTRIA NACIONAL
Festeja en estos momentos de confraternidad el triunfo de nuestro progreso industrial, vendiendo trajes sobre medida, de ricos casimires NACIONALES de pura lana, a m$n. 48
SANCHEZ Y CIA.
CALLAO Y CORRIENTES

Cooperativas agrícolas

LA FEDERACION ENTRERRIANA

LLEGADA DE UNA COMISION

Se hallan en esta capital los señores ingeniero Conrado Martín Uzal y Luis A. Bellocq, delegados por la federación entrerriana de cooperativas agrícolas, para gestionar la provisión de bolsas e hilo para sus asociados, pues comenzando en aquella provincia la cosecha en el mes de noviembre, el plazo resulta angustioso.

Para darse una idea de la importancia de la federación entrerriana, bastará citar los datos siguientes:

Las cooperativas confederadas producen anualmente unas cien mil toneladas de trigo y unas treinta y cinco mil de lino, fuera de otros granos como maíz, avena, etc.

Para embolsar su cosecha necesitan 2.000.000 de bolsas más o menos, las que para su transporte ocuparían muchos vagones de ferrocarril, que seguramente no estarán disponibles en esa oportunidad. Agréguese a esto los diez millones más de estos envases necesarios para la cosecha entrerriana y se tendrá idea de la importancia que para esa provincia tiene la inmediata solución de ese problema.

Los cooperatistas comisionados vienen apoyados oficialmente por el gobierno entrerriano que por decreto de fecha 7 del corriente, confirió al senador por esa provincia, doctor Leopoldo Melo y al gobernador electo doctor Celestino Y. Marcó, la misión de presentarlos ante los poderes públicos, acompañándoles en su gestión.

La futura gobernación de Entre Ríos

Demostración en honor de los nuevos mandatarios

En el salón-comedor del Jockey Club se realizará el próximo viernes el almuerzo con que un distinguido núcleo de legisladores radicales y correligionarios, han resuelto obsequiarle a los señores doctor Celestino I. Marcó y D. Emilio Mihura, electos gobernador y vice de Entre Ríos, respectivamente. Ambos caballeros asumirán en breve el mando de la [illegible] el parlamento nacional y en las distintas actividades de aquel estado.

A este acto se han adherido los señores: doctor Saguier, doctor Goyeneche, senadores Melo, Torino y Soto, diputados Aramburu, Aráoz, Araya, Beiró, Berrondo, Bonifacio, Cabrera A., Caracoche, Cabrera T., Cordero, Corvalán, Davel, Fernández, Ferrarotti, Gallegos Moyano, Gallo, Gilbert, González Lagos, Le Bretón, Martínez E., Melo, Martínez (J. M.), Mosca, O'Farrell, Mouesca, Oybanarte, Padilla, Pradere, Quiroga, Riú, Robin Castro, Rodríguez, Carlos J. Rubilar, Sánchez de Bustamante, Tamborini, Vaca Narvaja, Vergara, Zarazar y del Valle.

Escuela de enseñanza agrícola y artes y oficios

SU CREACION EN DEAN FUNES

Como lo hemos anunciado en su oportunidad, el diputado por Córdoba señor José María Martínez ha presentado un proyecto de ley por el cual se crea una escuela teórico-práctica de enseñanza agrícola, mecánica agrícola y artes y oficios en Deán Funes.

En los fundamentos que le acompañan por escrito, dice su autor que la instalación de ella llenaría el doble objeto de preparar dando instrucción científica a obreros de que tanto necesitan nuestras grandes fuentes de riqueza, la agricultura y ganadería y de analizar y experimentar aquellas tierras para adaptarlas al cultivo o a la plantación adecuada a la misma.

La ubicación es estratégica, pues que beneficiaría a los departamentos Ischilín, Tulumba, Sobremonte, Río Seco, Cruz del Eje, Minas y Pocho, siendo Deán Funes la capital del primero, población de 8.000 habitantes, con municipalidad electiva, juzgado de paz letrado, Banco de la Nación, aguas corrientes, alumbrado eléctrico y grandes barracas, aserraderos y fuertes casas comerciales, dos líneas férreas, la del F. C. C. C. y la del Estado, de Deán Funes a Laguna Paiva, con sus prolongaciones a Tucumán, La Rioja, Catamarca, San Juan y Mendoza.

Así como la agricultura, la mecánica no ha recibido hasta el día de hoy de parte del gobierno, la atención que merece, con una ciencia y aplicación prácticas, puesto que no existe escuela especializada sobre tan importante cuestión y por lo tanto, carecemos de un personal idóneo especial para dicha rama.

En los programas de las escuelas de agricultura, existen aisladamente puntos sobre mecánica agrícola, pero no se hace en ellos un estudio especializado y coordinado que dé a los alumnos una perfecta preparación sobre todo lo que se refiere a manejo de máquinas.

La creación de escuelas de esta naturaleza, viene, pues, a llenar una sentida necesidad y especialmente en Córdoba, donde la mecánica agrícola ya está muy difundida y en la mayor parte de los casos, carecemos, como he dicho, de un personal idóneo.

No es raro ver en nuestra campaña, precisamente en la época de la cosecha, personal completamente inexperto sentado sobre máquinas espechadoras, con la prohibición absoluta de tocar un sólo tornillo, y esto es debido a la falta absoluta de personal preparado.

No una, como ocurre en el caso presente, sino veinte escuelas de esta naturaleza debíamos crear, pues el alumno que egrese de ellas llevará conocimientos teórico-prácticos para cambiar por completo nuestra agricultura, logrando lo que desde mucho tiempo se anhela: "extender y fomentar la agricultura y transformar nuestras chacras en granjas".

Ministro de Francia en Chile

Esta tarde a las 3 salió para Chile, vía Mendoza, el ministro de Francia en aquella república, señor André Gilbert.

Los banqueros uruguayos

FESTEJOS EN SU HONOR

Como lo anunciamos oportunamente, el viernes llegarán a esta capital los banqueros uruguayos que vienen especialmente invitados por los banqueros argentinos a fin de presenciar el partido internacional de football entre las ligas bancarias uruguaya y argentina, visita que este año como el anterior, ha de contribuir a que se estrechen con más vigor los vínculos de solidaridad entre los dos países.

La comisión de banqueros que preside el gerente del Banco de la Nación señor Gaspar Cornille, a quien secundan los demás gerentes de bancos de esta plaza, ha confeccionado un interesante programa de festejos a fin de que la estada entre nosotros de los distinguidos visitantes sea más agradable.

He aquí dicho programa:

Viernes 20: a las 8 a. m., recepción de los señores gerentes uruguayos en la dársena sur.

Sábado 21: a las 8 a. m. recepción de la delegación de jugadores uruguayos en la dársena sur; a las 9.30 a. m., visita de los jugadores uruguayos y miembros de la Liga Bancaria al frigorífico La Blanca; a las 11.30 a. m., almuerzo a la delegación y jugadores uruguayos en el frigorífico La Blanca; a las 3 p. m. gran partido de football en la cancha [illegible] en la confitería del Molino; a las 8 de la noche, banquete en la confitería París (Libertad y Charcas), en honor de los gerentes uruguayos y Federación Bancaria de Montevideo. Ofrecerá la demostración el señor Gaspar Cornille.

Domingo 22: a las 12 m., almuerzo ofrecido por los gerentes de bancos argentinos a los gerentes de los bancos uruguayos, en el Jockey Club. Luego los gerentes uruguayos y argentinos concurrirán al hipódromo Argentino.

A las 12 m., almuerzo en honor de la delegación y empleados de los bancos uruguayos, que se servirá en la isla Maciel; a las 2 p. m., visita de los jugadores uruguayos a varias canchas de football; a las 4 p. m., visita de los gerentes uruguayos a la Exposición Rural; a las 5 p. m., te ofrecido a la delegación uruguaya en uno de los salones de la Exposición Rural y paseo en automóvil por Palermo; a las 8 p. m., banquete de despedida a los jugadores en el hotel Londres; a las 9.30 p. m., despedida de los gerentes y jugadores uruguayos en la dársena sur.

La chacra experimental de Pergamino

Rectificando una información

Recientemente, un diario interesado en desacreditar al gobierno y que, a causa de ello, ha erigido la censura en sistema, anunció que 99 hectáreas de la chacra experimental de Pergamino iban a ser rematadas debido a que el ministerio de agricultura no había pagado una hipoteca que grava dicho campo. Vamos a exponer brevemente lo que hay de cierto en este asunto.

La parte de tierra a que se refiere la información, fué adquirida en 1911 por el ministerio, el que se hizo cargo de una hipoteca de 15.000 pesos oro, que debía ser abonada dentro de los cinco años, término que vencía en marzo de 1916. En octubre de ese año, antes de iniciar su actuación el gobierno actual, se dictó un decreto declarando de legítimo abono el capital y los intereses.

El poder ejecutivo anterior no envió al congreso el mensaje correspondiente solicitando los fondos, y el asunto quedó abandonado. Siguióse a este respecto una tramitación que vino a sorprender a la administración actual con la exigencia del acreedor y la ejecución.

El presente gobierno ya se ha preocupado del caso, habiéndose conseguido suspender la ejecución. Se solicitarán los fondos indispensables en acuerdo de ministros, a fin de pagar el capital y los intereses.

Eso es lo acontecido, y no lo que dicen algunos diarios, que han aprovechado este asunto para demostrar una vez más su poco respeto por la verdad.

Hasta agotar los 5000 Pares solamente

OFRECEMOS ESTE MODELO DE BOTIN, COMO EL MEJOR CALZADO DE INVIERNO, GARANTIDO CONTRA LA HUMEDAD. USARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA SIEMPRE. DOBLE SUELA Y FORRADO EN CUERO. COSIDOS REFORZADOS.
$ 8.50 el par
Núms. 38 al 46
Los pedidos mandarán $ 0.40 para flete :: ::
a $ 4.90 el par
Núms. 25 al 37
J. Altieri
Sandalias Inglesas
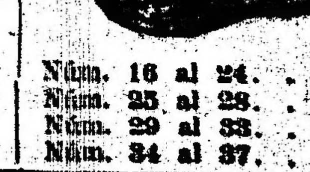
Núms. 16 al 24 . $ 1.90
Núms. 25 al 28 . " 2.50
Núms. 29 al 33 . " 2.90
Núms. 34 al 37 . " 3.50
Cangallo 461 y Av. de Mayo 615

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Las ventas de Shorthorn en la Exposición de Palermo

Darán comienzo mañana a las 2.30 de la tarde

LAS NUESTRAS LAS INICIAREMOS CON EL CAMPEON DE LA RAZA

PEARL HUNTER 2,

criado y expuesto por la Cabaña Chapadmalal, del Sr. Miguel A. Martínez de Hoz, continuando con los ganadores del Premio Conjunto, y luego los productos boxes 12, de "San Juan", de Leonardo Pereyra; 17, de "San Eugenio", de Eugenio Mattaldi; 1, de "Chacabuco", de Chapar Hnos.; 19, de "La Josefina", de Pedro T. Pagés; 3, de "La Campana", de The Campana Estancia Co. Ltd.; siguiendo con los productos restantes de la primera categoría, por orden de catálogo.

Otros informes en nuestro escritorio en la misma Exposición.

Adolfo Bullrich y Cía.

Elecciones municipales de la capital

SECCIONES 16, 18 Y 19

Con la designación de las autoridades de comicio cuya nómina damos a continuación y que corresponden a las secciones 16, 18 y 19, la junta electoral municipal ha terminado esta parte de su labor preparatoria de las próximas elecciones comunales.

Los 3.306 sobres, que contienen los nombramientos, serán entregados inmediatamente al correo, para su distribución.

SECCION 16 (Belgrano)

Circuito 139, mesa 1: Presidente, Angel Falcone; suplente 1o., Sebastián Aparicio Barragan, id. 2o., Hércules Barbens. Mesa 2: Presidente, Manuel Cruz Ríos; suplente 1o., Ireneo Raimundo Maneiro, id. 2o., Antonio Corrado.

Circuito 140, mesa 1: Presidente, Enrique Gonella; suplente 1o., Joaquín García, id. 2o., Benito Tombe.

Circuito 141, mesa 1: Presidente, Lorenzo Antonio Durini; suplente 1o., Luis Cattaneo, id. 2o., René Lovely Alberto Enveyein. Mesa 2: Presidente, Manuel Hernández; suplente 1o., Pablo Gobello, id. 2o., Enrique J. E. Poeintis. Mesa 3: Presidente, Adolfo Carlos José Velazco; suplente 1o., Luis V. Vieyra, id. 2o., Arturo Llody Tynon.

Circuito 142, mesa 1: Presidente, Alberto José Pedro Dandi; suplente 1o., Alejandro Dourron, id. 2o., Angel Luis Cattaneo. Mesa 2: Presidente, Edmundo Nivinski, suplente 1o., Adolfo Moncalieri, id. 2o., Antonio Palavidini. Mesa 3: Presidente, Ernesto G. Rom; suplente 1.o, Ricardo Conde Salgado, suplente 2o., Gumersindo Leoncio Charlone.

Circuito 143, mesa 1: Presidente, Félix Antonio Dominici; suplente 1o., Alfredo Méndez Caldeira, id. 2o., Raimundo Estrada. Mesa 2: Presidente, Laurentino C. Mejías; suplente 1o., Pedro Larralde, id. 2o., Juan Evangelista González. Mesa 3: Presidente Casildo Nuin; suplente 1o., Luis Antonio Sampietro, id. 2o., Alfredo Kraenzlein.

Circuito 144, mesa 1: Presidente, Francisco Miguel Crespo; suplente 1o., Carlos Luis Bosch, id. 2o., Salvador Alferes. Mesa 2: Presidente, Liborio Bernardo Martínez; suplente 1o., Juan Daniel Jorge, id. 2o., Ambrosio Parodi. Mesa 3: Presidente, Mariano Sarratea Pintos; suplente 1o., Rodolfo Santángelo; suplente 2o., Pablo A. E. Ehrenhans.

Circuito 145, mesa 1: Presidente, Manuel Lapido; suplente 1o., Esteban Anezin, suplente 2o., Walter Kohlstedt. Mesa 2: Presidente, Adolfo Niebuhr; suplente 1o., Manuel Antonio Ronet, suplente 2o., Pablo Alfredo Johlig.

Circuito 146, mesa 1: Presidente, José Juan Biedma; suplente 1o., Julio Bergallo, id. 2o., Félix Andrés Brouson. Mesa 2: Presidente, Enrique Jorge Klingelfuss; suplente 1o., Pablo Carlos Giménez, id. 2o., Federico Luis Mourglier. Mesa 3: Presidente, Guillermo Rudorf; suplente 1o., Domingo Antonio Tronconi, id. 2o., Arturo Zietzke.

Circuito 147, mesa 1: Presidente, Tomás Sabino Acevedo; suplente 1o., Pedro Bibe, id. 2o., Benjamín Carnota. Mesa 2: Presidente, Vicente Ramón Furnus; suplente 1o., Jorge Leuke, id. 2o., Antonio Falcone. Mesa 3: Presidente, Oscar Resta, id. 2o., Cesar Leocadio Piaggio, id. 2o., Bartolomé Miguel Pereyra. Mesa 4: Presidente, Alejandro Scott Hermul; suplente 1o., Carlos Tassier, suplente 2o., Cesar Teodoro Lacueva.

Circuito 148, mesa 1: Presidente J. Macedonio Canedo; suplente 1o., Guillermo Benguria, id. 2o., Floro Anchorena. Mesa 2: Presidente Walter Giebert; suplente 1o., Otto Pablo Heinrich, id. 2o., Lucio Costa. Mesa 3: Presidente, Ricardo Félix Olmedo; suplente 1o., Matías Colermann, id. 2o., Luis Janoh. Mesa 4: Presidente Diego Ramos; suplente 1o., José Mariano B. Zubiaur, id. 2o., Rafael Vallejo.

Circuito 149, mesa 1: Presidente, Carlos G. Bolaert; suplente 1o., Elías Jacinto Araoz, suplente 2o., Juan Santiagoi Fortunato Abate. Mesa 2: Presidente, Enrique J. D. B. Caprile; suplente 1o., Benito Javier Carrasco, id. 2o., Alfredo Camerl. Mesa 3: Presidente, Eduardo Domingo Esteves; suplente 1o., Luis Felipe Guerrico, id. 2o., Addon José Galmarini. Mesa 4: Presidente Gregorio Hunt; suplente 1o., Alejandro Mon, suplente 2o., Nemesio Maggi. Mesa 6: Presidente, Juan María Passicot; suplente 1o., Emilio Evaristo R. Pichol, id. 2o., Hilario Orlandini. Mesa 6: Presidente, Wenceslao Urdapilleta; suplente 1o., Julián Romero, suplente 2o., Carlos Alberto Woodgate. [illegible] te, id. 2o., Angel de Luca.

Circuito 150, mesa 1: Presidente, Florencio Rufino Alvarez; suplente 1o., Miguel Aicardi, suplente 2o., Ernesto Calvo. Mesa 2: Presidente, Bernardo Mauricio Durrieu; suplente 1o., Eudosio José Correa, id. 2o., José Costa. Mesa 3: Presidente, Luis Miguel Gómez; suplente 1o., Isidro Francisco Ferrais, id. 2o., Esteban Gabrarini. Mesa 4: Presidente Mariano Arturo Mongé; suplente 1o., Miguel Molina y Vedia, suplente 2o., Julio Molina. Mesa 5: Presidente, Vicente Rómulo Romani; suplente 1o., Gustavo Pohl, id. 2o., Adolfo Reuman. Mesa 6: Presidente Juan Christian Sieburger; suplente 1o., Benjamín Sirimarco, id. 2.o, Héctor D. Veroneili. Mesa 7: Presidente, Pedro Francisco Grasy, suplente 2o., Emilio Butteri.

Circuito 151, mesa 1: Presidente, Eugenio Carrasco; suplente 1o., Juan Alberto Julio Amaya, suplente 2o., Emilio Arrascaeta. Mesa 2: Presidente, Enrique Heriberto Fisher; suplente 1o., Francisco Fourcade, id. 2o., Ubaldo Fagioli. Mesa 3: Presidente, Daniel Llambí; suplente 1o., José Martín C. Maldonado, suplente 2o., Julián Laborde. Mesa 4: Presidente, Carlos Manuel Ramallo; suplente 1o., Alejandro Luis Miones, id. 2o., Tomás Nicholson. Mesa 5: Presidente, Marcelino Torino; suplente 1o., Emilio Schiekendantz suplente 2o., Rodolfo Kyrby.

Circuito 152, mesa 1: Presidente, Juan Enrique Brigatti, id. 2o., Luna Dante. Mesa 2: Presidente, José Monti; suplente 1o., Jaime Furgo, id. 2o., Jorge Erbert Mantel. Mesa 3 Presidente, Carlos María Villanueva; suplente 1o., Emilio Taboada, id. 2o., Enrique Otto C. Kuorre.

Circuito 153, mesa 1: Presidente, Marcelo Benítez; suplente 1o., Carlos Bernabé Bus, id. 2o., Luis Drago. Mesa 2: Presidente, Hilarión Sánchez; suplente 1o., Guillermo Plant, id. 2o., Primo Ubertino.

SECCION 18 (LAS HERAS)

Circuito 166, Mesa 1: Presidente, José Harington; suplente 1.o, Saturnino Benítez; id. 2.o, Luis Rufino Goiri.

Circuito 167, Mesa 1: Presidente, Juan Julio Bianchi; suplente 1.o, Rodolfo Cáceres; id. 2.o, Florio Francisco Camelli. Mesa 2: Presidente, Bernardo Meyer Pellegrini; id. 2: Pedro F. Sonza Briano; Mesa 3: Presidente, José Pedriali; suplente 1.o, Eleodoro Germán Urrestarazu; id. 2: Jorge Biorkluna.

Circuito 168, Mesa 1: Presidente, Amílcar Cantadori; suplente 1.o, Casimiro Bozzola; id. 2.o Eduardo Bonsicez. Mesa 2: Presidente, Vicente Juan Fiordalisi; suplente 1.o, Erasmo Bartolomé Galeano; idem 2.o, Bienvenido Dell'Oro. Mesa 3: Presidente, Oscar Cornelio G. H. A. Mateo; suplente 1.o, Luis Giussani; idem 2.o, José Pedro F. Longoni. Mesa 4: Presidente, Julián Moreno; suplente 1.o, Jaime B. M. Quesada; id. 2.o, Víctor Benjamín Reuter. Mesa 5: Presidente, Santiago Eduardo Traverso; suplente 1.o, Cornelio Mariano A. Saavedra Elías; id. 2.o, Casildo González.

Circuito 169, Mesa 1: Presidente, Enrique Adalid; suplente 1.o, Gerónimo Arguello; id. 2.o, Teodoro Basavilbaso. Mesa 2: Presidente, Carlos Felipe Figueroa; suplente 1.o, Enrique Espina; id. 2.o, Hugo Demaría. Mesa 3: Presidente, Benjamín Lea Allan; suplente 1.o, Martín Quintín Loizaga; id. 2.o, Gabriel Mara Labarrieri Mesa 4: Presidente, Florencio Romero; suplente 1.o, Cayetano José de Urquiza; suplente 2.o, José Francisco Teissaire.

Circuito 170, Mesa 1: Presidente, Jorge Olivio Acosta; suplente 1.o, Fernando Alori Salas; id. 2.o, Enrique Máximo Barbosa. Mesa 2: Presidente, Juan Bautista Berrino; suplente 1.o, Julio César Berri; idem 2.o, Norberto Manuel Castagnola. Mesa 3: Presidente, Felipe Ramón del Viso; suplente 1.o, José del Valle; id. 2.o, Guillermo Collingwood. Mesa 4: Presidente, José Francisco Gouchon; suplente 1.o, Enrique Antonio Ghersi; id. 2.o, Pedro Manuel Ferrer. Mesa 5: Presidente, Tomás Guerrero; suplente 1.o, Federico Cirilo Isla; id. 2.o, Leoncio Vicente Harrington. Mesa 6: Presidente, Manuel Ocampo Giménez; suplente 1.o, Manuel Martínez; id. 2.o, Juan Luis F. Martini. Mesa 7: Presidente, Alberto Jorge R. Pérez; suplente 1.o, Ramiro Pérez Telelaví; idem 2.o, Joaquín Riera Pérez. Mesa 8: Presidente, Domingo Eduardo Rodríguez; suplente 1.o, Federico Enrique A. Sabaria; idem 2.o, Alfredo Ravelli. Mesa 9: Presidente, Roque Tognola; suplente 1.o, Antonio Aniceto Vidal; idem 2.o, Ricardo Mauricio A. Suess. Mesa 10: Presidente, Juan Pedro Bredino, suplente 1.o, José Florindo Montellano; idem 2.o, Manuel Ignacio Alzola.

Circuito 171, Mesa 1: Presidente, Manuel A. Andrade; suplente 1.o, Manuel Mario Baldassari; idem 2.o, Luis Jorge Argerich. Mesa 2: Presidente, Héctor Carlos M. D'Aceso; suplente 2.o, Enrique Colmegna; idem 2.o, Alfredo José Bulo. Mesa 8: Presidente, Adolfo Christián F. Eberle; suplente 1.o, Francisco Frischetti; idem 2.o, Honorio Fi[illegible] Mesa 4: Presidente, Arturo Pedro [illegible]; suplente 1.o, Carlos Alberto Giobbi; id. 2.o, Virginio Joaquín Jofre. Mesa 5: Presidente, Carlos Palacios; suplente 1.o, Carlos María Pérez; idem 2.o, Mauro Antonio Maultro. Mesa 6: Presidente, José María Quevedo; suplente 1.o, Antonio Rodríguez Zuñiga; idem 2.o, José Ramón Reibaud. Mesa 7: Presidente, Carlos Héctor Scala; suplente 1.o, Angel Vengut; idem 2.o, Jorge Vigano. Mesa 8: Presidente, Julio Dionisio Canaveri; suplente 1.o, Miguel de la Feld; idem 2.o, Saúl Domingo Viano.

Circuito 172, Mesa 1: Presidente, Jacinto Acuña; suplente 1.o, Liberio Honorio Albornoz; idem 2.o, Juan Bartorelli. Mesa 2: Presidente, Enrique Marcos Cuerda; idem 1.o, Federico Cadaval; idem 2.o, Aníbal Calicio. Mesa 3: Presidente, Ercilio Domínguez; suplente 1.o, Pedro Félix S. Dagorret; idem 2.o, Venancio Fernández. Mesa 4: Presidente, Enrique Livraghi; suplente 1.o, Nicolás Gazano; idem 2.o, Adrián Lucero. Mesa 5: Presidente, Juan Esteban Mieres; suplente 1.o, Luis Moraschi; idem 2.o, Dalmiro Ortiz. Mesa 6: Presidente, Eduardo Puentes Vila; suplente 1.o, José María Ruseaux; idem 2.o, Manuel Plando. Mesa 7: Presidente, Ramón Vivanco; suplente 1.o, Alfredo Sayas; idem 2.o, Hillalio Turella. Mesa 8: Presidente, José Manuel Boronat; suplente 1.o, Alfonso Condró; idem 2.o, Torello Soldati.

Circuito 173, Mesa 1: Presidente, Arturo L. Aguirre; suplente 1.o, Rómulo Batalla; idem 2.o, Luis Armando Bontempi. Mesa 2: Presidente, José Antonio Carranza; suplente 1.o, Lorenzo Castro; idem 2.o, Lorenzo Luciano Briano. Mesa 3: Presidente, Manuel Lorenzo Dávila; suplente 1.o, Luis Francisco Corvelia; idem 2.o, Salvador Federico Fernández. Mesa 4: Presidente, Emilio González; suplente 1.o, Elías Gregores; idem 2.o, Guillermo Bta. Toro. Mesa 5: Presidente, Fernando Maldonado; suplente 1.o, Jerónimo Nepomuceno Layaggi; idem 2.o, Sergio Lizavaga. Mesa 6: Presidente, Juan Andrés Oneto; suplente 1.o, Carlos Guillermo Piuma; idem 2.o, Guillermo Pedro Noguera. Mesa 7: Presidente, José Luis Ronco; suplente 1.o, Luis Juan A. Saporiti; idem 2.o, Salvador Regina. Mesa 8: Presidente, Pedro Silva; suplente 1.o, Atilio Simonetti; idem 2.o, Juan Vicente A. Crotta. Mesa 9: Presidente, Lorenzo Isero; suplente 1.o, Efraím Carcavallo; idem 2o., José del Pozzo.

Circuito 174, Mesa 1: Presidente, Rafael Arriaza; suplente 1.o, Lucas Aguilar; idem 2.o, Clodomiro Manuel F. Benincasa. Mesa 2: Presidente, Carlos Cabral Baroffi; suplente 1.o, Pascual Cardarelli; idem 2.o, José Carlos Cozzani. Mesa 3: Presidente, Julio Juan Fernández; suplente 1.o, Victorio Moisés Elkin; idem 2.o, Romualdo Pascual De Lillo. Mesa 4 Presidente, Ernesto Longobardi; suplente 1.o, Carlos José Gatti; id 2.o, Eduardo Arturo Ibarra. Mesa 5: Presidente, José Mataro; suplente 1.o, Luis Antonio Meccia; idem 2.o, Cayetano R. Montoni. Mesa 6: Presidente, Marcos Pastino; suplente 1.o, Alberto Luis E. Piano; idem 2.o, Domingo Rosales. Mesa 7: Presidente, Félix P. Ugarte; suplente 1.o, Jorge Adolfo Valotta; idem 2.o, Antonio Luis Zuccoli. Mesa 8: Presidente, Ludovico Finsterbüsch; suplente 1.o, Manuel Ramiro García; idem 2.o, Saverio Murano.

Circuito 175, Mesa 1: Presidente, Juan Manuel V. Boggiano; suplente 1.o, Juan Tealdo Alizieri; idem 2.o, Francisco Anganuzzi. Mesa 2: Presidente, Héctor Luis Chagnaud; suplente 1.o, Francisco Augusto Carossido; idem 2.o, Vicente Cataldo. Mesa 3: Presidente, Rodolfo Delio Dorr; suplente 1.o, Manuel Fabre; idem 2.o, Humberto Delfranco. Mesa 4: Presidente, Aquiles Bernabé Igarzábal; suplente 1.o, Amaranto Florencio Giles; idem 2.o, Luis Leboux. Mesa 5: Presidente, Alfredo Munilla; suplente 1.o, Ovidio Núñez Abrego; idem 2.o, Pedro Pablo Monteagudo. Mesa 1: Presidente, Pascual Orlando; suplente 1.o, Zacarías Pita; idem 2.o, Pascual Ricciotti. Mesa 7: Presidente, Francisco Santarelli; suplente 1.o, Andrés Spedale; idem 2.o, Angel M. Sammartino. Mesa 8: Presidente, Augusto González Videla; suplente 1.o, Lorenzo Carlos Torres; idem 2.o, Hugo Juan Ugobono. Mesa 9: Presidente, Manuel Bernard; suplente 1.o, Emilio Quintín; idem 2.o, Joaquín José Angelini.

Circuito 176, Mesa 1: Presidente, Luis María Chichizola; suplente 1.o, Pedro Cortí; idem 2.o, Juan Ramón Dorettorio. Mesa 2: Presidente, Damián Agapito Garca; suplente 1.o, Andrés Ferri; idem 2.o, Antonio Jarque. Mesa 3: Presidente, Belfor Padilla; suplente 1.o, José Rafael Raffo; idem 2.o, Alfredo Luis José Savio. Mesa 4: Presidente, Eduardo Valiente Noailles; suplente 1.o, Agustín Boco; idem 2.o, Joaquín Domingo Valentín.

Circuito 177, Mesa 1: Presidente, Pedro Constantino Bellini; suplente 1.o, Miguel Alice; idem 2.o, Camilo Carlos Cagelli. Mesa 2: Presidente, Félix Angel Galimberti; suplente 1.o, Antonio Demartino; idem 2.o, Oscar Ambrosio Daverio. Mesa 3: Presidente, Roberto B. Giménez; suplente 1.o, Celestino Vicente Jofré; idem 2.o, Julián Martínez. Mesa 4: Presidente, Alfredo Péndola; suplente 1.o, Juan Oneto; idem 2.o, Vicente Mansueto Noventi. Mesa 5: Presidente, Cosme Riccio; suplente 1.o, Regimo Teodoro López; idem 2.o, Julio Nemesio Sosa.

Circuito 178, Mesa 1: Presidente, Carlos Vitale Buenaventura; suplente 1.o, Lorenzo Antonio Aita; idem 2.o, Alfredo Valerio Bottini. Mesa 2: Presidente, Ricardo C. Farinas; suplente 1.o, Ernesto Domingo Deltingaro; idem 2.o, Antonio Carrera. Mesa 3: Presidente, Luis Natalio Lugano; suplente 1.o, Agustín Leverone; idem 2.o, Oscar Domingo Gorlero. Mesa 4: Presidente, Hugo Nazzetti; suplente 1.o, José Ultor Puglia; idem 2.o, Antonio [illegible]. Mesa 5: Presidente, Alejandro [illegible]; suplente 1.o, Vicente Juan Saltalamachia; idem 2.o, Juan Velasco. Mesa 6: Presidente, Mariano L. Azzaro; suplente 1.o, Angel S. Mereghetti; idem 2.o, Tito Manuel Fichel.

SECCION 19a. (Pilar)

Circuito 179, mesa 1: Presidente, Nicolás Teófilo Barutti; suplente 1o., Alejandro Anacleto, id. 2o., Juan José Agueriberruy. Mesa 2: Presidente, Francisco Joaquín Fernández; suplente 1o., Eduardo Dávila, id. 2o., José C. Clérici. Mesa 3: Presidente, Pardemón Martínez; suplente 1o., Pascual Eleodoro Lobos, id. 2o., Carlos Humberto Handelli. Mesa 4: Presidente, José T. Pastore; suplente 1o., Antonio Ribas, id. 2o., Carlos Pedro Vigné. Mesa 5: Presidente, Ramón Tirapegui; suplente 1o., Domingo Virginillo, id. 2o., Mario Arturo Viglino. Mesa 6: Presidente, Ramón Patrocinio Larrat; suplente 1.o, Mario Antonio Gayraud, id. 2.o Juan Onofrio Uliarte.

Circuito 180, mesa 1: Presidente, Augusto Cazes Irigoyen; suplente 1o., Santiago Balestra, id. 2o., Justo Florentino Carril. Mesa 2: Presidente, Santiago Díaz Valdéz; suplente 1o., Juan José de Elía, id. 2o., Darío Forteza. Mesa 3: Presidente, Leopoldo Herrea, suplente 1o., Bernardo Mohorado, id. 2o., Simón Eduardo Jordán López. Mesa 4: Presidente, Arturo de la Roca Dante; suplente 1o., Francisco José Pelliza, suplente 2o., Jorge Camilo Oliver. Mesa 5: Presidente, Fernando Lucio Solá; suplente 1o., Justo Viñas Urquiza, id. 2o., Salvador De Verto.

Circuito 181, mesa 1: Presidente, Ricardo Bollini; suplente 1o., Gumersindo Busto, id. 2o., Alfredo Carvalho. Mesa 2: Presidente, Eduardo Héctor Duffau; suplente 1o., Santiago Hugo Copello, suplente 2o., Antonio Codazzi. Mesa 3: Presidente, Eduardo Latzina; suplente 1o., Luis Omar Landívar, id. 2o., Demetrio Domingo Gómez. Mesa 4: Presidente, Horacio Carlos Rivarola; suplente 1o., Tomás Mendes, id. 2o., Elgardo O'Gorman. Mesa 5: Presidente, Raimundo M. Salvat; suplente 1o., Severo Viñas, id. 2o., Arturo Sarmiento. Mesa 6: Presidente, Alberto Lanzarini; suplente 1o., Ramón Consejo, id. 2o., Héctor B. Eguía.

Circuito 182, mesa 1: Presidente, Ramón Mujica Farías; suplente 1o., Enrique Diana, id. 2o., Carlos Enrique Bellsola. Mesa 2: Presidente, Aníbal Néstor Lemos; suplente 1o., Adolfo Francisco Teófilo Sisti, suplente 2o., Eduardo Vicente Sciurano.

Circuito 183, mesa 1: Presidente, Alejandro Andrieu; suplente 1o., Esteban José Campos, id. 2o., Adolfo Blaquier. Mesa 2: Presidente, Pedro Antonio Islas; suplente 1o., Juan Carlos Giudice, suplente 2o., Eugenio Goklore. Mesa 3: Presidente, Teófilo Meana; suplente 1o., Alberto Anacleto C. Resta, id. 2.o Raúl Marcelo Pita. Mesa 4: Presidente, Pablo Storni; suplente 1o., Jacinto Zemborain, id. 2o., Rodrigo Remigio Armas.

Circuito 184, mesa 1: Presidente Carlos Maximiliano Aguilar; suplente 1o., Julio Pedro Accinelli, id. 2o., Diego Alonso. Mesa 2: Presidente, Francisco Máspera Castro; suplente 1o., José María Bustos, id. 2o. José Antonio Casadó. Mesa 3: Presidente, Enrique Chanourdié; suplente 1o., Isidoro Manuel Correa, id. 2o., Virgilio de Angelis. Mesa 4: Presidente, Gustavo Adolfo Eppens; suplente 1o., Gonzalo Figueroa, suplente 2o., Juan Carlos Ferraría. Mesa 5: Presidente, Pedro Enrique Lesquerre; suplente 1o., Fernando Lallera, id. 2o., Emilio Labat. Mesa 6: Presidente, Eduardo Vicente Mariño; suplente 1o., Eduardo Martínez, id. 2o., Gerónimo Neira. Mesa 7: Presidente, Miguel Paez Carrillo; suplente 1o., Hans Teodoro Peterson, id. 2o., Benjamín Pedrotti. Mesa 8: Presidente, Eduardo Sáenz Valiente; suplente 1o., Abelardo T. Rueda Zúñiga id. 2o., Miguel Augusto Ros. Mesa 9: Presidente, Fernando B. Schoveiger; suplente 1o., Joaquín Sirven; id. 2o., José María Vega. Mesa 10: Presidente Ramón Aranzadi; suplente 1o., Justo Brinckman; id. 2o., Celeste Angel Viola.

Circuito 185, mesa 1: Presidente, Juan Francisco Baccarezza; suplente 1.o, Alberto Nieves Barrenechea; id. 2.o, José Alonso Rodríguez. Mesa 2: Presidente, Gustavo A. Caraballo; suplente 1o., Saturnino Bernasconi Guido; suplente 2o., Eduardo Casado. Mesa 3: Presidente, Ramón Maximiliano S. Cucullo; suplente 1o., Manuel Arturo Cichero, id. 2o., Fernando Córdoba. Mesa 4: Presidente, Pedro Isabel Elizalde; suplente 1o., José Octavio Fuschini, suplente 2o., Juan Máximo Ferrari. Mesa 5: Presidente, Atanacio Iturbe; suplente 1o., Manuel Garay Acuña, suplente 2o., Eduardo José Giménez. Mesa 6: Presidente, Leopoldo Maqueda; suplente 1o., Rafael Desiderio Manilla, id. 2o., Rodolfo Rudesindo Lodo. Mesa 7: Presidente, Pedro José Ojeda; suplente 1o., Roberto Martín, id. 2o., Manuel Mendonca. Mesa 8: Presidente, Roberto Parrij; suplente 1o., Manuel F. Pereyra Ramírez, id. 2o., Antonio Pietra. Mesa 9: Presidente, Benjamín Sastre; suplente 1o., Pedro Luis Scalabrini, id. 2o., Ciriaco V. H. Sánchez Peado. Mesa 10: Presidente, Marcelo Viñas; suplente 1o., Amaro Camelo A. Valdez id. 2o., Manuel Augusto Trejo. Mesa 11: Presidente Waldemar de Galeski; suplente 1o., Arnoldo Alberttelli, id. 2o., Emilio Gallino.

Circuito 186, mesa 1: Presidente, Gregorio Aráoz Alfaro; suplente 1o., Ramón Miguel S. Abad, id. 2o., Alfredo Manuel Arce. Mesa 2: Presidente, Leopoldo S. L. Carelli; suplente 1o., Luis Benjamín Calderón, id. 2o., Alejandro Casares. Mesa 3: Presidente, Domingo de Oro; suplente 1o., Amador Díaz, id. 2o., Julián Frers. Mesa 4: Presidente, Juan Agustín Gabastou, suplente 1o., Roberto Guevara, id. 2o., Abelardo Ibáñez. Mesa 5: Presidente, Juan Rómulo Lanusse; suplente 1o., Federico Handia, id. 2o., Sergio Ergasto Marenco. Mesa 6: Presidente, Lucas Luna Olmos; suplente 1o., Juan Ignacio Ochagavía, id. 2o., Pedro Mont Ferrand. Mesa 7: Presidente, Luis Domingo Roca; suplente 1o., Eugenio Sarrabayrouse, id. 2o., Lorenzo Russo. Mesa 8: Presidente, Luis Augusto Tamini; suplente 1o., Manuel Suárez, id. 2o., Máximo Antonio Trejo. Mesa 9: Presidente, Miguel Santa María; suplente 1o., Andrés Tropiano, id. 2o., Eduardo Espinosa.

Circuito 187. Mesa 1: Presidente Carlos Burmeister; suplente 1.o, Pedro Eusebio Alcárcer; suplente 2.o, Alberto Alsina. Mesa 2: Presidente Pedro Jacinto Coronado; suplente 1.o, Luis María de Estrada; suplente 2.o, Jorge Castilla. Mesa 3: Presidente Alberto Iribarne; suplente 1.o, Gerardo Frías; suplente 2.o, Eduardo Patricio Fitz Simón. Mesa 4: Presidente Estanislao López; suplente 1.o, José Agustín Martínez; suplente 2.o, Carlos Rodolfo Noy. Mesa 5: Presidente Enrique Palacio; suplente 1.o, Victoriano Ortiz Machado; suplente 2.o, Nicolás Adolfo M. Pigretti. Mesa 6: Presidente Enrique Udaondo; suplente 1.o, Juan Sanguinetti; suplente 2.o, Raimundo Roldán. Mesa 7: Presidente Ernesto Sureda; suplente 1.o, Amadeo Carlos Longhi; suplente 2.o, Manuel Faramiñán.

Circuito 188. Mesa 1: Presidente Moisés Antonio Arévalo; suplente 1.o, Alberto Blaquier; suplente 2.o, J. Lucich Escobar. Mesa 2: Presidente Hilario Eustaquio Fernández; suplente 1.o, Delfín Modesto Gigena; suplente 2.o, Juan Miguel Echeverría. Mesa 3: Presidente Emilio Florencio Hansen; suplente 1.o, Raúl Agustín F. Honzfeld; suplente 2.o, Alejandro Gowland. Mesa 4: Presidente Juan Carlos Navarro; suplente 1.o, Nicanor José Miguens; suplente 2.o, Federico Miles Pasman. Mesa 5: Presidente Juan Ramón Serú; suplente 1.o, Cristián T. Tonkinson; suplente 2.o, Ascafio Habile.

Circuito 189. Mesa 1: Presidente Abel Bengolea; suplente 1.o, Pedro Bercetche; suplente 2.o, Fernando Alemán. Mesa 2: Presidente Gustavo Adolfo Frederking; suplente 1.o, Jorge Claypole; suplente 2.o, Segundo Diez. Mesa 3: Presidente Augusto Jorge Ghiglianí; suplente 1.o, Félix Luis Uriarte; suplente 2.o, Gabriel Jacinto Martínez. Mesa 4: Presidente Pedro Francisco Masotegui; suplente 1.o, Ciro Roque Quiroga; suplente 2.o, Juan María Obarrio. Mesa 5: Presidente Honorio José Silgueira; suplente 1.o, Emilio Benito Urdaniz; suplente 2.o, Antonio del Nero.

El Ejército de Salvación

SITUACION DE SUS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

UNA CARTA DEL CORONEL PALMER

Es cosa por todos sabida que el Ejército de Salvación, una de las más nobles instituciones de beneficencia que se conocen, tiene en el país algunos asilos y pequeños establecimientos industriales, donde acoge y da trabajo a los menesterosos. Por razones que no escapan a nadie, esa institución está atravesando un período sumamente difícil. En vista de la situación, el coronel Palmer, jefe del Ejército de Salvación entre nosotros, nos ha dirigido una carta exponiendo las dificultades a que aludimos.

Después de algunas consideraciones sobre la institución, el coronel Palmer manifiesta:

"Para ser perfectamente franco, diré que precisamos "diez mil pesos" para poder recuperar el terreno que llevamos perdido y mantenernos a flote hasta fines del año en curso, en las instituciones que tenemos establecidas en la Avenida Sáenz 923 y en Copahué 2032 (Barracas).

"Desearía recordar que estas dos instituciones juntas, tienen capacidad para albergar a 500 hombres y que aquéllos que pagan contribuyen con una suma ínfima que varía de 10 a 50 centavos por noche. Más hay muchos que no pagan nada, pues no cuentan ni siquiera con esa ínfima suma, cuando llegan a nuestras puertas. Procuramos hasta donde nos es posible, proveer trabajo a los hombres en la selección de los desperdicios de papel, corte de leña, compostura de muebles viejos, etc. Además nos esforzamos siempre por conseguir colocación para aquéllos que se hallen en aptitud de emplearse y cuando menos les hospedamos hasta que consiguen donde ir".

"Deseo hacer constar también, que además del socorro que prestamos en los asilos que dejo mencionados, hemos prestado auxilio a numerosos casos de personas que, después de prolija investigación, hallamos en un estado de miseria y desgracia, verdaderamente desesperante. En algunos casos, y éstos eran la mayoría, tratábanse de madres con criaturas a punto de ser desalojadas por no poder satisfacer el alquiler de la miserable habitación donde moraban.

"No creo que sea prudente hacer público en los diarios, detalles de casos en particular, pues esto suele servir para que algunos abusen, lo cual desea evitar toda persona sensata y generosa. Por este motivo, si bien diré uno o dos incidentes de la clase de pobreza que encontramos, solo mencionaré aquéllos casos que ya han sido socorridos.

"Hace poco, entre las cartas solicitando socorro que llegaron a la administración del Ejército de Salvación, había una firmada por un ex empleado de una repartición municipal, pero que por culpa propia había perdido su colocación y pasado por mil peripecias hasta que viéndose él, su señora y tres niños sumidos en la última miseria, apelaron al Ejército de Salvación. Hecha la investigación, les suministramos 25 $ y les dimos una máquina de coser, con lo cual la mujer pudo comenzar a ganar algo con que contribuir aunque sea sólo en parte, al sostén de sus criaturas.

"Uno de los últimos casos con que hemos tenido que ver, es el de una pobre mujer que se encontraba en condiciones verdaderamente lastimosas.

"Cuando por primera llegó al conocimiento de la coronela Palmer, ella comisionó a una oficiala para visitar la casa, encontrando que se trataba de una pobre madre que acababa de dar a luz, sin tener casa ni ropas en que envolver a la tierna criatura recién nacida y sin tener ella misma con que cubrirse, más que la escasa ropa con que se vestía cuando estaba en pie. El esposo estaba enfermo y tenía tres criaturitas más sin nadie que les atendiese. Fácil es comprender que casos de esta clase no se pueden descuidar y las necesidades son tan urgentes que han de ser atendidas al momento, si es que se quiere salvar la vida de la madre y de la criatura. La coronela Palmer dispuso para que se le ayudara y proporcionara ropas para la madre y el niño, así como también algún recurso pecuniario para el hombre enfermo y las criaturas.

"No puedo detenerme a detallar la obra que realizamos en el Hogar para mujeres y niños que tenemos establecido en ésta capital. Mucho desearíamos ampliarlo pero no contamos con recursos para ello. Quisiera hacer constar, sin embargo, que nunca echamos fuera a ninguna mujer que se encuentra en verdadera y legítima necesidad.

"Entre los casos socorridos durante los meses de junio, julio y agosto, figuran un total de 406 nombres, representando entre ellos 511 madres con un total de 947 criaturas.

Durante el período transcurrido desde mediados de julio al corriente mes, hemos distribuído un total de 30.189 raciones de sopa y pan a familias pobres. Todo gratuitamente, pero siempre asegurándonos primero de que los casos favorecidos eran dignos del socorro que les dábamos. De este total corresponde 28.637 raciones a la Capital Federal, 6.668 raciones a La Plata; 1.612 a Rosario y 2.272 a Bahía Blanca.

"Para terminar, diré que quedaremos altamente agradecidos por cualquier donativo que se nos remitiese".

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Iniciación de la propaganda electoral

Ayer por la tarde reuniérorse en el local del comité de la capital, los oradores del partido que han de tomar parte en la actual campaña electoral, con motivo de la proximidad de los comicios comunales. Presidió la reunión el presidente de la comisión de propaganda señor Rimoldi quien explicó el objeto de la reunión, haciendo presente, además, la conveniencia de que todos los oradores se preparen preferentemente sobre cuestiones concretas que se refieran a la municipalidad electiva, para poder desarrollar así, con mayor eficacia, los temas que desarrollen en las conferencias de propaganda. Anticipó también el señor Rimoldi, que en la reunión que se celebrará pasado mañana por la tarde, tendrá listos, para ser entregados a los oradores, una serie de datos referentes a la obra progresista desarrollada durante los dos últimos años por el D. E. municipal, a fin de que sean conocidos por el pueblo y sirvan al mismo tiempo, como medio de propaganda.

Acto seguido, el candidato a concejal, doctor Amuchástegui, hizo una serie de consideraciones importantes y anticipó que presentaría en la primera sesión que celebre el comité de la capital, al cual pertenece, un proyecto de plataforma política, al que se dió lectura, y que consiste en una cantidad de mejoras a introducirse en las actuales ordenanzas municipales, especialmente las que se refieren al régimen impositivo.

Después de un breve cambio de ideas, se acordó realizar una reunión definitiva el viernes 20 del corriente a las 6 p. m., y se fijó la fecha del lunes próximo para dar comienzo en toda la capital a una intensa campaña de propaganda electoral.

Convención de la capital

Los miembros que componen la convención de la capital, han sido citados para que se reunan mañana a las 8.30 p. m., en el local Suipacha 156, a fin de considerar varios importantes asuntos que figuran a la orden del día.

DEMOSTRACION

Un caracterizado núcleo de amigos y correligionarios del señor José Minuto, ha resuelto obsequiarle con una demostración, motivada por su reciente elección para el cargo de presidente del comité de la sección 9.a (Balvanera Oeste).

Dicho acto, que consiste en un banquete, se realizará el 20 del corriente, a las 8.30 p. m., en el Hotel de Mayo, Defensa y Victoria.

Los cubiertos pueden ser retirados en el local Corrientes 3350.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Conferencias a realizarse

Con motivo de las elecciones a realizarse el 6 de octubre próximo, la C. D. de este comité ha resuelto realizar las siguientes conferencias de propaganda:

Viernes 20 del corriente, en el local del comité, a las 8.30 p. m. Domingo 22, en el Parque de los Patricios, a las 4 p. m. Jueves 26, en las calles Boedo y Garay, a las 8.30. Domingo 29, en Nueva Pompeya, a las 4 p. m. El martes 1o. de octubre, en Garay y Pichincha, a las 8.30 p. m. El jueves 3, en Chiclana y Boedo, a las 8.30. Viernes 4, en el local del comité, Monteagudo 12.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Para mañana a la noche ha sido organizada una conferencia de propaganda política, la que se llevará a cabo en las calles Riglos y Pedro Goyena, a las 8.30, donde hablarán los señores Nicolás Irianni, Julián del Rivero y Horacio R. Larrarte.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Anoche se reunió la nueva C. D. del comité de la sección 19a., Pilar, y procedió a dejar constituídas sus nuevas autoridades, que fueron elegidas en el acto de renovación efectuado el 21 de agosto ppdo.

En posesión de sus nuevos cargos los miembros de la C. D. pasaron a tratar diversos asuntos que estaban a la orden del día.

BUENOS AIRES

Elecciones comunales — Concurrencia del radicalismo

JUAREZ, septiembre 18. — El comité Unión Cívica Radical ha iniciado sus trabajos de propaganda para concurrir con candidatos propios a las próximas elecciones comunales, que tendrán lugar el último domingo de noviembre.

Dada la inmensa mayoría con que cuenta este partido en la localidad y el considerable número de elementos independientes que últimamente se han adherido para secundar la acción del partido, puede descontarse desde ya que obtendrá un sonoro triunfo contra su adversario, que lo forman los elementos del viejo régimen que acaudilla el señor Pedro Díaz Pumará.

SAN JUAN

Reorganización de subcomités

SAN JUAN, septiembre 18. — En medio del mayor entusiasmo, reorganizáronse el subcomité departamental "Club Juventud Radical" y el de Caucete. Con este motivo se notó discursos.

ESTUDIO JURIDICO EN CORDOBA
Doctores Eufrasio S. Loza y A. Garzón Agulla.
AVENIDA GENERAL PAZ 639

mucha animación en las filas radicales y se pronunciaron patrióticos

PAMPA

Reunión de la convención territorial de la U. C. R. — Aprobación de la carta orgánica.

SANTA ROSA, septiembre 18. — Reunióse la convención territorial, y después de varias discusiones y cambios de ideas, aprobó la carta orgánica por la cual ha de regirse el radicalismo de este territorio. Acto continuo, procedióse a la elección de las personas que han de formar el comité central, convención y delegación al comité nacional, quedando éstas designadas para los siguientes cargos:

Comité central: presidente, Mariano F. Pascual; vice 1o., Pedro Cometa; vice 2o., Scutrari; vice 3o., Tomás González; tesorero, Felipe Yorza; pro, Tomás Torres Ardiales; secretario, Enrique Martínez; pro, Tomás Palaciano; vocales: Félix Maggiorotti, Carmelo Gugliota, Francisco Azpiazú, Aurelio Giudici, Pedro Sasselli, Santiago Casaux, José Minort, Rafael Moroni; delegado al comité nacional: Manuel Roca y Juan E. Vicent.

Convención: presidente, Enrique M. Sougalli, vice, Abdón Pereyra; secretario, Jorge Suárez Ribo; pro, Juan Jiménez.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno a seminublado en Buenos Aires y en las regiones del centro y sud. Han caído lluvias ligeras en Chubut.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo norte.

La temperatura ha subido varios grados y esta mañana se encuentra superior a la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica continúa alta y casi estacionaria en las regiones del este: en el centro y oeste del país está bajando.

Fenómenos de la especulación

VALORIZACIONES IMPREVISTAS

Tejidos de algodón—

Entre los diversos fenómenos en el orden económico que la actual guerra está produciendo, merece un comentario especial el de alta valorización alcanzada en el breve espacio de un mes por los tejidos de algodón y en especial por el lienzo blanco asargado.

Esta mercadería que recientemente fué objeto de control por parte del gobierno de Norte América, ha duplicado su valor en las últimas semanas. Dos circunstancias han contribuído a su encarecimiento: las necesidades del artículo para los ejércitos en campaña y la pérdida de la cosecha de algodón que se calcula en un sesenta por ciento.

Los envases—

No nos referimos a la falta de bolsas y arpillera, sino a los precios que podríamos llamar fabulosos que se pagan por los envases usados en general.

Los frascos de vidrios de cualquier forma y tamaño son tan solicitados que han originado numerosas industrias anexas, por los cajones especialmente, los que tienen latas y han sido de nafta y kerosene se pagan precios disparatados: a este respecto sólo diremos que valían antes de la guerra alrededor de diez centavos y hoy se pagan tres pesos moneda nacional cada uno.

La hojalata es motivo de una especulación desenfrenada y lo mismo sucede con el papel y cartones.

Retazos y trapos—

Los primeros favorecidos por el alza de este artículo han sido los sastres.

El kilo de recortes de géneros que antes de la guerra se cotizaba a un centavo el kilo, en la actualidad valen quince centavos y según la calidad y el tamaño hasta 50 centavos el kilo.

Los desperdicios que resultan de la confección de bolsas o arpilleras que antes se tiraban, han dado origen a una industria por cierto bien próspera, la de la estopa. Su precio es de 10 centavos el kilo sin trabajar.

Hilos—

Los mercados productores del hilo en general han sido siempre España e Italia. Las dificultades en la navegación y la falta de fletes originaron una carencia de este artículo, y el Brasil y Chile entraron en la competencia.

Su valorización es por demás sugestiva: se cotizaba el hilo para atar lana alrededor de 80 centavos el kilo y actualmente no se encuentran vendedores a menos de cinco pesos. Lo mismo puede decirse del hilo sisal y para atar bolsa y toda clase de piolines.

Flejes—

¿Quién no recuerda que el desperdicio obligado en los rellenamientos de tierras lo constituía los hierros y alambres?

Desafiamos a que un paseante encuentre alguno en la actualidad. La razón es bien sencilla: lo que se tiraba se paga hoy diez centavos el kilo.

Y para terminar, pues, sería inconmensurable la lista de artículos que se utilizan; daremos un útil dato: las cajas de betún que emplean los lustrabotas y que nadie pensó en utilizar, se venden a 60 centavos la docena.

Tal vez se utilicen en llenarlas con pastillas de menta.

POR $ 10 desde este precio damos vuelta su sobretodo QUEDA NUEVO — Trajes desde $ 20
Corrientes 2164. U. T. 7208 Libertad
Talleres de la CASA ROSSI
Atendemos pedidos del interior

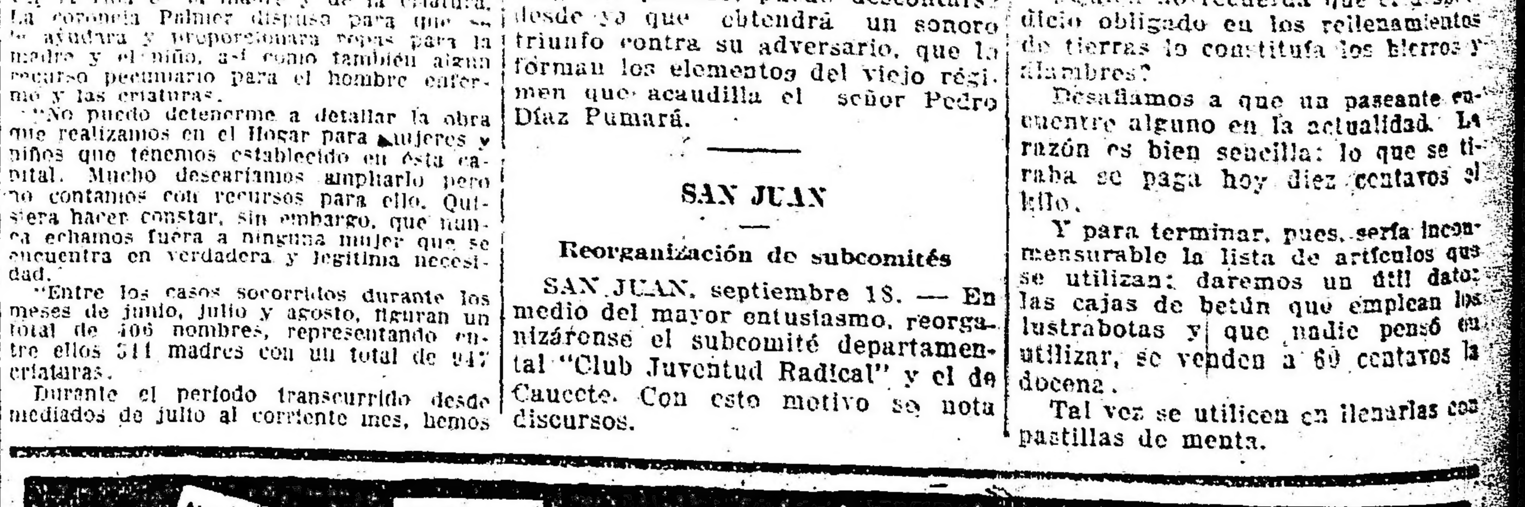

$ 100 POR $ 50 M/N.
— o —
¡DOS TRAJES POR UNO!
Trajes a la medida, de ricos casimires cobramos $ 45, 55, 65, 70 y $ 80 al contado
A plazos en cualquier casa $ 110, 120, 130 y 150
VISITENOS, Y SE CONVENCERA — 18 AÑOS DE EXITO
BOLIVAR 501 esq. Venezuela — Gamallo y Rodriguez — SARMIENTO 1400 esq. Uruguay
COMBATEN LA USURA

SITUACION MILITAR EN EL FRENTE ORIENTAL

MAPA DEL FRENTE MACEDONICO

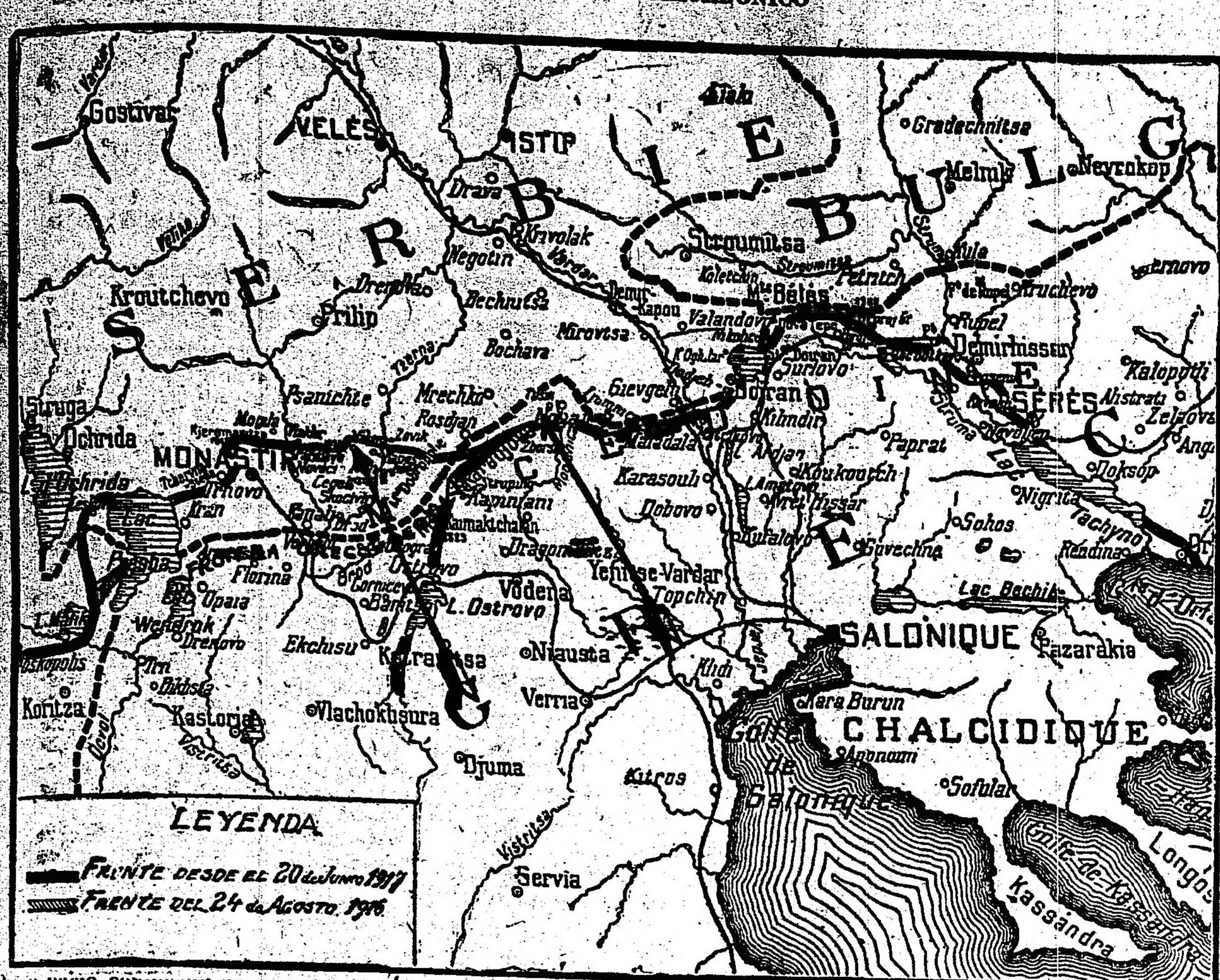

El espacio comprendido entre las flechas marca el sector donde se realiza la ofensiva franco-serbia.

Debe de haber producido sorpresa desconcertante en los directores de la guerra germanos, la repentina actividad que acaba de sobrevenir en las líneas del frente macedónico, donde, según viene anunciándose oficialmente, desde hace tres días ha comenzado una maniobra aliada contra las posiciones búlgaro-austro-alemanas situadas en los contornos de Monastir, principalmente las ubicadas al norte y noreste de la actual capital provisional del reino serbio.

En esa región empínase el abrupto macizo de Selecka, valla que resultó infranqueable a los aliados, cuando, después de la toma de Monastir sondearon el frente del adversario, para llevar sus avances, a través del Cerna, hacia Priley y Babuna, en supremo intento de recuperación del territorio detentado por los invasores del pequeño y heroico país.

El río Cerna desliza sus aguas en lo profundo de dos desfiladeros, de los cuales el más amplio es el que contiene a Monastir, situada en una planicie al pie de los montes Baba, frente a Navari, donde se alza el espolón de los montes Selecka.

Esa región se halla en estos momentos afectada por la ofensiva franco-serbia; pero el eje de la misma se encuentra más a la derecha, enfrentando la embocadura del desfiladero angosto, y las de otros menores, que van a terminar en el macizo de Drenska. Al Este de dichas montañas ondula una cuenca en descenso hacia el Vardar, en su confluencia con el Cerna. La línea aliada corta toda esa serie de embocaduras, delante de la altiplanicie de Moglena, donde se halla en posesión anterior de Kosiak, Vetrenik y Kaimaktchalán, altura dominante, cuya cumbre se empina hasta una altura de 2.525 metros.

Es por ese lado que los aliados acaban de abrir en el frente del adversario una brecha de 25 kilómetros, penetrando siete, y afianzándose en Dobropojle, Sokoe y Vetrenika apoderándose del macizo de Kosiak, al noreste de Vetrenik; de las posiciones de Gradesnitza, Chlem, Golobilo y Zborsko; y de las cumbres de Tarnavska, Rovovika y Brazdasta, todas ellas fortificadas.

Como se ve, el éxito de la embestida ha sido considerable; mucho más si se tiene en cuenta el largo lapso de inactividad en que han estado los agresores, desde fines del año pasado. Las últimas operaciones de relativa importancia llevadas a cabo por los aliados en Macedonia fueron las del oeste del lago Ochrida, cuando pareció que los franceses esbozaban una audaz penetración en territorio serbio. Esto ocurrió de fines de agosto a principios de septiembre. Las tropas anglo-francesas se lanzaron violentamente contra la misma línea Dobropojle-Moglena, atacada en estos días. Al entrar en la ofensiva los serbios, tropezaron con fuerzas muy superiores. Los italianos asaltaron la cumbre 1.050, en el sector del Cerna. Pero, ninguna de estas tentativas logró éxito definitivo y fundamental.

Ocho días después, rusos y franceses cruzaron el Devoli, en la frontera albanesa, con apoyo de los italianos en Albania. Se ganaron veinte millas. Por último, justamente en fecha análoga a la actual, y hasta el 20 de septiembre, desarrollóse la ofensiva contra los austriacos, en el Ochrida, a que antes aludíamos, y que dió a los aliados la llave del valle del Skumbi; sin determinar, empero, su avance hacia el territorio serbio del norte.

Era que, por entonces, aun no se hallaba consolidada la situación de los italianos en Albania; de suerte que la prosecución de los progresos franco-serbios hubiera estado constantemente expuesta por el flanco, a la amenaza de fuerzas superiores y bien abastecidas.

Ahora, la situación es diversa; la línea aliada presenta un frente continuo a través de Macedonia y Albania. Y las fuerzas de la Entente pueden lo mismo ser abastecidas desde Salónica que desde Durazzo.

Y aunque, por el momento, no se atribuye a esta ofensiva otra importancia que la de un sondeo, ella, en realidad ha venido a demostrar que la debilidad del adversario no reside únicamente en el frente occidental; sino que es más sustantiva, puesto que ella se manifiesta en cualquier punto del frente único, donde la estrategia del alto comando occidental estima oportuno ensayar un golpe.

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

La venta del campeón "Shorthorn"

DIVERSAS INFORMACIONES

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, inicióse ayer por la tarde en la exposición, la venta de reproductores de raza Aberdeen Angus, ante un público numeroso.

Los precios alcanzados por los ejemplares vendidos, son sumamente remunerativos para los criadores, como podrá verse por el detalle completo que va al final. El campeón de la raza, fué adjudicado en la suma de 10.000 pesos a la Compañía Rural Bremen; el precio pagado por este producto, es el más elevado que se ha pagado en el país por ejemplares de esta raza bovina.

Demostración a la delegación chilena—

Los miembros de la delegación que representan al gobierno y sociedad nacional de agricultura de Chile, en nuestro gran torneo ganadero, fueron obsequiados anoche con un banquete en el Plaza Hotel, ofrecido por la Sociedad Rural con motivo de ausentarse hoy para su país.

Especialmente invitados, concurrieron los delegados del Uruguay y Brasil, los jurados británicos y norteamericanos y varios cabañeros.

Ofreció la demostración el doctor Anchorena, presidente de la Rural, contestando en nombre de los obsequiados, el Dr. Pedro Ruiz Tagle.

El campeón Shorthorn—

Una vez finalizado el almuerzo con que la embajada de Chile a la inauguración del monumento a O'Higgins, será obsequiada por la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, se procederá mañana a la iniciación de la venta de reproductores Shorthorn, empezándose con el campeón de la raza "Pearl Hunter 2", siguiéndose luego con los componentes del premio Conjunto y productos de la primera categoría.

Una vez terminadas las ventas, los miembros de la embajada se dirigirán a la gran pista central, donde se realizarán los concursos hípicos, cuyo programa hemos publicado.

Las ventas de hoy—

Prosiguiéronse durante la mañana de hoy, los remates con las razas lecheras Flamenca, Friburgo, Holstein y Holandesas, continuándose con los West Higland, con el resultado siguiente:

LAS VENTAS DE AYER

Aberdeen Angus—

De la cabaña Charles, de Carlos Guerrero e hijo. — Toro Aberdeen Angus número 1.180 (campeón de la raza), en pesos 10.000, a la Compañía Rural Bremen; 1.106 (primer premio), en 5.000, a Juan Mac Donald; 1.160 (primer premio), en 5.500, a E. Perkins; 1.137 (segundo premio), en 5.100, a Juan Mac Donald; 1.161 (mención), en 3.700, a A. Leloir; 1.174 (primer premio), en 6.100, a Ignacio Unánue; 1.172 (segundo premio), en 3.200, a H. von Bernard; 1.173, en 2.100 a José L. Bustamante.

De la cabaña Tatay, de Samuel B. Hale Ltda. — Número 1.115 (reservado de campeón), en 6.000, a Manuel Guerrero; 1.116 (tercer premio), en 2.400, a Ricardo Hogg; 1.125 (primer premio), en 2.700, a Allende; 1.126 (tercer premio), en 4.600, a Degregory Hnos., en comisión; 1.143 (mención), en 3.000, a Ventura Fidanza; 1.144, en 1.800, a E. P. Mattaldi; 1.165 (cuarto premio), en 2.700, a Arturo J. Domínguez; 1.163, en 3.100, a Federico Pasman; 1.164 (mención), en 2.700, a Juan P. Olivé; vaca 1.309 (reservado de campeón), en 2.300, a Allende.

De la cabaña La Luna, de Benjamín Muñiz Barreto. — Número 1.102 (segundo premio), en pesos 2.200, a A. Egaña; 1.105 (segundo premio), en 2.800 a Pablo Laclau; 1.104 (tercer premio), en 2.400, a Cesáreo Naredo; 1.112 (cuarto premio), en 2.700, a María J. de Pradere; 1.113, en 4.000, a Manuel Guerrero; 1.123, en 3.600, a A. Egaña; 1.131 (quinto premio), en 3.400, a María J. de Pradere; 1.132, en 2.100, a la misma; 1.152 (quinto premio), en 2.300, a Emilio Castro; 1.177 (tercer premio), en 2.100, a Juan P. Olivé.

De la cabaña Los Molles, de H. T. Fenwick. — Número 1.103 (primer premio), en 6.200, a Manuel Guerrero; 1.121 (segundo premio), en 4.300, a M. Allende; 1.120 (quinto premio), en 2.100, al mismo; 1.129, en 2.200, a S. San Román; 1.130, en 2.100, a Pablo Laclau; 1.151, en 2.000, a Arturo Domínguez.

De la cabaña La Escondida, de Enrique Brown y hermanos — Número 1120 (quinto premio), en 2900, a Juan Molna; 1168(en 2100, a S. Schmerson; 1169, en 2000, a Antonio Leloir; 1110, en 2000, a José L. Bustamante; 1117, en 1400, a E. P. Mattaldi; vaca 1315 (primer premio), en 1400, a E. P. Mattaldi.

De la cabaña La Magdalena, de Barreto Hnos. — Número 1107 (primer premio), en 5200, a Alfredo F. [illegible]; 1139, en 2600, a Benito [illegible] Segeren; 1141, en 2600, a Ricardo Hogg.

De la cabaña La Carlota, de Guillermo Alston — Número 1114 (segundo premio), en 6700, a Manuel Guerrero; 1136, en 2100, a A. Egaña; 1156, en 2000, a Carlos A. Pueyrredón; 1157, en 2100, al mismo; 1158, en 2300 a Juan M. Danuzzo; 1159, en 2000, a Carlos A. Pueyrredón.

De la cabaña La Curamalán — Número 1127 (mención), en 2800, a José Cardural; 1145, en 2500, a Eugenio P. Mattaldi; 1146, en 1900, al mismo; 1109 (tercer premio), en 3000, a Ventura Fidanza; 1108 (quinto premio), en 2000 a Degregory Hnos. (en comisión); 1166 (tercer premio), en 2600, a Juan Menvielle; 1167, en 2100, a Compañía Territorial de Santa Fe; 1176 (cuarto premio), en 2800, a Elías Romero; palenkue 1356 (tercer premio, a pesos 2400 cada uno, a Eugenio P. Mattaldi.

De la cabaña Cochicó, de la Compañía Rural Bremen — Número 1133, en 3500, a Allende; 1134, en 7000, al mism: 1145, en 4100, a A. Egaña; 1155 (segundo premio), en 4000, a Juan P. Olivé; 1153, en 3700, a R. Barbará; 1154, en 3000, a Luis G. Lanusse; palenque 1358 (primer premio), a pesos 2400 cada uno, a Leonardo Pereyra; palenque 1357 (segundo premio), en 2500 cada uno, a E. P. Mattaldi.

De la cabaña La Elena, de W. G. Grant — Número 1119 (cuarto premio), en 2000, a Alberto Leloir.

De la cabaña La Isabel, de Miles A. Pasman — Número 1148 (cuarto premio), en 2800, a Luis G. Lanusse; 1147, en 2300, a Leonardo Pereyra; 1149, en 1900, a Alberto Leloir.

Acceso al pabellón Buenos Aires—

Por resolución de la comisión directiva de la Sociedad Rural, se ha dispuesto que las entradas libres acordadas a los socios de la institución, para el acceso al pabellón Provincia de Buenos Aires, dondo se efectuará la subasta del campeón Shorthorn, sólo serán válidas para señoras e hijos de los socios.

LAS VENTAS DE HOY

Flamenca—

No. 1181, campeón de la raza, exp. Lozano Hnos., $ 3.500, comprador Burassi (hijo).

No. 1316, exp. Lozano Hnos, $ 1600, comprador el mismo.

Holstein—

No. 1195, reservado de campeón, exp. La Martona, $ 2200, comprador U. Méndez.

No. 1199, expo. el mismo, $ 1800, comprador N. Anchorena.

No. 1200, exp. Elbert Walter, $ 800, comprador el mismo.

No. 1201, exp. el mismo, $ 700, comprador el mismo.

Holandesa—

Núm. 1213. Campeón de la raza. Expositor, Sociedad Anónimo Bienes Zubelsú Arbide, en $ 3200. Comprador, F. Alvarez de Toledo (hijo).

Núm. 1207. Reservado de campeón. Expositor, el mismo, en $ 3100. Comprador, Juan Montes.

Núm. 1205. Expositor Restituto Caraza, en $ 270. Comprador, el mismo.

Núm. 1206. Expositor S. Argerich, en pesos 2500. Comprador, Ledesma.

Núm. 1208. Expositor, el mismo, en $ 2500. Comprador, Osorio Macarelli.

Núm. 1211. Expositor, el mismo, en $ 2400. Comprador, Guillermo Pons.

Núm. 1214. Expositor, el mismo, en $ 2200. Comprador, el mismo.

Núm. 1212. Expositor, R. Caraza, en $ 1312. Degregori, en comisión.

West Highland. Machos—

Expositor, don Fernández Beschted:

Núm. 1221, en $ 2200. Comprador, Benito Villanueva.

Núm. 1219, en $ 1500. Comprador, el mismo.

Núm. 1218, en $ 1700. Comprador, Antonio Gonzáles.

Núm. 1224, en $ 1900. Comprador, Eugenio Mattaldi.

Núm. 1220, en $ 1400. Comprador, Erisamburu.

Núm. 1225, en $ 2100. Comprador, E. Mattaldi.

Núm. 1226, en $ 1800. Comprador, B. Villanueva.

Núm. 1223, en $ 1900. Comprador, Erisamburu.

Núm. 1222, en $ 1900. Comprador, el mismo.

CHILE

DESARROLLO DE SU COMERCIO E INDUSTRIA

Chile económico y financiero, ocupa un lugar preferente entre las naciones de Sud América, por efecto de sus progresos en el comercio y en la industria, que van paralelos a los que ostenta en las ciencias y las artes.

El comercio exterior de Chile, que era en 1895 de 112 millones de pesos oro, ha subido a 500 millones en 1906 y a 725 en 1913, último año normal. Estos aumentos son muy superiores a los obtenidos por la mayoría de las naciones de esta parte de América.

El aumento operado desde 1895 a 1913, fué de 613 millones, que equivale al 545 por ciento, y el ocurrido en los últimos ocho años es de 225, o sea el 45.

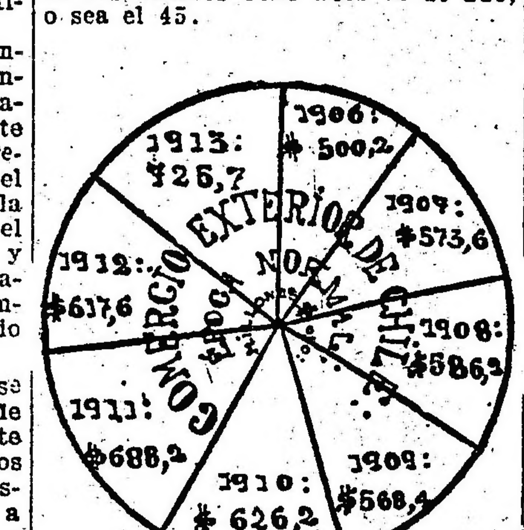

Hasta 1897, Chile importaba casi todos los artículos manufacturados para su consumo, lo que ya no ocurre ahora. Dominaban entonces las doctrinas librecambistas en cuya virtud el país debía ser ante todo productor de materias primas. Entonces triunfó una política proteccionista que se tradujo en una tarifa de aduanas calculada para permitir el desarrollo de la industria manufacturada.

Sin embargo, aún continúa siendo un buen mercado para las manufacturas extranjeras, las que, con los productos agrícolas de los trópicos y algunas materias primas para la industria, forman casi la totalidad de sus importaciones.

Las exportaciones anuales pasaron de 329 millones de 18 peniques, y las principales naciones importadoras fueron: Inglaterra, con $ 98; Alemania, con $ 81; Estados Unidos, con $ 55; Francia, con $ 18; Bélgica, con $ 15 y Perú con $ 13.

Los Estados Unidos importaban principalmente a Chile petróleo, carbón y maquinaria agrícola.

La exportación de productos animales y vegetales alcanzó al año 45 millones de pesos. Los artículos más importantes de este comercio fueron: carnes congeladas, principalmente del Territorio de Magallanes, por 4 millones y medio; conservas de carne de la misma procedencia por uno; cueros, por cinco; lana por 9; siendo también el territorio de Magallanes el que dió la mayor cantidad; afrecho por 742 mil; avena, por 3 y medio; cebada por 831 mil; frejoles por dos; nueces por uno y medio; trigo por seis y medio; harina por 842 mil. Salvo los cereales, el resto de los productos alimenticios exportados de Chile, encuentran principalmente su colocación en las Repúblicas sud-americanas.

Antes de la guerra del Pacífico, la exportación de Chile consistía en productos naturales del suelo, muy especialmente cobre, plata y cereales. Después la de salitre o nitrato de soda fué aumentando hasta llegar su exportación total a 311 millones de pesos de 18 d. correspondiendo al salitre y a su derivado el yodo 377 millones de pesos, o sea el 82 por ciento.

Al año se exportan cerca de 50 mil toneladas de cobre fino en forma de barras, ejes o minerales de esta ley, con un valor total de 29 millones de pesos de 18 d, la explotación científica de minerales de baja ley permite esperar que Chile recobre en un futuro próximo el lugar prominente que ocupó en la producción y comercio del cobre.

Además del salitre, Chile produce otra sal útil en la industria, el borato de cal, de que se exportan anualmente 42 mil toneladas, con un valor de seis millones de pesos de 18 d.

El comercio interior de la República chilena es muy extenso. Se utiliza en buena parte la vía marítima, que proporciona grandes facilidades dada la configuración espeial del país. Anualmente el cabotaje moviliza por valor de $ 250 millones en mercaderías nacionales y de 111 en mercaderías nacionalizadas.

Una buena parte de este importante comercio consiste en el transporte de los artículos agrícolas del centro y del sur a la zona de los desiertos del norte.

He aquí el detalle por puertos:

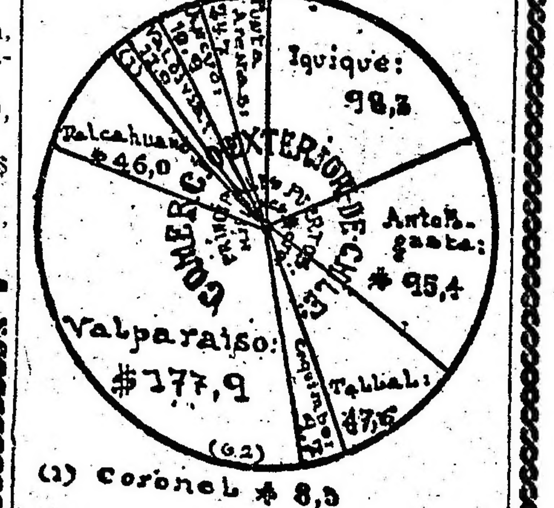

Debido a la configuración de su territorio Chile hace la mayor parte de su comercio por la vía marítima y la restante a través de los pasos de la cordillera de los Andes, que le sirve de línea fronteriza con la República Argentina y Bolivia. Desde el punto de vista administrativo hay deciséis puertos mayores y 45 puertos menores marítimos y 39 resguardos de frontera. Los primeros están habilitados para el comercio internacional; los segundos para el tráfico interno y los últimos están destinados para toda clase de comercio. Puede estimarse que el comercio marítimo representa el 90 por ciento del movimiento total; el 10 por ciento restante se verifica por los resguardos de la cordillera y por las vías fluviales.

La renta recaudada anualmente de las aduanas produce unos 60 millones de pesos moneda corriente y 90 millones de pesos oro de 18 d. La mayor parte de esta última cantidad corresponde a los derechos de la exportación del salitre.

Las condiciones que reune Chile, se prestan para el desarrollo de las actuales y de las futuras industrias.

Las existencias que tiene de hierro, carbón, cobre, azufre y salitre, con las fuerzas hidráulicas que le ofrecen los torrentes de agua, y las fáciles comunicaciones interiores, brindan facilidades para aprovechar varias materias primas de que dispone en abundancia el país.

Se hallan muy desarrolladas las que tiene implantadas, que representan más de quinientos millones de pesos de capital, con un consumo de materias primas superior a trescientos millones, y una producción de seiscientos millones, con más de cien mil operarios.

Las fábricas más importantes son las de alfarería, cerámica, vidriería, vinos, cerveza, licores, fideos, galletitas, chocolate, carnes conservadas, refinación de azúcar, harinas, gas, electricidad, confecciones y vestuarios, sombreros, muebles, materias textiles, las metálicas para las que cuenta con altos hornos, papel, curtidurías, calzado, productos químicos, tabaco y otras muchas.

El intercambio comercial argentino-chileno no ha sido hasta ahora el que debía y podía ser, lo que es debido principalmente a las dificultades que ofrecen las comunicaciones, que, en gran parte, son susceptibles de corregir por los respectivos gobiernos, con provecho de los intereses mutuos de los dos pueblos.

El ferrocarril que une a las dos naciones, corriendo desde Buenos Aires hasta Valparaíso, requiere, urgentemente, grandes mejoras, tanto en lo que se refiere al transporte de pasajeros como al de mercaderías.

Además, deben llevarse a cabo los otros proyectos de comunicación ferroviaria, que facilitarían el intercambio de productos, y por consiguiente, el desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos países.

He aquí, un resumen de los valores alcanzados por este intercambio en los últimos doce años normales:

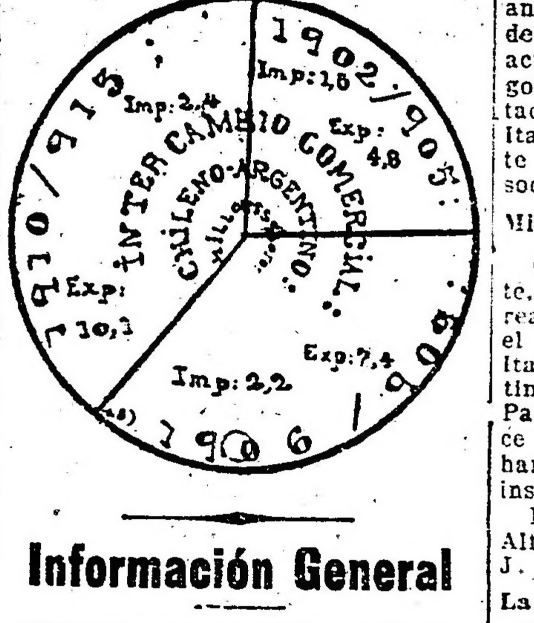

Información General

SOCIEDAD OBREROS YESEROS

La comisión directiva de esta sociedad, ha invitado a sus adherentes a concurrir a asamblea ordinaria que se realizará el domingo próximo, a las 8 de la mañana, en el local de la calle Piedras 1012.

El Aceite Condal

Purísimo de oliva, está consagrado por el público, de exquisito paladar, como el más puro y refinado aceite de oliva que se vende en la República.

UNICO IMPORTADOR

Fernando Sanjurjo - ALSINA 1000

El XX de Septiembre

FESTEJOS EN PERSPECTIVA

Gran manifestación pública

Tocan a su término los numerosos prepartivos de los festejos organizados para celebrar el próximo aniversario del acontecimiento más trascendental de la historia contemporánea italiana.

La unidad de la nación, conseguida hace 48 años después de innumerables tentativas ahogadas en los más cruentos sacrificios, será conmemorada en nuestro país con el entusiasmo sincero que caracteriza las manifestaciones de nuestros sentimientos.

Bajo los auspicios de la legación de Italia se desarollará el siguiente programa de festejos:

Viernes 20 de septiembre, 9 a. m. — Colocación de coronas de flores en los monumentos de Mazzini, Garibaldi y San Martín; 10 a. m.: entrega de los diplomas a los alumnos de la escuela de enfermeros del hospital italiano; 2.30 p. m.: fiesta escolar en el teatro Colón y conferencia del doctor José Martinoli; 8.30 p. m.: espectáculo de gala en el teatro Nuevo, con la representación del drama "La nemica", de Darío Nicodemi, bajo el patrocinio de la Asociación de Damas Italianas y en beneficio del hospital italiano; 8.30 p. m.: manifestación popular con antorchas, en la avenida Almirante Brown. Conferencia pública en el salón Verdi.

Sábado 21, 3 p. m. — Inauguración en un local del Parque Japonés de la exhibición de fotografías de la guerra de Italia; 4 p. m.: la compañía dramática Clara della Guardia representará el boceto dramático de V. Di Nápoli Vita "Io parto" y "Nemica", de Darío Nicodemi. La señora Clara della Guardia declamará versos de Carducci.

Domingo 22, 1.30 p. m. — Reunión de todas las sociedades italianas en la plaza del Congreso. La columna desfilará por avenida Callao hasta el Parque Japonés, en donde el profesor Cap. Gino Bandini, pronunciará un discurso. Diversiones populares. Ultimo día de la exposición de fotografías de la guerra. 9 p. m.: banquete popular en el salón de la sociedad Bomberos Voluntarios de la Boca.

Sábado 28, 4 p. m. — Congreso de las sociedades italianas de Buenos Aires y del interior para la discusión y aprobación de los estatutos y reglamentos de la Federación de las asociaciones italianas de la República Argentina.

Domingo 29, 9 a. m. — Paseo al polígono de la sociedad de tiro al blanco, e inauguración del concurso anual de tiro; 2 p. m.: constitución de la federación general y firma del acta constitutiva que se enviará al gobierno de Italia para ser depositada en el Museo del Resurgimiento Italiano; 8.30 p. m.: gran banquete en honor de los delegados de las sociedades del interior.

Mitin en la plaza del Congreso—

Como lo anunciamos oportunamente, mañana, a las 9 de la noche, se realizará en la plaza del Congreso el gran mitin que, en homenaje a Italia, ha organizado la Liga Argentina Pro Aliados Intervencionista. Para esta concentración, que parece asumirá hermosas proporciones, han enviado su adhesión numerosas instituciones y sociedades.

Harán uso de la palabra el doctor Alfredo L. Palacios y el señor Juan J. Soiza Reilly.

La manifestación del domingo—

Continúan recibiéndose adhesiones para la gran manifestación popular que en la tarde del domingo próximo se realizará bajo los auspicios del Comité Argentino de la juventud liberal.

Las instituciones que han prometido concurrir a este desfile, se congregarán en la plaza del Congreso y desfilarán por la calle Callao hasta el parque Japonés. Para entrar al mencionado parque, se requiere la invitación especial, que se vende en los locales de las asociaciones italianas.

Demostración al capitán Bandini—

En la secretaría de la Federación de sociedades italianas, Cangallo 1362, se pueden solicitar las invitaciones para el banquete popular que en honor del capitán Gino Bandini, será servido el 20 del actual en el salón de la sociedad Bomberos Voluntarios de la Boca.

En este acto, se ofrecerá al distinguido escritor una artística medalla de oro, como manifestación del aprecio y simpatía que con sus reconocidos méritos ha conquistado entre sus compatriotas.

El "Día del Estudiante"

LA FARANDULA ESTUDIANTIL

DIVERSOS PREPARATIVOS

Llega la hora en que se ha de celebrar la fiesta del estudiante, que es la fiesta de la juventud, y ella se apresta a verter en el ambiente el regocijo desbordante de la edad en que se derrocha la alegría, cuyo recuerdo siempre llega a la senectud dibujando plácidas sonrisas.

A los festejos que hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, se agregan nuevos números que complementan el extenso programa a desarrollarse.

La farándula—

Con toda actividad continúan los preparativos para el desfile a realizarse en la noche del día 20, al que concurrirán los estudiantes de todas las facultades y que alcanzará sin duda alguna los más lucidos contornos.

Grandes carros alegóricos y grupos interesantísimos se presentarán en esta fiesta.

Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria—

En la última reunión verificada por la comisión directiva de este centro, se aprobó el programa de festejos siguiente:

Viernes 20 por la noche: asistencia a la farándula en varios carros alegóricos.

Domingo 22 por la tarde: té-danzante en los salones del internado.

Se ha nombrado dos comisiones especiales, que correrán con la organización de dicho programa.

Comisión para la farándula: Gastón Bordelois, José Garaicochea, Andrés Decoud y [illegible].

Comisión para el té-danzante: Gastón Bordelois, José Garaicochea, Horacio Olamendi y Guillermo Arroyo.

Estudiantes del profesorado secundario—

Celebrando el día que nos ocupa, los socios de este centro efectuarán un banquete, que promete resultar muy concurrido.

Los cubiertos pueden solicitarse al señor Juan M. Almada, en Valentín Gómez 3233.

Círculo de bachilleres "El Faraón"—

Los asociados a este círculo festejarán el día del estudiante con un pic-nic, que se efectuará el sábado en las playas de Quilmes, donde se disputará también un concurso de divertidos números por una copa especial entre los equipos de medicina, derecho e ingeniería.

Estudiantes del Colegio N. Belgrano

Bajo los auspicios del club sportivo del Colegio Nacional M. Belgrano, esta noche a las 8.45 se realizará un gran festival estudiantil en el Odeón Palace, Santa Fe 3371.

El interesante programa preparado y el número de invitaciones solicitadas aseguran el éxito de la fiesta.

$ 6.90 El Par — **Precio único, cualquier Modelo**

CALZADO DE LUJO ULTIMA MODA

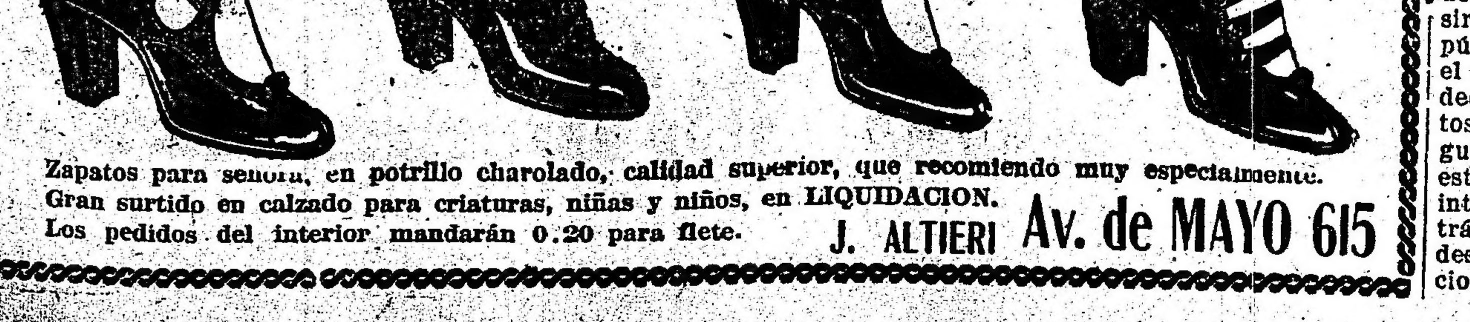

Zapatos para señora, en potrillo charolado, calidad superior, que recomiendo muy especialmente.
Gran surtido en calzado para criaturas, niñas y niños, en LIQUIDACION.
Los pedidos del interior mandarán 0.20 para flete.

J. ALTIERI Av. de MAYO 615

LOS SHORTHORN de "EL CANTOR"

Estación El Cantor, F. C. C. A. - Del Sr. FRANCISCO BONADEO

en la EXPOSICION de PALERMO

MAÑANA entrarán a venta productos de esta Cabaña

Un gran producto de "EL CANTOR"

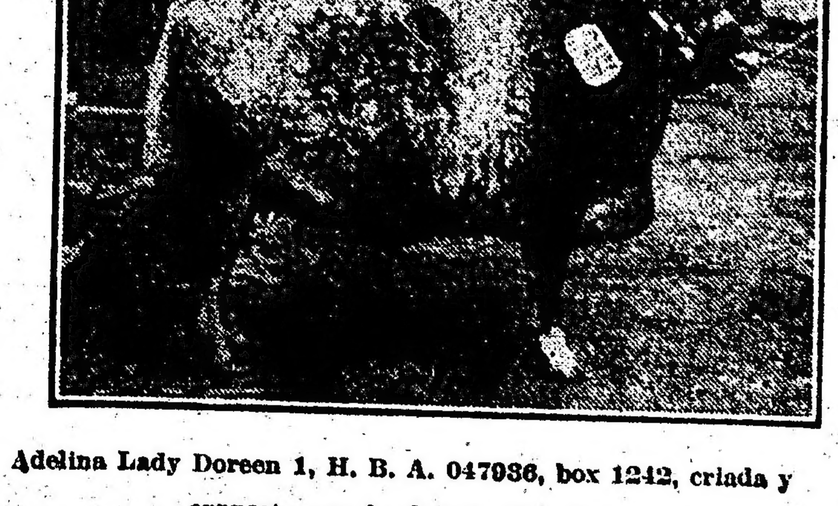

Adelina Lady Doreen 1, H. B. A. 047936, box 1242, criada y expuesta por la Cabaña "El Cantor"

Reservada de Campeón Shorthorn

La Cabaña "El Cantor" ha traído a la actual Exposición, 12 productos Shorthorn, que han obtenido 8 premios.

Los Sres. Adolfo Bullrich y Cía. rematarán los que vienen a venta, toros boxes números 8, 9, 221, 331, 332, 481, 482 y 767.

Los Sres. Bullrich rematarán también en octubre próximo, la producción de puros por cruza de esta cabaña, que comprende 85 toros. El remate se realizará en el mismo esatblecimiento.

Otros informes en el escritorio de la Cabaña, San Martín 66, Buenos Aires.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Despachos de comisión.—Preferencia acordada

SOBRE EL ARRENDAMIE TO DEL TEATRO COLON

Juicio político al Dr. Arroyo.—Informa por la comisión el Sr. Gibert

SESION DEL SENADO

Prórroga de las pensiones

EL FERIADO DE HOY

Muelle de Comodoro Rivadavia—Venta o permuta de terrenos sobrantes

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta en la sesión de ayer de la cámara de diputados que presidía el doctor Goyeneche, figuraba el mensaje del poder ejecutivo con la comunicación oficial del decreto del feriado de hoy, en honor a Chile.

Pasaron a la orden del día los siguientes despachos de comisión:

De la especial de legislación penal y carcelaria en los proyectos de ley sobre registros de reincidentes presentados por el poder ejecutivo y el señor Rodolfo Moreno.

De la de hacienda, en el proyecto de ley del señor Melo que modifica la ley número 7091 y emisión de bonos de pavimentación.

De la de guerra, en las solicitudes de hijas de guerreros de la independencia sobre liquidación de sus haberes, de acuerdo con el presupuesto vigente.

De la de peticiones, con resolución de "no ha lugar", en una serie de solicitudes de pensión, prórrogas y pensiones pasadas en revisión por el senado.

Preferencia acordada—

A moción del señor Beiró se resolvió fijar la sesión del miércoles próximo o la subsiguiente para que la cámara se ocupe del despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de ley que modifica el régimen de pago de los adoquinados de la capital, asunto que considera de positiva urgencia y de real importancia.

Arrendamiento del Colón—

Quedó pendiente de la discusión un proyecto de resolución presentado por la diputación socialista, en el asunto del Colón, diciendo que oído el informe de la comisión investigadora la cámara resolvía pasar directamente a la orden del día. Para el señor Garat, la orden del día la constituía precisamente ese asunto. De manera que tal proyecto de resolución no tenía razón de ser.

La cámara la rechaza y aprueba en cambio, tanto en general como en particular, el despacho de la mayoría, que pasa los antecedentes a la justicia.

Formación de juicio político—

Dentro del orden de las preferencias establecidas, correspondió tratarse en seguida el despacho de la comisión de investigación proponiendo la formación de juicio político al juez letrado del Chubut, doctor Arroyo. Se desestima el pedido que éste hace de ser oído desde la barra, por entenderse que tal cosa corresponderá como defensa cuando pase el asunto al senado con toda la amplitud que le garantizan la constitución y reglamentos que rigen el caso.

Informando por dicha comisión, comienza por decir el

Sr. Gibert. — La gravedad del despacho de la comisión de investigación judicial, aconsejando a la honorable cámara lleve al banquillo de los acusados a un juez argentino, exige un informe preciso y concluyente, y de los señores diputados una atención continua y tesonera, sobre un tema que no tiene ningún atractivo, pero que proporciona muchas molestias.

Preferible hubiera sido que los hechos hubiesen llevado a una conclusión diametralmente opuesta, teniendo que denunciar ante la honorable cámara la existencia en territorio del Chubut, de un juez letrado intangible; pero si esto no es así, si allí no se provee justicia, si hay un juez que no cumple ni medianamente con los deberes de su cargo, si aquello no puede continuar como hasta ahora, es forzoso que acallemos las palpitaciones de nuestra alma y digamos la verdad; que la reclaman intereses superiores del país y el cumplimiento leal del mandato recibido de la honorable cámara.

Es, sin duda alguna, labor fatigosa y desagradable, a la par que delicada y trascendental, la ejercitación por el congreso de la alta potestad constitucional que importa el juicio político; pero mientras la constitución mantenga esta misión, encomendada al congreso, es necesario que la honorable cámara de diputados desempeñe su rol, enérgica y justicieramente, si no puiere ver menguados sus prestigios, porque sobre esta honorable cámara cae la responsabilidad del desconcepto de nuestra justicia, desconcepto motivado por la perduración en sus funciones de algunos malos jueces.

Volviendo al caso nuestro, el del juez Arroyo, la comisión entiende que ha procedido con toda justicia, lo que la honorable cámara juzgará una vez que se informe de los detalles. Podrá haber error de apreciación en los miembros de la comisión investigadora, pero no es dudosa su convicción, su conciencia de que es justa, ni es tampoco menos cierto su propósito y su voluntad inquebrantable, de crear para la justicia del país una atmósfera social diáfana y respirable que substituya a la asfixiante monotonía de los rumores y las leyendas.

Este es, señor presidente, el concepto central que ha estimulado nuestra investigación, brevísimamente expresado.

Concepto jurídico constitucional.—

Diré también, en igual forma, cual has ido el concepto jurídico-constitucional que ha orientado nuestra labor. Reglamentariamente (artículo 68), corresponde a la comisión de investigación judicial dictaminar sobre las causas de responsabilidad que se intenten contra los funcionarios sometidos a juicio político por la constitución nacional, y el artículo 45 de la constitución atribuye a la honorable cámara de diputados el derecho de acusar al presidente, vicepresidente, ministros, miembros de la suprema corte y demás tribunales ordinarios de justicia, en las causas de responsabilidad que se intenten; sea por mal desempeño de las funciones, sea por delito en el ejercicio de las mismas, sea por crímenes comunes.

Surge de estos términos establecidos por la constitución nacional la responsabilidad funcional o administrativa-funcional, responsabilidad en la cual se incurre por el simple hecho de desempeñar mal las funciones del cargo que se tiene, sin consideración a los motivos que la determinan, porque "ubi lex non distinguet nec non distinguere debemus". Es, pues, indiferente para incurrir en responsabilidad, que el mal desempeño provenga de incapacidad mental, demencia, de incapacidad por falta o deficiencia en los conocimientos o saber, de negligencia, descuido o abandono en la labor. Nada tiene que hacer el factor voluntad; la intención del funcionario. La responsabilidad funcional o administrativa-funcional surge y es imputable cuando aparecen dislocadas, no asociadas, ni coordinadas, las exigencias varias de la función pública con las condiciones y la labor del hombre encargado de satisfacerlas. Pero, como la concordancia absoluta es sólo realizable teóricamente, se presentan en muchos casos dificultades grandes para establecer cuál es el límite de tolerancia, es decir, el punto o grado de dislocación, desde el cual deba hacerse efectiva la responsabilidad.

Causas de responsabilidad—

Fuera del mal desempeño, nuestra constitución establece como causas de responsabilidad el delito en el ejercicio de las funciones, y los crímenes comunes, es decir, establece causales que por derecho general hacen incurrir en responsabilidad civil y en responsabilidad penal. De esto no puede inferirse, en manera alguna, que el congreso, por medio del juicio político, haya de hacer efectiva esa responsabilidad civil y esa responsabilidad penal, sino que, por el contrario, sólo ha consagrado causales de responsabilidad funcional, que deben hacerse efectivas independientemente de la responsabilidad civil y penal, que las harán efectivas los tribunales ordinarios de la nación.

Los crímenes comunes y el delito en el desempeño de las funciones no condicen con la alta dignidad del cargo de presidente, vicepresidente, miembro de la suprema corte y miembro de los tribunales inferiores de justicia de la nación, por cuya razón, incurriendo en ellos uno de estos funcionarios, ha faltado al cumplimiento de exigencias morales superiores de la función o cargo público que desempeña.

Resumiendo, pues, vemos que no existe sino una sola causal de responsabilidad funcional, que consiste en el mal desempeño de las funciones, puesto que el delito en el ejercicio de las mismas, los crímenes, la demencia, la negligencia o el abandono, no son sino causas específicas que determinan, por sí solas, el mal desempeño de la función o cargo público.

Sanción a aplicarse—

Bien: si esta es la situación del juicio político, si esta es la responsabilidad que se hace efectiva por medio de él, es indudable que la sanción que ha de aplicarse debe ser la sanción general para esta clase de responsabilidades, esto es, la destitución, o sea la separación del mal funcionario o empleado del cargo que ocupa.

Este orden de ideas, señor presidente, concuerda con el artículo 52 de nuestra constitución, que me voy a permitir leer. Después de establecerse por el artículo 51 que es el senado el tribunal que ha de dictar sentencia, dice el artículo 52: "Su fallo no tendrá más efecto que destituir al acusado, y aún declararlo incapaz de ocupar ningún empleo de honor, de confianza o a sueldo de la nación. Pero la parte condenada quedará, no obstante, sujeta a acusación, juicio y castigo conforme a las leyes, ante los tribunales ordinarios".

Vemos, pues, que el fallo únicamente debe condenar a destitución, y aun cuando declara que serán incapaces de ocupar un puesto en la nación, este agregado no es aplicable a todos los casos, y constituye sólo una sanción adicional para los más graves; sanción adicional que ha dado lugar a discusiones doctrinarias por razón del carácter de penalidad que tiene, lo que es contrario a la naturaleza y a la esencia del juicio político.

Pero no he de continuar, señor presidente, sobre este particular, desde que se encuentra ya cumplido el propósito que se tuvo en cuenta, cual era el determinar el concepto jurídico-constitucional que había orientado la labor de la comisión. Según este concepto, nuestra misión consistía en reunir un suficiente número de casos concretos y de datos que nos llevaran, necesariamente, a una de estas dos conclusiones: 1a. El juez doctor Arroyo debe continuar en su puesto; 2a., el juez doctor Arroyo debe ser destituído.

El capítulo de cargos—

Entra el señor Gibert a una minuciosa relación documentada de los cargos comprobados desde el primer momento que la comisión investigadora llega al Chubut donde el pueblo reclamaba "justicia". El desorden en el juzgado era general: los expedientes no estaban catalogados y ascendían a 10.048. No existe más que un inventario de las causas civiles. En el año de actuación del doctor Arroyo se han expedido doce cheques para la extracción de fondos. Entró a examinar la labor real cumplida, esto es, el libro de conocimientos que prueba que ella es muy reducida. En cambio son frecuentes las licencias.

Da lectura a una nota del defensor de menores del territorio señor Alejandro Conesa que acusa esa absoluta merma de parte del magistrado. Nunca realizó una visita a la cárcel.

Pasa entonces a la larga y detenida enunciación de expedientes que prueban las irregularidades cometidas y sus consecuencias inmediatas para los perjudicados.

Al llegar al expediente 9862, como la hora era un poco avanzada se resolvió entonces a moción del señor Ferrarotti pasar a cuarto intermedio.

SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del doctor Villanueva entró a sesión pública ayer el senado. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El señor Irigoyen pregunta antes de pasar a la orden del día qué destino ha tenido el proyecto de ley que prorroga las pensiones que han caducado. Este proyecto debió ser estudiado conjuntamente por las comisiones de peticiones y poderes y de guerra.

El señor Esteves dice que no existe despacho al respecto. Y que como hay pensiones despachadas, hasta con "no ha lugar" algunas de parte de la otra cámara no era posible ocuparse del asunto de inmediato. El señor García en nombre de la comisión de guerra informa que su mayoría está de acuerdo con el referido proyecto, al que se le introduce una rebaja proporcional.

Hace moción de tratársele sobre tablas el señor Irigoyen a lo que se opone el señor del Valle Iberlucea.

La moción es aprobada.

Legislación ferroviaria—

El señor del Valle Iberlucea pregunta en qué estado se encuentra el estudio de los proyectos de ley relativos a la reglamentación y jubilación de ferroviarios. Contesta el señor Roca que la comisión de legislación ha dedicado al asunto una preferente atención. Si no hay despacho se debe a que no fueron terminadas las investigaciones sumarias concernientes porque se carece de informes, estadísticas y opiniones necesarias. Se propone dar una solución del asunto a la brevedad posible, aún cuando no puede prescindirse de tales datos. De otro modo sería imposible un pronunciamiento al respecto.

Prórroga de pensiones—

De acuerdo a lo resuelto por la cámara, la secretaría informa que el proyecto en discusión sobre prórroga de pensiones introduce una rebaja proporcional del, 10, 15 y 20 por ciento a las que acuerdan cantidades que oscilen de 100 a 300 pesos y superior a ésta.

Observa el señor Esteves que algunas solicitudes están ya resueltas.

Después de preguntar el señor Melo sobre el alcance del proyecto, pregunta a su vez el señor Rojas quién es el miembro informante. Entiendo que hay despacho o por lo menos que el señor García daba la opinión favorable al proyecto de la comisión de guerra.

El señor Villanueva, que ocupa su banca dejando la presidencia al vicepresidente, doctor Irigoyen, se refiere al espíritu del proyecto diciendo que las pensiones sancionadas pueden ser comprendidas en la nueva sanción sin tratarse de "reconsideración".

El señor Esteves observa que algunas se han sancionado con aumentos, lo que hace decir al señor Villanueva que tal objección podría motivar una enmienda en la discusión en particular.

El señor del Valle Iberlucea sostiene que no pueden sancionarse pensiones sin el informe previo de comisión porque lo contrario atentaría contra la ley.

El señor Roca dice que no puede haber tal limitación de facultades. Pueden sancionarse pensiones en general, como se vota una ley de amnistía. Hay despacho de comisión aunque el senado puede prescindir de ese despacho estando o no de acuerdo con él. Cada cual puede votar asumiendo la responsabilidad que le corresponde sin empequeñecer la cuestión.

Para el señor Guiñazú bastaba el favor acordado como derecho por leyes ya sancionadas. No hay que reveer antecedentes de esas leyes. Establece la situación en que cada comisión se ha colocado. Recuerda antecedentes análogos de septiembre del año 1913. No se requirió entonces individualmente para cada caso un informe. Puede establecerse como una prescripción que una vez que el proyecto quede convertido en ley se dejan sin efecto, las sanciones anteriores a las que comprende en general.

Insiste el señor del Valle Iberlucea que es necesario recabar un informe de comisión para cada solicitud. Así lo establece la ley, sin creer que tal reserva empañaría la cuestión. Es necesario tener a la vista todos los antecedentes antes de un pronunciamiento, tanto en general como en particular. Insiste también en que no hay despacho.

Para el señor García el proyecto no sería tan malo, cuando el semejante del año 1913 llevaba la firma del propio señor Esteves que ahora lo impugnaba. Este contesta diciendo que no era extraño porque entonces, como novicio no conocía bien el reglamento de la cámara ni las leyes reglamentarias.

El señor González recuerda que la constitución en el inciso 17 de su artículo 67, autoriza al congreso, sin otra exigencia ni limitación, a acordar favores pecuniarios. Hay pensiones militares que han caducado o pueden caducar. Deben ser — a su juicio — eliminadas de la ley. Lo contrario sería opuesto al espíritu moral y económico que se persigue. Este sería el único inconveniente que se presenta de muy fácil allanamiento.

El señor Melo declara que votará en general, en favor del proyecto, sin perjuicio de proponer modificaciones en particular. La ley invocada, sólo reglamenta la facultad constitucional que tiene el congreso para acordar gracias. No ve la conveniencia en limitar esas facultades. El asunto, por otra parte, es ya conocido con juicio formado por las comisiones que resulta discordante. El senado se pronunciará en uno u otro sentido. Hay precedentes de los cuales no se debe prescindir para no colocar a las pensionistas en desigualdad de condiciones.

Votado el proyecto en general, es aprobado.

En particular se introduce a indicación del señor Melo un agregado que comprende a las pensiones vencidas en el año 1917 con igual derecho. Se establece una escala de rebaja proporcional.

Otro agregado del señor Villanueva que excluye a las pensiones que han perdido sus derechos por razones legales, fué aceptado. También se aprobó el agregado propuesto por el señor Guiñazú que deja sin efecto a las sanciones ya producidas en las pensiones y prórrogas, que la ley general comprende y apenas ella entre en vigor.

El feriado de hoy—

Antes de pasar a otros asuntos, se dió lectura al mensaje del P. E. con el decreto en acuerdo de ministros declarando feriado el día de hoy, en homenaje a Chile, con motivo del aniversario de su independencia y de la inauguración en esta capital del monumento a O'Higgins.

Muelle en Comodoro Rivadavia—

Previo informe del señor Linares por la comisión de obras públicas, que lo había despachado, se aprueba tanto en general como en particular, el proyecto de ley que acuerda a los señores Menéndez y de Bary el derecho de construir y explotar un muelle y los galpones necesarios en Comodoro Rivadavia para el servicio de depósito, importación y exportación de mercaderías, frutos y productos

Venta o permuta de terrenos sobrantes—

Se pasó a considerar el despacho de la comisión de legislación, a la orden del día, en el proyecto de ley en revisión que autoriza a la comisión nacional de casas baratas para vender o permutar los sobrantes de terrenos en subasta pública y por un precio no menor al de la adquisición. Informó sobre el particular el señor Molina y la cámara aprobó el proyecto sin modificación, quedando así convertido definitivamente convertido en ley.

En seguida se levantó la sesión.

"LA ESMERALDA"

Esmeralda esquina Corrientes

Unión Telef. 862, Avenida

FUNDADA EN 1890

Unicamente alhajas finas

A mitad de precio de las otras joyerías

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 250

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

EL GRAN SORTEO

Liras 5.000.000 Liras

Pesos 1.250.000 m/n.

18 DE OCTUBRE

PRIMER PREMIO

Liras 2.000.0000 o $ 500.000 m/n.

CRONICA SOCIAL

Una iniciación brillante tuvieron las fiestas sociales en homenaje a los huéspedes chilenos con la cena de anoche en el Plaza, ofrecida por el señor Carlos de Olazábal y su gentil señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, elegante y joven matrimonio que tantos prestigios reune y a quien han correspondido en esta ocasión los honores de un despliegue de opulencia, distinción y "savoir faire" digno de ser recordado.

El comedor del Plaza ofrecía a medianoche un conjunto admirable, verdadero espectáculo de galas deslumbrantes, bajo la crepitación de las arañas que multiplicaban los matices en giros de torbellino.

Diez y ocho mesas dispersas reunían a los comensales. La decoración floral de todas ellas era uniforme: un centro de verdes calas ostentando su rizado pétalo blanco, sobre grupos de anémonas azules y lazos de cinta color oro. Resultaba este adorno un poema de primavera, lleno de frescura, de color y de perfume.

A las 12.30 llegaron el embajador doctor Bulnes y su familia, siendo recibidos en el hall del Plaza con una salva de prolongados aplausos.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, dió el brazo a la señora Carmela Correa de Bulnes; el embajador Bulnes a la señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal; el señor Olazábal a la señora Julieta Meyans de Pueyrredón.

La cena transcurrió en un ambiente cordial y animadísimo.

Desde la galería alta era crecido el número de espectadores que comentaban la magnificencia de la fiesta y el rasgo de magnates de los señores Olazábal que la habían dispuesto con tan feliz oportunidad y delicado buen gusto.

Al levantarse de la mesa se inició un baile, que duró con indescriptible entusiasmo hasta las primeras claridades del día de hoy.

La ubicación de los comensales para la cena se ajustó igualmente al protocolo oficial que al del fino tacto mundano de los obsequiantes.

Presidía una de las mesas de honor la señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, quien tenía a su derecha al embajador de Chile, doctor Gonzalo Bulnes, y a su izquierda al ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón.

Alternábanse en esta mesa, además, las siguientes damas y caballeros:

María Correa de Morales de Saguier, Guillermo Pereyra, María Aurelia Madero de Uriburu, Leonidas Errázuriz, Josefina Achával de Cantilo, general Bari, señora de Montes, almirante Salustiano Valdez, Felicia Dorrego de del Solar, ministro de Chile señor Figueroa Larrain, Adela Anucha de Gramajo, Adolfo J. Urquiza, Rosario S. de Bruna.

Otra de las mesas de honor era presidida por el señor Carlos A. de Olazábal, quien tenía a su derecha a la esposa del embajador de Chile, señora Carmela Correa de Bulnes, y a su izquierda a la esposa del ministro de relaciones exteriores, señora Julieta Meyans de Pueyrredón. Además ocupaban asientos en esta mesa las siguientes damas y caballeros:

Fernando Saguier, Isabel Irarrazábal de Pereyra, general José A. Uriburu, Sara del Campo de Montt, José Luis Cantilo, Blanca Pereyra de Errázuriz, contraalmirante Montes, Elena de Alemparte, subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Blanca Figueroa de Riesco, coronel Bortagaray, Mercedes Anadón de Urquiza, Augusto Bruna.

En otras mesas estaban las señoras y señores:

Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Alfredo Méndez, Juana del Carril de Eyzaguirre, Luis de Salamanca, Della Cobo de Rosas, Hugo Cullen Ayerza, Elena Peña de Alzaga Unzué, Jorge Artayeta, señora de Guinle, Federico Madero, señora de Viel, Angel Sánchez Elía, Lía Sansinena de Gálvez, Félix Alzaga Unzué.

Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, encargado de negocios de los Estados Unidos, señor Robbins, Josefina Unzué de Cobo, Francisco Oliver, Maud Ely de Gibbons, coronel Mariano Navarrete, Dalmira Cantilo de Gallardo, Ricardo Lezica Alvear, condesa de Martens Ferrao, Angel Gallardo, María Rosa Lezica de Pirovano, Luis Orego Luco, señora Tanco de Argáez, coronel Justo, señora Borthagaray, coronel Juan Pablo Bennett.

Irene de Bruyn de Robbins, conde Mertens Ferrao, señora de Figueiredo, Manuel Augusto Rodríguez, María Ignacia Casares de Grondona, Enrique Anchorena, Matilde Sánchez de Méndez, Emilio Bunge, María Rita Romero de Oliver, Luis Tanco de Argáez, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Francisco Bulnes.

Mercedes Quintana de Santamarina, Carlos Guinle, señora de Claro Solar, Adela Gramajo, Carlos Orrego Parros, Angélica Gálvez, Ricardo Cernadas, señorita Adelia Acevedo, Alberto Palacios Costa.

Señora de Silveyra, capitán Carlos Ward, señora de Nazar Anchorena, capitán Carlos Plaza, Elisa Ortiz Basualdo de Alvear, señor Figueredo, Laura Olazábal de Bunge, Alberto del Solar, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Emilio Alzaga, María Unzué de Pinquier, Norberto Láinez.

María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Juan Carlos Rodríguez, Sara Mezquita de Madero, Summer Welles, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Luis Izquierdo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, capitán Enrique Caballero, Inés González Guerrico de Sastre, Benjamín Nazar Anchorena.

Enrique Grondona, Lucrecia Salas Peña, Alberto Vivot, Josefina Acosta de Noel, Carlos Alfredo Tornquist, María Luisa Quirno de Alvear, Claro Solar, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Carlos Quintana, Matías Errázuris.

Carmen Sánchez Elía de Quintana, José Eyzaguirre, Elena Zuberbühler de Cullen, Héctor Cobo, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Arturo Gramajo, Osvaldo Viel, Susana Casal de Vivot, José Gálvez, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Alvaro Orrego Barros.

Señorita Matilde Basualdo Anchorena, Matías Errázuriz (hijo), Enrique Morando Campini, Ezequiel Bustillo, Josefina Cantilo, Reyes Foster, Beatriz Gallardo, Alejandro Gowland, Antonio Barreto.

Justo del Carril, María Matilde Méndez, José A. Martínez de Hoz, Mercedes Anchorena, Enrique Olazábal, Enriqueta del Solar Dorrego, Juan R. Peña, María Tezanos Pinto, Jorge Silva.

Señorita Adriana Lyon Vial, Horacio Sánchez Elía, Rodolfo Pirovano, Luis Ramírez Laus, Mercedes Alvear, Alfredo Peña, Miguel Martínez de Hoz (hijo), Josefa Errázuriz, Juan Carlos Acebal, Marco Aurelio Avellaneda.

Elena Gramajo, Federico Lelpir, Carmen Bulnes, Aarón Anchorena, Mercedes Peña, Clara Anchorena, Carlos Ossa, Lola Larguía.

María Justa Pueyrredón, Carlos Pereyra Bulnes, María Ester Jordán, Eduardo Balmaceda Valdez, Joaquina Oliver, Juan Casanova Vicuña, Alberto Jordán, Elena Uriburu, Fernando Claro Solar.

Josefina Alzag Unzué de Sánchez Elía, Manuel Uribelarrea, Diego Lezica Alvear, Mercedes Uriburu de Artayeta, Adolfo Blaquier, Otilia Alcorta de Rodríguez, Severo Pizarro Almagro, Marta Larguía de Acevedo, Carlos Noel.

Sara Acosta de Pizarro Almagro, Ricardo Silveyra, Fernando Claro Solar, Emilio Alzaga, Magdalena Madero de Tornquist, H. Gibbons, Carlos Unzué, María Luisa Quirno de Alvear, José Evaristo Uriburu, Celestino Rosas, Eugenio Alvear, Hugo Cullen, Luis Quirno, Alfredo Zemborain, Arturo Acevedo, Carlos Sastre.

* * *

Mañana a las 6 de la tarde se celebrará en la basílica de la Merced, la boda de la señorita María Sara Hueyo con el doctor Néstor Novaro, ceremonia que revestirá lucidos contornos por las extensas vinculaciones y simpatías que acompañan a los novios.

Serán padrinos la señora Sara Gayán de Hueyo y el señor José Agustín Novaro.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con el señor Belisario Hueyo; el novio con la señora Noemí Novaro de Lanús; Sara Gayán de Hueyo con José Agustín Novaro; Eugenia Alais de Hueyo con Julio Moreno; Sara Hueyo con Mario Novaro; María Eugenia Hueyo de Jofre con Augusto Lanús; Carlota Novaro de Carozzi con Honorato Carozzi; Marta Bengolea de Hueyo con Alberto Hueyo; Clotilde Gayán de Peró con Arturo Peró; Susana López de Hueyo con Ernesto Hueyo; Zulema Gayán con Arturo O'Connor; Elisa Méndez de Novaro con Raúl Novaro; Isabel Casares de Nevares con Jaime Nevares; María Ignacia Moreno Hueyo con Francisco Novaro.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Julio Moreno, Nicolás Avellaneda, Alberto Hueyo y Ramón Méndez; y por el novio, los señores Honorato Carozzi, Jaime J. de Nevares, Augusto C. Lanús y Mario Novaro.

* * *

Noche excepcional la de hoy.

Coinciden la velada de gala del Colón y el gran baile en casa del señor Matías Errázuriz y señora.

Del teatro, la embajada chilena y mucha parte de la concurrencia se trasladará al palacio de la Avenida Alvear, que ha de servir de escenario a una de las fiestas mundanas más importantes del año.

La expectativa social reinante corresponde a la magnitud del acontecimiento.

* * *

aL señora Inés Salas de Cobo brinda al prelado chileno monseñor Edwards una hospitalidad digna de la clásica hidalguía castellana que suele manifestarse con rasgos inconfundibles en nuestra alta clase social.

Es la gran señora porteña que abre sin reservas las puertas de su palacio, en forma que da al huésped la ilusión de la propia morada, tan solícita y diligente se muestra en todos los detalles de una obsequiosidad sencilla, previsora y gentil.

La mesa de la señora de Cobo era anoche un primor de riqueza y buen gusto, con las piezas soberbias de la vajilla y la decoración floral cuya combinación blanca y amarilla formaba los colores papales.

Acompañaban a monseñor Edwards y a la dueña de casa el auditor de la nunciatura monseñor Vagni, monseñor de Andrea, monseñor Rasore, monseñor Isella, habiendo este último entrado a actuar como secretario de monseñor Edwards.

Con el doctor Manuel B. de Anchorena y su hija Inés y algunos sobrinos de la señora de Cobo, se formaba un grupo de diez y seis comensales.

Esta mañana monseñor Edwards ofició una misa en uno de los salones de la casa y luego salió a hacer una visita al arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa.

La señora de Cobo ha abierto un álbum de firmas para todos los que acudan a presentar sus saludos al prelado chileno.

Encabézalo ella misma con las siguientes palabras:

"Bienvenido sea monseñor Rafael Edwards Salas a esta su casa que honra con su distinguida presencia, deseándole grata permanencia entre nosotros.—Inés Salas de Cobo".

La recepción que se anuncia para el viernes próximo congregará en casa de la señora de Cobo a las más encumbradas personalidades del clero, del mundo oficial y diplomático y a toda nuestra sociedad aristocrática.

Será una reunión de vastísimos contornos, evocadora de las memorables fiestas sociales que dieron prestigio tradicional al suntuoso palacio de la calle Florida.

* * *

Por la señora Dolores Muñoz de Artayeta, cuyo trágico fallecimiento conmovió tan hondamente a nuestra sociedad y a la del Uruguay, se dijeron misas hoy en la iglesia de San Nicolás.

A la última asitieron la familia de la extinta y una numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado mañana a lás 6 de la tarde el enlace de la señorita María Virginia Jofre con el señor Antonino C. Vivanco.

Serán padrinos la señora Mercedes Furt Zapiola de Vivanco, madre del novio y el señor Joaquín V. Jofre, hermano de la novia.

En el casamiento civil, que se efectuará momentos antes, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Cipriano I. Newon, Delfín M. Gigena, Atilio D. Barilari, y por el novio los señores Leopoldo Vivanco y César Blaye y el doctor Ernesto Vivanco.

Los desposados partirán a Ayacucho, donde pasarán una temporada.

* * *

Ayer se efectuó en el Club del Progreso el banquete con que se celebraba el 52 aniversario de la fundación del colegio nacional de escribanos.

Hicieron uso de la palabra el presidente de dicha institución, señor Carlos Varangot; el señor Julio Robles, en nombre del colegio de La Plata; el señor José M. Rosales, por el de Mercedes, y el doctor F. Cermesoni, por el círculo de escribanos universitarios. Cerró la serie de discursos el señor Eusebio E. Giménez.

* * *

Se anuncia que monseñor Edwards pronunciará una oración patriótica en la basílica de Luján, con motivo de la peregrinación de los jóvenes católicos, que se efectuará el sábado 21, día del estudiante.

Esa romería promete atraer numeroso concurso.

La boleta de ida y vuelta a Luján vale únicamente cincuenta centavos para los estudiantes. Caso de incorporarse a la columna alguna persona que no sea estudiante, podrá viajar adquiriendo cuatro boletas, importe de dos pesos fijados como precio por la empresa. Las boletas de ida y vuelta de La Plata a Mármol valen noventa centavos para los mayores y sesenta centavos para los estudiantes. De Mármol a Luján regirá la tarifa únicamente de cincuenta centavos, establecida por el ferrocarril Oeste.

De la estación del Once saldrán el día indicado tres trenes, a las 6, 6.25 y 7, respectivamente, que serán presididos por el obispo auxiliar de la arquidiócesis, monseñor Francisco Alberti, cura de San Ponciano, monseñor Federico Rasore y el vicario general del ejército de Chile, monseñor Rafael Edwards.

Las boletas se venderán hasta el viernes a las 6 de la tarde en Bolívar 526, Callao 573 y en la secretaría de la comisión, San José 1277.

Como se ha anunciado ya, vendrá a esta capital para asistir a la manifestación una delegación de estudiantes de Montevideo, otra de Asunción y una tercera de Paraná, cuyo centro de estudiantes acaba de adherirse.

* * *

Se realizará mañana por la noche en el teatro San Martín el anunciado festival a beneficio del asilo Hermanas de los Desamparados, cuya comisión preside la señora Laurentina López de Pueyrredón.

Se pondrán en escena la comedia "La señorita de Trevélez" y el entremés "Lectura y escritura".

Además el actor Juárez dirá un monólogo y terminará el espectáculo con varios "couplets" por la señora Membrives.

Las localidades pueden solicitarse hoy en Charcas 871, por teléfono número 1208 de Juncal, y mañana en la boletería del teatro.

Invitan para la fiesta las señoras y señoritas:

Laurentina López de Pueyrredón, María Teresa del Campo de Gondra, Julia Páez de Carranza, Mercedes López, María Esther Tello de Gazzolo, Juana Viñas Loureyro, Elina Guerello de del Valle, Lola Maldonado de Paz, Julia García Arana de Enríquez, Juana del Pino de Viñas, Albina Rivero, Ana González, Dolores Cernadas de Fredenhagen, Eduarda Payró, Laura Adrogué.

Comisión auxiliar, señoritas: Mercedes López, Julia Elena Cambaceres, Aurora, María Angélica y Justita Guiñazú, Clemencia de Achával, Laura y María Ofelia Casado, Coca Berretta Moreno, Susana Luro Cambaceres, Mercedes Piñero Pacheco, María Elena Fauvety, Mary Helguera, Amalia Zemborain, Lía Saborido, María Matilde Noceti, María Teresa Aubone, María Antonia y Elena Bidau Noceti, Nydia y Judith Decoud, María E. Bosse, Ofelia Ocantos Escalada, Blanca Sarah y Mary López Lecube, Isabel y Lía Rosas, Celia Silveyra, Delia Jolly Alcobendas, Emilia y Raquel Araujo Vivot, Norah Alegre, Isabel Alemán, Lucrecia y Beatriz Arévalo, Elsa y Julia Meyer Pellegrini, Dora y Judith Silgueira Crespo, Aurora García Arana, Isabel Guerello, Raquel Tello, Susana del Valle, Delia Morando, María Cristina Rodríguez Malaver, Aurelia Torino Uriburu, Esther y Elena Estrada, María Eugenia y Carmen Llobet, Haydée Malbrán, Raquel y Delia Argerich, María Teresa y María de la Paz Alba Posse, María Susana Castilla.

* * *

En la capilla de las Victorias se efectuará mañana a las 9.30 de la noche el enlace de la señorita Emilia Bravo con el señor Oscar Amaya.

Serán padrinos la señora Emilia R. de Bravo y el comandante Manuel Amaya.

A los novios y padrinos les acompañará el siguiente cortejo:

Dora Amaya de Baines con Oscar Baines, Sara Prana de Amaya con Rodolfo Amaya, Lila Pita de Dirube con Jacobo Dirube, Matilde Bravo con José Pita, Raquel Amaya con Eduardo Labocan, María Antonieta Scotti con Lorenzo Bravo (hijo), Elsa Amaya con Héctor Bravo, Eva Scotti Savago con Enrique Bravo, Lila Rodríguez con Ernesto Scotti, Delia Reboredo Bravo con Alfredo Scotti (hijo), Susana Pita con Luis Land, María Clemencia Ferol Bravo con Marcelo Bravo.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia el señor Manuel Acevedo, y por el del novio el señor Oscar Baines.

* * *

Será consagrado mañana el casamiento de la señorita Julia Monteagudo Tejedor con el señor Bernardo S. Miranda.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, siendo padrinos la señora Dolores Tejedor de Monteagudo y el doctor Antonio Robirosa.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se rezará un funeral el 23 del corriente a las 11 a. m. en sufragio del alma de la señora Edith Leonor Macdonald de Duggan.

* * *

En la iglesia de San Agustín se rezarán misas pasado mañana a las 11 a. m. en sufragio del alma de la señora Luisa Cantilo de Gelly, en ocasión del tercer aniversario de su fallecimiento.

* * *

Dejó de existir anoche el señor Sixto Arriaga, joven aún y rodeado de la consideración y el afecto a que lo hacían acreedor sus nobles prendas personales.

Esta tarde a las 4 serán inhumados sus restos en la necrópolis del Norte.

* * *

El señor Tomás Caballero Vieyra ha solicitado la mano de la señorita Ebe Marchelli para su hijo Roberto Mario.

* * *

Se han recibido noticias de un accidente trágico ocurrido ayer en Formosa, y que ha costado la vida a un hijo del mayor Francisco Barbosa, jefe del cuerpo que hace la guarnición en la frontera, en los límites con el Paraguay y Bolivia.

La víctima es el joven Juan Angel Barbosa Sarmiento, muerto a consecuencias de una terrible caída del caballo.

Esta desgracia ha llevado el luto a un hogar muy considerado, con extensas vinculacionesde parentesco y amistad.

El extinto era un joven inteligente, lleno de bondad y simpatía, toda una promesa para sus atribulados padres.

* * *

Se ha fijado para el próximo mes de octubre el enlace de la señorita María Angélica Pastorini con el señor Julio Orueta.

* * *

Pasado mañana a las 11 a. m. se celebrará un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en memoria del señor Emilio F. Marín.

CASAMIENTO

Señorita María Sara Hueyo

ARTE - TEATROS - LETRAS

Victoria

Compañía española :: :: :: :: :: :: :: :: :: cómico-dramática MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, a las 5.45: Juventud Divino Tesoro. Platea, 1 $. — A las 8.45: La Musa Loca. Platea con entrada, 2 $

LOS ESTRENOS

"EL FAMOSO HIDALGO"

Don José López Silva ha sido un cultor entusiasta del género chico español. Sus sainetes, donde ha pintado ciertos aspectos pintorescos del Madrid arrabalero, le han valido éxitos muy merecidos. Su musa ha sabido inspirarse en el arroyo y ha tenido notas que han prestigiado el nombre del autor.

Incorporado hace tiempo a nuestros círculos teatrales había seguido hasta ahora desarrollando sus actividades en el teatro español, de manera que su estreno de anoche es una desviación en su labor habitual.

No podía el señor López Silva, por su modalidad castiza arraigada, sorprendernos con un cuadro de ambiente local, pues su inspiración ha bebido en fuentes muy opuestas a nuestras costumbres y no está en condiciones de desarraigarse de toda su vida anterior para realizar obras nuevas. Por eso al decidirse a estrenar en un teatro nacional, ha buscado un tema ambiguo, un extravagante y deshilvanado cuento de príncipes y mosqueteros que permitieran exhibición de trajes policromos y algún número coreográfico exótico. Este género teatral requiere mucha habilidad y tino.

"El famoso hidalgo" resulta demasiado diluído en largas y desarticuladas escenas que parecen a ratos un cuento infantil. Habría mucho que abreviar y aun así dudamos de que la obra pueda constituir un éxito, pues toda su tramazón es endeble y fuera de uno que otro chiste atrevido que provocó aplausos en cierto público grueso, afecto a lo grotesco y algunos retruécanos a lo Muñoz Seca, pero con mucha menos eficacia, "El famoso hidalgo" más parece la obra de un principiante que de un autor avezado.

La interpretación muy buena. Vittone reeditó su tipo habitual de italiano con esa eficacia que él sabe hacerlo; Pomar en el rol del catalán Hidalgo puso en juego recursos muy honestos.

La presentación muy esmerada, mereciendo especial aprobación el cuadro coreográfico que representa a los dos náufragos, luchando con las olas.

El maestro Cotó ha compuesto una música bastante original y de mérito que le valió entusiastas aplausos al dirigir la orquesta.

Al final fué llamado a la escena el autor.

OPERETA

Se ha fijado definitivamente para el viernes el estreno en el Politeama de la opereta del maestro Leoncavallo, "Prestami tua moglie", que la compañía Vitale ha venido ensayando activamente.

Esta noche el espectáculo es de gala en honor de la embajada chilena.

Esmeralda

Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.

Cine alternado con :: :: :: :: :: :: :: :: números de variedades

Negri-Apiani,
Inés Berutti,
Gus Brown and Dalba.

Después de los himnos nacional, chileno y marcha real italiana, se pondrá en escena la popular opereta del maestro Suppé "Doña Juanita" en que intervienen las principales figuras del elenco.

Mañana jueves, se pondrá en escena "El día de San Valentín".

La función de esta noche en el Coliseo es de gala.

Después de los himnos argentino y chileno; la compañía Scognamiglio-Caramba pondrá en escena la opereta del maestro Lombardo, "La regina del fonógrafo".

Terminará el espectáculo con tonadillas por La Goya.

LIRICA POPULAR

Recordamos que esta noche se realiza una función extraordinaria en el Mreoni cantándose "Il trovatore", de Verdi con el tenor Pietro Novi en el rol de protagonista.

TEATRO NACIONAL

En el Apolo sigue representándose con bastante público la comedia de don Federico Mertens, "La carabina de Ambrosio".

Casaux en su rol de francés, que caracteriza el actor con mucho acierto y Ratti, en el del poetastro tartamudo, sostienen los valores cómicos de la pieza, no tantos por cierto como para que pueda constituir un éxito.

En tanto se ensaya "La casa de las fieras", comedia en tres actos de José Antonio Saldías sobre la cual se hacen buenas referencias, asegurándose que, aparte de la comicidad de sus escenas tiene situaciones de más arraigo y de ideas.

En el Liceo habrá hoy dos funciones.

Por la tarde, en matinée extraordinaria que dará principio a las 5, se pone en escena la delicada comedia de Camano y Oxilia, "Alós juventud", que interpreta con mucho Acierto la primera actriz Camila Quiroga.

Por la noche se sostiene "El derecho de amar", de Max Nordau, pieza que sigue produciendo muy buenas entradas.

La matinée extraordinaria de mañana jueves se realizará con el intenso drama de Martínez Cuitiño, "La fuerza ciega".

Para la sección vermouth del domingo en el Liceo se ha elegido la comedia dramática "Los colombines" original del conocido autor Vicente Martínez Cuitiño.

LICEO

RIVADAVIA Y PARANA

Compañía argentina :: :: :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias CAMILA QUIROGA-S. ROSICH

Hoy, a las 5: Adiós Juventud. Platea, 1.50 $. — A las 9: El Derecha de Amar. Platea con entrada, 2 $

El próximo sábado debutará en el Porteño la conocida tonadillera Teresita Zazá.

En la Opera se ha postergado el estreno de "La pesquisa", de Bontempelli que estaba anunciado para hoy.

En su lugar se pone en escena esta noche la comedia de Fraccaroli, "La hoja de higuera", que va precedida de la pieza cómica en un acto "El otro camino", de Sabatino López y pasado mañana viernes se estrenará "Servir", pieza dramática en dos actos del reputado autor francés Lavedan, traducida por Escobar y Manigot.

En el Argentino no decae el entusiasmo que ha despertado en el público la comedia de don José León Pagano, "El sobrino de Malbrán", que ha dado ya principio a los ensayos del sainete de don Francisco Collazo, "Los locos del 4o. piso".

Argentino

Compañía cómica argentina FLORENCIO PARRAVICINI

Hoy, a las 9 p. m.:
...Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN

Género chico nacional

En el Nacional ocupa esta noche la última sección, la pieza de don José López Silva "El famoso hidalgo", estrenada anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.

La pieza cómica de Escobar "Amurado", pasa a ocupar la sección de las 10. Y en primera, "El cabo Gallardo", de Vaccarezza.

Mañana jueves, habrá sección vermouth con "El famoso hidalgo".

En el Buenos Aires sigue aún sosteniendo dos secciones diarias la exitosa pieza de González Castillo y Weisbach "Los dientes del perro", que se representa en vermouth y primera de la noche.

En segunda la opereta bufa de Parra y el maestro Payá "Submarino U 74", que lleva un crecido número de representaciones, y en última "La gruta de Ollantay" de García Velloso, recientemente estrenada.

La compañía Muiño-Alippi, que el viernes estrenará la comedia del doctor Iglesia Paz, "El pecado original", ha dado ya principio a los ensayos del sainete de don Francisco Collazo, "Los locos del 4o. piso"

Buenos Aires

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Submarino U 74, La Gruta de Ollantay

Platea, 1 $ por sección

Género chico español

En la Comedia se ha fijado para el lunes el estreno del sainete "El agua del Manzanares", original del fecundo Carlos Arniches y una de las obras de la fiesta del sainete del Apolo de Madrid.

En el Mayo se aumenta hoy el número de secciones aprovechando el feriado. La reducción de la opereta de Gilbert, "La casta Susana", ocupa la sección especial de las 5 y segunda de la noche.

La zarzuela de Offembach "La sorisee de Cachupín", en vermouth y última con el aliciente de los couplets finales de Rosita Rodrigo.

San Martín

:: :: Compañía cómica :: :: MEMBRIVES - JUAREZ

Hoy, a las 8.45: Festival organizado por la "Gran compañía teatral del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas". Extenso y variado programa

Platea con entrada, 2.50 $

La bufonada "Las mujeres en el frente", pasa a la primera, señal inegable de que desaparecerá del cartel.

En tercera "Molinos de viento".

En la Comedia siguen ofreciendo el mismo espectáculo a base de las obras últimamente estrenadas.

El sainete de López Litos y Fernández Shaw, "El guapo del pueblo", ocupa una sección especial de la tarde y segunda de la noche.

La afortunada revista "El calendario festivo", que va camino de las cien representaciones se pone en escena en vermouth y última de la noche.

En tercera el sainete "La Peque resulta grande" y en primera "La romántica".

En el Variedades estrenan hoy una revista que firma el señor Juan Andrés Pulido y que se titula "Se hace lo que se puede... se hace".

TEATRO ITALIANO

Esta noche, en función de abono, la compañía Clara della Guardia pondrá en escena en el Nuevo la comedia de Giacosa "Come la foglie", uno de los antiguos éxitos de la primera actriz que tiene a su cargo el interesante rol de Nennele.

VARIEDADES

El viernes se realizará una función extraordinaria a beneficio del hospital italiano y patrocinada por la asociación de caridad "Le donne italiane".

En la presente semana se realizará en el American Circus el debut del domador Fusinas, el cual presentará dos leones amaestrados.

BELLAS ARTES

ENRIQUE PRINS

En el salón Florida 935, acaba de inaugurar D. Enrique Prins, su primera exposición individual. Trátase de una serie de paisajes cálidos, donde triunfa sistemáticamente, un decidido concepto decorativo.

Enrique Prins, tiene del paisaje, una apreciación sintética, que se reclama directamente de aquel neo-impresionismo, "fin de siécle", que trató de adoptar las teorías analíticas del espectro, propiciadas por Chevreul y Henry, a la estética luminista del impresionismo inicial, y cuyos intérpretes inmediatos fueron Seurat y Signac, que al recoger con propósitos de arte, el mentado principio divisionista del espectro solar, llegan a esta conclusión científica: el "puntillismo". Es decir, y pediremos a Mauclair para definirlo, un período suyo, que le condena y explica con mayor precisión:

"Puntillismo, o sea la separación de tonalidades, no sólo por manchas, como en los cuadros de Monet, sino por pequeños toques de igual tamaño, que afectan la forma esférica, para ejercer una influencia análoga y general sobre la retina."

La acumulación de esos puntos luminosos se reparte sobre toda la superficie del cuadro, sin empastamiento, con regularidad, mientras que en Monet, el color es más o menos denso. La teoría de los complementarios se aplica sistemáticamente. Sobre un "esquisse" hecha del natural, el pintor anota la relación principal de los tonos, luego los sistematiza en sus cuadros y los une por las diferentes "nuances", que deben resultar lógicamente.

El neo-impresionismo piensa obtener así, una exactitud mayor, de aquella que resulta del temperamento de cada pintor, que se fía simplemente en su percepción individual. Es verdad, en principio, "que tal concepción es más exacta, pero reduce el cuadro a una especie de teorema, que excluye lo que hace el valor y el encanto de un arte, es decir precisamente el capricho, la fantasía, la espontaneidad de la inspiración personal"...

Excusado es decir que no aplicamos de una manera absoluta, la definición de Mauclair, a la pintura de Enrique Prins, si a ella hacemos referencia, es en lo que se refiere a esa preocupación divisionista, que a nuestro parecer distrae el propósito espiritual que inspira su obra.

Porque este artista sistemático, es no obstante un romántico del paisaje. Una sutil intención de lejanía, gris-violeta, donde flota un perfume de sueño, como en aquellas delicadas "colinas" armoniosas, llenas de suavidad (del No. 4), tal vez la mejor tela de la muestra, decora siempre el espíritu del artista, cuya escrupulosa sinceridad, medita hondamente ante el misterio de la luz.

Es en sus telas más sueltas, más espontáneas, como "Primavera", "Un álamo" o "Parque viejo", que Prins se define con mayor emoción, llegando en ellas a ese ineludible espiritualismo vagamente panteista, que presta ese "algo" impreciso e indefinido, que da vida de arte a toda cosa.

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: :: VITTONE-POMAR

Hoy, a las 9.15 p. m.:
El Cabo Gallardo,
Amurado,
El Famoso Hidalgo

Platea 1 $ por sección

ROMA & COMPAÑIA

LENA - CARBON

LLEVAMOS A CONOCIMIENTO DE NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES QUE LA ADMINISTRACION Y ESCRITORIOS SE HA TRASLADO A SU NUEVO LOCAL AVENIDA de MAYO No. 1139

Teléfonos: Administración y Pedidos: U. Telef. 2464, 2466 y y 2470 (Libertad).

Depósito: Montes de Oca 991. . . C. T. 2707 (Central). U. T. 319 y 1339 (Barracas).
" Gral. Urquiza No. 32. C. T. 239 (Barracas). U. T. 545 (Mitre).
" Maipú 133, Avellaneda. U. T. 75 (Barracas)

Porteño

Corrientes 846. U. T 2920. Lt.

CINE Y VARIEDADES

Todos los días nuevo programa :: HOY, TARDE y NOCHE :: CHEFALO-PALERMO ROSINE y su CARLITOS, ALEGRIA Y ENHART

La vida de Cristobal Colón

La conocerá Vd., viendo la película

"Cristobal Colón o su descubrimiento de América"

Reflejo exacto de la verdad histórica, con música del maestro español José Padilla

Cuadros reales y parajes auténticos

Se exhibe hoy y mañana en los cines

Splendid - Callao - Petit Palace

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LOS DEL CLASICO MARTINEZ

Como ya hemos anticipado ayer, el número de competidores del clásico del domingo ha de ser muy reducido. Su Majestad será reservada para el Gran Premio Nacional. All Eyes disputará el handicap de fondo del mismo día, Strike, según el entraineur Ambrosio Elnen, correría únicamente no tomando parte Fantasío, pero como la presencia de éste es segura, el hijo de El Diamante tomará parte en un handicap de la milla, donde con 46 kilos está inmejorablemente colocado y Brujo nos informan que es muy posible que quede para mejor oportunidad, pues se piensa presentarlo únicamente en el caso de que la pista esté en malas condiciones.

Fantasío que está lindísimo y que será el favorito de la carrera que nos ocupa, dirigido por David Englander, cubrió 800 metros en 47" dos quintos, siendo acompañado de Alcornoque con M. Altamiranda.

La Petite Ecurie confía en el éxito de su potrillo, desde que para ellos, ha quedado consagrado como el segundo potrillo del año.

El Cordobés que será el encargado de representar al stud Alvear en esta carrera, está en condiciones de hacer emplear seriamente al hijo de Old Man.

El hijo de Diamond Jubilée piloteado por Francisco Arcuri cubrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 2|5, dejando muy satisfecho a su entraineur.

¡Iup! que también tomará parte en esta prueba, fué ensayado en 700 metros con muy buen resultado.

Si el hijo de Le Samaritain se le dejase tomar vuelo podría ser una sorpresa.

DEL STUD ALVEAR

Nada extraordinario ocurre en la caballeriza del señor Alvear. Las únicas novedades son las siguientes:

Botafogo — Que está esperando el momento de poder galopar en el Gran Premio de Honor, fué ensayado hoy sobre 1000 metros, acompañado de Maciste, distancia que hizo en 59" un quinto.

Su Majestad — No cumplirá su compromiso en el clásico Martínez, habiendo resuelto su caballeriza reservarla para el Gran Premio Nacional.

Hoy se le ensayó en una partida de 700 metros muy al freno.

Maní — Que está anotado en la carrera de perdedores de pasado mañana será reservado para mejor oportunidad.

Hoy dirigido por el jockey F. Arcuri el hijo de Ducato fué sometido a un floreo de 1400 metros, desempeñándose bien.

Don Raúl — Hizo un apronte de 800 metros con buen éxito, piloteado por F. Arcuri.

El viernes cumplirá su compromiso en la carrera de productos ganadores.

Bis — Que hará acto de presencia en el handicap limitado, fué ensayado por Francisco Arcuri a la par [illegible] con González, marcando [illegible] 800 metros.

El hijo de Cyllene es uno de los mejores candidatos de esa carrera.

LA COPA DE ORO

Muy mala impresión ha causado entre los aficionados la resolución de no agregar el Gran Premio de Honor a la reunión extraordinaria del viernes. Se dice que esta medida ha sido tomada debido a que el propietario de Cracker pedía fuera dejada para el domingo, pues no era conveniente para su caballo disputar dos carreras con tan poco intervalo de plazo.

Nos resistimos a recoger la versión como exacta, pues no sabemos qué derecho puede aducir a su favor, un propietario que piensa disputar un gran premio de estos y quiere a la vez correr en handicaps y por poco en premios a venderse.

La comisión ha debido buscar la forma de incluir la importante prueba en la reunión de pasado mañana siendo que se trata de un día feriado.

PROMISION

2'14" los 2000 metros

La hija de Old Man que como habíamos informado viene siendo preparada para intervenir en el Premio Nacional, hoy ha sido ensayada por el jockey David Englander a la par de Colibrí cubriendo 2000 metros en 2'14" a voluntad.

El entraineur Bentancour confía mucho en el futuro de la hermana de La Ñatita y es opinión de la caballeriza de hacerle disputar el Gran Premio en pareja con Fantasío, pero, sin embargo, nada difícil sería que a último momento se resolvieran por hacerle cumplir su compromiso en el clásico Colombia.

CARICATO

49" los 800 metros

Al ganador del Jockey Club hemos tenido oportunidad de verlo esta mañana en Palermo, en momentos en que el jockey Domingo Torterolo lo sometía a un ensayo de 800 metros marcando 49", ejercicio que hizo acompañado de General French y en contra del viento.

El estado del crack del stud Haras Chapadmalal no puede ser mejor y como es del dominio público no reaparecerá hasta el Gran Premio Nacional, carrera que el valiente hijo de Craganour tiene a su disposición.

DURO Y PAREJO-TOTO XII

35" 2|5 en 600 metros

En magnífico estado de preparación se encuentran estos dos pensionistas del stud Lowland Boy y dispuestos a confirmar en público los adelantos que demuestran en privado, en los cuales se ve claramente que tanto uno como otro no tardarán en lograr su segunda victoria.

Duro y Parejo, con la monta del aprendiz Grassi, y a la par de Toto XII, cubrió en buen estilo 600 metros en 35" 2|5 en el derecho opuesto a las tribunas.

Están muy lindos de aspecto y como para confirmar el buen concepto en que se los tiene.

DIVINIDAD

46" 4|5 los 800 metros

La "crack" del stud Lowland Boy, está en condiciones de poder continuar su campaña clásica con todo éxito.

A la hija de Bridge of Canny hoy la trabajó Máximo Acosta sobre 800 metros a la par de Humbertito, cumpliendo en ese ejercicio 46" 4|5.

Divinidad reaparecerá en el clásico E. U. del Brasil, donde debe medirse en una milla con Saint Emilión, Moloch, Remanso y Florilegio.

SAINT EMILION

Ha seguido sin novedad digna de mención, el valiente representante del stud Don Gonzalo.

En un ejercicio que hizo hoy, con Cardoso, se desempeñó admirablemente.

Su primera carrera será en el premio E. U. del Brasil, carrera que puede ser para él, si no lo persiguen muy de cerca.

INYALA

Tiene muchas probabilidades de salir airosa en el handicap de 1100 metros del viernes esta 3 años del stud Curupaytí.

En el apronte de hoy, a la par de La Glorieuse nos dejó muy buena impresión. Esta última intervendrá el mismo día en la prueba final, donde con 45 kilos puede poner en serios apuros a Sin Rumbo que hoy marcó 59" los 1000 metros, y a Ramalero.

Inyala lleva como principal adversario a Mirasol, que en su ejercicio de esta mañana, dirigido por Berazategui corría mucho.

BALA RASA

La defensora del stud Abrojo que ha sido colocada en excelente estado de preparación por el entraineur Luis Saini, cumplirá su compromiso en la tercera carrera del viernes, dirigida por el jockey David Englander.

Bala Rasa se desempeñó hoy de mañana, en forma muy satisfactoria en el ejercicio que hizo a la par de su compañero Fresquete.

GUILLERMIN-ROSEDAL

Pasado mañana cumplirán sus respectivos compromisos estos dos pupilos del entraineur Bernabé Islas.

Hoy han sido trabajados apareados en 1000 metros, marcando 1" 3|5

Guillermín puede poner en jaque a Ojal, Bis, Le Temps y Benz, que parecen ser sus más serios enemigos.

PACARA

1' 2|5 en 1000 metros

Anda como nunca este regular hijo de The Whirlpool que intervendrá en el handicap final del domingo, donde puede tener una actuación honorable.

Con el peón cubrió hoy 1000 metros en el buen tiempo de 1' 2|5 con hermoso final.

GENERAL CAPDEVILA

Pronto ha de abandonar la categoría de perdedor, dada la forma en que viene corriendo en sus ensayos.

A General Capdevila lo trabajó Etchechourry en la partida, en el lado opuesto, desempeñándose discretamente.

INFALIBLE

1'43" la milla

Ya pocos recordarán de este hijo de Millenium, que aún anda bregando por cruzar el disco victorioso, a pesar de su "cierta edad..."

Con Ramón Garrido recorrió hoy una milla en 1'43". Está lindo.

ROYAL SIR

1' 3|5 en 1000 metros

Con Ernesto Canessa recorrió esta mañana 1000 metros en 1' 3|5, finalizando con muchas energías.

En la prueba que tiene para el domingo puede tener el hijo de Bijou Royal una figuración discreta.

DIAMOND QUEEN

40" 3|5 en la partida

Viene siendo preparada especialmente para intervenir en una carrera de ganadoras, donde puede desempeñarse con éxito.

Juan Etchechourry la trabajó en 700 metros, marcando el buen tiempo de 40" 3|5. Uno de los mejores aprontes del día.

RIO GUAYQUIRARO

1'1" en 1000 metros

Reaparecerá el domingo este hijo de Cotopaxi en la prueba de perdedores, donde puede figurar honrosamente por la forma en que se viene desempeñando en privado.

Lo ejercitó esta mañana el jockey Fenucci en 1'1" los 1000 metros.

ENCOMIO

47" 2|5 los 800 metros

En cada nuevo ejercicio demuestra el hijo de Bridge of Canny los adelantos que hace en su preparación, lo que confirma plenamente que es uno de los más discretos elementos que alternan en las pruebas de aliento y como el movimiento se demuestra andando, del mismo modo lo prueba Encomio recorriendo en 47" 2|5 los 800 metros en que fué ejercitado, con Juan Fernández.

En este trabajo lo acompañó Hiding Place, que no tardará en salir de perdedor, al que dirigía Carmelo Fernández.

MAQUINA

La hija de Fulmen que en cualquier oportunidad de éstas ha de abandonar la categoría de perdedora, fué ensayada con su peón, cubriendo la milla en 1'42". Ha sido un buen ejercicio.

CHOCARRERO

49" en 800 metros

Anda muy bien el pupilo de Valentín Fernández. Dirigido por Juan Etchechourry hizo hoy 800 metros en 49".

CROIX D'OR-MIQUILO

A estos dos pupilos del entraineur Martín de los Santos se les ha ensayado hoy apareados, haciendo 700 metros en 41".

TURF EUROPEO

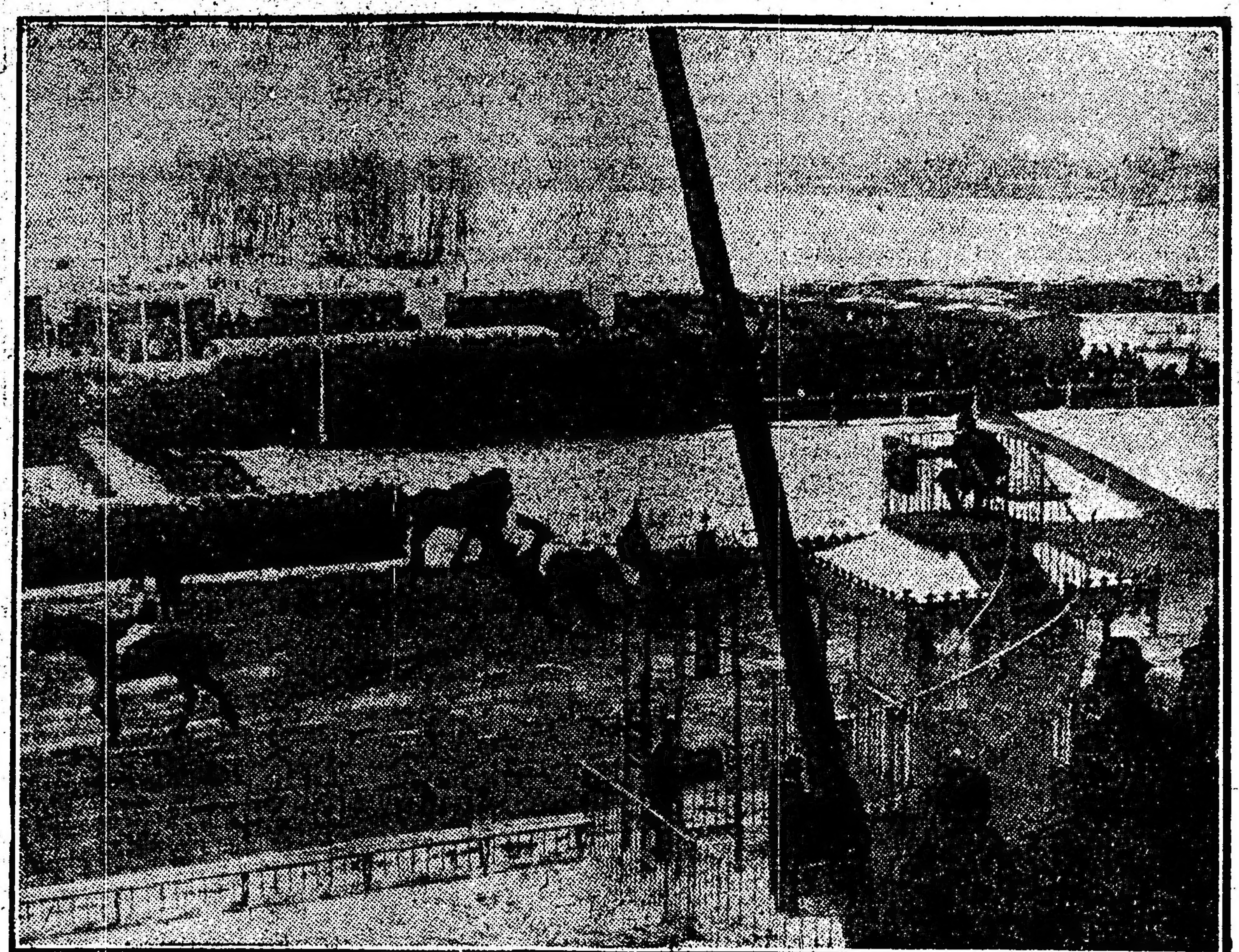

El hipódromo de Vincennes en un día de nieve

LOS PROXIMOS REMATES

Ya empiezan a sentir el natural interés que todos los años en esta misma época por los productos que caerán bajo el martillo, los que luego han de ser preparados para el training, los que se adquieren en la esperanza de que resulten si no cracks, por lo menos elementos útiles.

Empiezan las ventas con los productos de los haras La Oriental que presentará un heromso conjunto de productos por Mehari, y Los Robles, que expondrá cuatro potrancas de linda estampa por Víctor Hugo, López Jordán y dos por Dropmore.

Este remate se celebrará el 25 del corriente.

El lunes 30 caerán bajo el martillo los productos del haras Miryam en los que vienen hijos de Galloway, Carlos XII, Fisherman y Ginger Ale.

Estos son los primeros remates que estarán a cargo de la casa Adolfo Bullrich y Cía., o sean los que han de verificarse en el presente mes.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión que tendrá lugar el domingo próximo en el hipódromo Argentino:

PREMIO FISHERMAN

Primera carrera — 1500 metros

A la 1 p. m.

1 Pringles 57	10 Don Severo 46
2 Stellaris 54	11 No Es 46
3 Last Word 54	12 Delcassé 46
4 Cabool 53	13 El Gaucho II 45
5 Indú 53	14 Breslau 43
6 M. López 52	15 Alcides 43
7 Crisis 49	16 Royal Bird 42
8 Irisboy 47	17 Paliativo 42
9 Leubucó 46	18 Millerand 42

PREMIO RODIL

Segunda carrera — 1100 metros

A la 1.30 p. m.

1 Step Girl 56	5 Javeline 56
2 Jumána 56	6 La Hesperia 56
3 Diosma 56	7 Pilar 56
4 Candileja 56	8 Chiffonnette 56

PREMIO ENERGICA

Tercera carrera — 1700 metros

A las 2 p. m.

1 Jaramillo 56	6 Otero 56
2 Acteón 56	7 Loco Lindo 56
3 Escorpión 56	8 Nereo 56
4 R. Guayquiraró	9 El Tano 56
5 Le Paon 56	10 Chanticleer 56

PREMIO SMASHER

Cuarta carrera — 1400 metros

A las 2.30 p. m.

1 Maroma 57	7 Serenidad 54
2 Geránium 57	8 Gambia 54
3 La Bertini 57	9 Diaspa 54
4 Novicia 57	10 Martita 54
5 Lady Ada 57	11 Frontera 54
6 Talca 57	

PREMIO Cnel. M. F. MARTINEZ

Quinta carrera — 2000 metros

A las 3 p. m.

1 El Cordobés 57	5 Strike 57
2 Su Majestad 55	6 ¡Iup! 57
3 Fantasío 57	7 Brujo 57
4 All Eyes 57	

GRAN PREMIO DE HONOR

Sexta carrera — 3500 metros

A las 3.30 p. m.

1 Botafogo 60	4 Ojal 62
2 S. Emilion 62	5 Cracker 62
3 Divinidad 58	6 Rosedal 62

PREMIO CAPULLO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4 p. m.

1 Cad 57	8 Magneto 54
2 Tours 57	9 Chimbó 54
3 Tumulto 57	10 Turpín 54
4 Royal Sir 54	11 Jornalero 54
5 Juanchón 54	12 Old King 54
6 Paso 54	13 Sandolín 54
7 Galán 54	14 Crampon 54

PREMIO TABOLANGO

Octava carrera — 1600 metros

A las 4.30 p. m.

1 Sin Rumbo 60	6 Bajel 50
2 Irrisión 51	7 Fortune 47
3 Glotón 57	8 Strike 46
4 Rosedal 50	9 Marline 44
5 Hurgón 50	10 Fortunata 44

PREMIO TAKECARE

Novena carrera — 2500 metros

A las 5 p. m.

1 Grey Fox 64	6 Fortín Uno 50
2 Guillermín 56	7 Hurgón 50
3 Lance 56	8 All Eyes 46
4 Pacará 54	9 Wildrake 44
5 Humbertito 50	10 Charol 44

DEL ENTRAINEUR A. JAEN

Omega — Ha seguido en excelentes condiciones y será preparada especialmente para disputar el Gran Premio Nacional.

La hija de Your Majesty hoy ha sido trabajada por Máximo Acosta, quien ha sido comprometido para dirigirla en la gran carrera, cubriendo 1000 metros en 59" 3|5. Ha sido un buen apronte el producido por la defensora del stud Los Rosales.

Fuego y Sangre — A quien se le ha dado un breve reposo para que pueda continuar la serie, se le ha trabajado a la par de Fusta, cubriendo 1000 metros con muy buen resultado.

La hija de Old Man pasa igualmente por muy buen momento.

Bardo — Al que se le viene ejercitando con regularidad y que no ha de tardar en colocarse en condiciones de disputar algunos handicaps de fondo, fué sometido a un apronte de 1000 metros con la monta de F. Arcuri, dejando muy conforme a su entraineur por la forma de desempeñarse.

Yupanqui — Pareco dispuesto a corregir su mal temperamento. Al hijo de Your Majesty el aprendiz A. Acevedo lo ensayó sobre 1000 metros.

Romany — No ha de tardar en colocarse en condiciones de defender los colores del stud Nevada, con todo éxito.

La hija de Pearl River dirigida por F. Arcuri, cubrió 1000 metros a la par de La Marseillaise, conduciéndose muy bien.

FANFARRONA

1'1" en 1000 metros

Una de las buenas potrancas de la generación actual es sin disputa la regular hija de Craganour que, en su corta campaña, ha dado evidentes pruebas de que las esperanzas de su ecurie tienen un fundamento.

A Fanfarrona la trabajó el peón en 1000 metros que pasó en 1'1" poniendo de relieve sus naturales ligerezas.

CHAROL

1' 2|5 en 1000 metros

Dada la forma en que se conduce en todas sus presentaciones, resulta el hijo de Druid uno de los más serios candidatos del premio Takecare por el escaso peso que le corresponde que le permitirá desplegar todas sus energías en el momento preciso.

A Charol lo ejercitó esta mañana Máximo Acosta en 1000 metros marcando 1' 2|5 con hermoso final.

TRIANON

1'42" 2|5 los 1600 metros

Dirigido por el aprendiz Berazategui, fué sometido esta mañana a una corrida sobre la milla donde demostró que está en gran estado para intervenir en alguna de esas pruebas destinadas a los de su categoría don de Trianón ha de confirmar los adelantos que realiza.

Hoy cubrió en 1'42" 2|5 la distancia citada sin que se le exigiese mayormente.

MADRESELVA II

1000 metros en 1'3"

Está Madreselva II en condiciones de abandonar la categoría de perdedoras en cuanto reaparezca en público, puesto que viene figurando en 5el marcador con constancia y la que mucho se arrima pronto llega ..

A esta potranca la vimos hoy recorrer 1000 metros en 1'3", con la monta del peón, dejándonos bien impresionados.

CAVADOR

700 metros, suave

No se sabe en su ecurie a que atribuir los continuos fracasos del hijo de Pelayo, porque de un animal que en privado se conduce satisfactoriamente no pueden tener explicación lógica sus defecciones.

Cavador en los apronces anda mucho, su estado es inmejorable y por lo tanto se busca la razón que influye en la manera de desempeñarse en público..

Hoy se le hizo una partida suave con el peón y como de costumbre se desempeñó discretamente.

PROTEA

2000 metros en 2'7" 2|5

Se piensa destinarla a los handicaps de fondo, donde por el escaso peso que le corresponde, puede agregar a su haber alguna victoria, por que según se despurendo de la corrida a que la sometieron esta mañana, la distancia no es para Protea mayor inconveniente.

El aprendiz Grassi fué el encargado de someterla a una corrida en 2000 metros que cubrió en 2'7" 2|5 con buen final.

STRIKE

La partida, suave

Si Fantasío toma parte en el clásico Coronel Miguel F. Matínez, el hijo de El Diamante se reservaría para disputar el handicap de la milla del domingo donde tiene oportunidad de agregar a su haber un nuevo triunfo por el escaso peso que le corresponde.

A Strike lo ejercitó esta mañana Juan Fernández en 700 metros sin exigirle esfuerzo alguno.

TENEBROSA

1'29" 1|5 los 1400 metros

El reposo que es le ha dao a esta hija de Mehari le ha beneficiado notablemente siendo su estado hoy insuperable.

Tenebrosa hoy de mañana piloteada por David Englande, hizo 1400 metros muy al freno en 1'29" 1|5 finalizando el ejercicio con muy buena acción. Es opinión de todos los que presenciaron el ejercicio de la pupila del stud A. B. que no puede permanecer por mucho tiempo en la categoría en que aun está.

IRRISION

1'1" 2|5 los 1000 metros

La hija de Val d'Or que pasa por un buen momento de preparación cumplirá el domingo su compromiso en un handicap de 1600 metros donde puede tener excelente preparación.

Dirigida por Domingo Torterolo, hoy hizo un ensayo de 1000 metros en 1'1" 2|5. El único enemigo de la defensora del stud Indécis es Strike con 46 kilos.

ISLEÑO

El defensor del stud Abrojo restablecido del contratiempo que lo ha tenido alejado de las pistas, hizo hoy un ejercicio de 700 metros piloteado por Englander y apareado a Nitro.

Isleño no ha de tardar en colocarse en condiciones de poder correr en público.

GREY FOX-SOLAZO

1' 2|5 los 1000 metros

El tordillo del stud Indécis no ha de tardar en disputar una carrera donde puede hacer triunfar los colores del señor Unzué.

En un ejercicio a que fué sometido hoy de mañana por Domingo Torterolo y a la par de Solazo, marcó 1' 2|5 los 1000 metros. Los kilos que actualmente corresponden al tordillo pueden hacer fracasar los esfuerzos del entraineur Totrerolo.

EJERCICIOS VARIOS

Curiosity — Con Acevedo hizo 800 metros en 50" 4|5.

Serenidad — Dirigida por Berazategui cubrió la partida con tren de carrera.

Irónica — Sin novedad digna de citar cubrió la partida con P. Cichetti en 45".

Setenta y Cinco — Con su peón hizo 700 metros en buen estilo.

Mayor López — Que no puede recuperar sus energías, fué trabajado por P. Cichetti en 1000 metros.

Geránium — Piloteada por S. U. Morales fué ensayada en 800 metros, conduciéndose bien.

CLASICO CORONEL M. F. MARTINEZ

Distancia 2000 metros

Sus ganadores hasta la fecha:

Año 1892 — Araucano, por Phoenix y Jaquette, de la ecurie Painé; segundo Farandol, por Childeric; tercera Manon Lescaut, por Pan.

1893 — Etoile, por Whipper'In y Dichosa, del doctor Enrique Acebal; segundo Minero, por Keir; tercero Thebis, por Whipper'In.

1894 — General Lavalle, por Acherón y Dewdrop, del señor José B. Zubiaurre; segundo Meteoro, por Saumur; tercero Yankée, por Souñarás.

1895 — Alcaide, por Saint Mirín y Alice, de la ecurie Indécis; segundo Rigoletto, por Chivalrous; tercero Violín, por The Laddie y Oriel, por Orbit.

1896 — Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos; segundo Idiota, por Rawson; tercero Coquimbo, por Orbit.

1897 — Guazunambí, por Kimbolton y Farsita, de la ecurie La Argentina; segundo Tántalo, por Stilleto; tercero Pillito, por Neápolis.

1898 — Eúskaro, por Oriental y Reverie, de la ecurie Reverie; segundo Calvino, por Camors; tercero Bobby, por Saint Honorat.

1899 — Caprichoso, por Camors y Hope, del doctor Juan A. Fernández; segundos Cardal, por Amazón y Cuñapirú, por Gay Hermit.

1900 — Triboulet, por Acherón y Houri, del stud Los Cardos; segundo Penitente, por Neápolis; tercera Fantasía, por Neápolis.

1901 — Chinois, por Neápolis y Welcome, del stud Don Gonzalo; segunda Mesalina, por Orbit; tercero Almanzor 127|128, por Acherón.

1902 — Pimiento, por Stileto y Asterio, del stud La Confianza; segundo San Carlos, por Sargento; tercera Partícula, por Stiletto.

1903 — Olegario, por Orbit y Talón, de la ecurie Montiel; segundo Mahoma, por Napoleón; tercera Edith, por El Amigo.

1904 — Celso, por Gay Hermit y Nesta, de la ecurie Mahoma; segundo Ben d'Or, por Bolívar; tercero Devil, por Sargento.

1905 — Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo; segundo Fray Mocho, por Acherón; tercero Marte, por Kendal.

1906 — Buchardo, por Orange y Borrasca, de la ecurie Bonheur; segundo Mayoral, por Neápolis; tercero Boreal, por Kendal.

1907 — Bársac, por Kendal y Albilla, del stud Don Gonzalo; segundo Olascoaga, por Orbit; tercero Río de Oro, por Kendal.

1908 — Lancaster, por Neápolis y Lobería, del stud Iceache; segundo Emery, por Combate; tercera Scila, por Orange.

1909 — Baratiere, por Porteño y Aigrette, de la ecurie Ceres; segundo Pinche, por Kendal; tercero Ajó, por Buenos Aires.

1910 — Juvencia, por Stiletto y Juvenilla, del Little Stud; segundo Moreno, por Jardy; tercero Zaragoza, por Pietermaritzburg.

1911 — Fisherman, por Orange y Selva Negra, de la ecurie Bonheur; segundo Spark 127|128, por Sargento; tercero General Rivas, por Jardy.

1912 — Rodil, por Diamond Jubilée y Raferagh, del stud Iceache; segundo Young Fellow, por Calepino; tercero Doublé, por Val d'Or.

1913 — Enérgica, por Cyllene y Partícula, del stud Don Gonzalo; segundo Duc du Maine, por Val d'Or; tercero Spot, por Druid.

1914 — Smasher, por Diamond Jubilée y Sibila, del stud Gran Muñeca; segundo Aguerrido, por Polar Star; tercero Kick II, por Rosales.

1915 — Capullo, por Fulmen y Cubana II, de la ecurie Buchardo, segundo Packoy, por Perrier; tercero Farruco, por Fulmen.

1916 — Tabolango, por Orinoco y Dainty Lady, de la ecurie Borbón; segundo Rosedal, por Greenan; tercero Changüí, por Fulmen.

1917 — Takecare, por Diamond Jubilée y Elástica, de la ecurie Montiel; segundo Remanso, por The Whirpool; tercero Berthier, por Jardy.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el viernes próximo:

PREMIO CARLOS CONCHA

Distancia 1300 metros

1 Chanticleer 56	6 Liverpool 56
2 Maní 56	7 Los Olmos 56
3 Acteón 56	8 Crow 56
4 De Luca 56	9 Espartacus 56
5 Nereo 56	

PREMIO COCHRANE

Distancia 1300 metros

1 Escarapela 56	6 S. Girl 56
2 Yaví 56	7 Pleamar 56
3 Caby 56	8 Manivela 56
4 Sidra 56	9 Andalucita 56
5 Candileja 56	10 Humber 56

PREMIO 18 DE SEPTIEMBRE

Distancia 1100 metros

1 L'Espoir 49 k.	7 Collpull 45
2 Florette 50	8 Inyala 44
3 Librón 50	9 Toulouse 44
4 Mirasol 48	10 Junior 42
5 Betebé 47	11 Chaira 41
6 Jornalero 43	12 L. Seca 40

PREMIO PRESIDENTE SANFUENTES

Distancia 1200 metros

1 L. Girl 56 k.	9 Predilecta 56
2 Javina 56	10 Traviesa 56
3 C. Vieja 56	11 Jacinta 56
4 Table 56	12 Pasionaria 56
5 D. Queen 56	13 Cápita 56
6 Espartilla 56	14 Romina 56
7 La Ilíada 56	15 B. Rasa 56
8 Charmingly 56	

PREMIO O'HIGGINS

Distancia 2300 metros

1 Colenso 55 k.	5 Le Temps 53
2 Ojal 59	6 Guillermín 52
3 Espartal 54	7 Smart 50
4 Bis 53	8 Benz 49

PREMIO PRESIDENTE BULNES

Distancia 1600 metros

1 Tumulto 57 k.	7 Crampon 54
2 D. Raúl 57	8 Chimbó 54
3 Cimarrón 57	9 Paso 54
4 Tours 57	10 O. King 54
5 J. Roll 54	11 Habano 54
6 Magneto 54	

PREMIO EMILIANO FIGUEROA LARRAIN

Distancia 1800 metros

1 Colibrí 77 k.	8 Imp 70
2 V. Dry 78	9 Cabriol 67
3 Aquilón 72	10 Guapetón 67
4 Highlandman 71	11 El Gaucho II 65
5 Tintorera 71	12 Pomaré 63
6 Geránium 66	14 Fourire 63
7 Vaniteux 70	

PREMIO PRESIDENTE PINTO

Distancia 1600 metros

1 Florilegio 62 k.	7 Hurgón 50
2 S. Rumbo 59	8 Briand 47
3 Ramalero 52	9 La Glorieuse 45
4 Krondorf 53	10 P. Cepa 40
5 Mirabeau II 53	11 Leyenda II 40
6 Rosedal 50	

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas—

Alvear D.	$	169.512.62
Montiel	"	121.690.—
Haras Chapadmalal	"	113.336.—
Petite Ecurie	"	112.812.50
Lowland Boy	"	107.268.—
Indécis	"	74.720.—
Atucha J.	"	64.745.—
Lagrange	"	56.125.—
Jaen A.	"	48.300.—
Iceache	"	47.500.—
Los Yuyos	"	46.300.—
2 de Junio	"	43.400.—
New Star	"	43.050.—
Irlanda	"	42.750.—
La República	"	41.900.—
Los Rosales	"	37.348.—
César de Borbón	"	37.100.—
Don Gonzalo	"	36.840.—
Gran Muñeca	"	31.700.—
Novela	"	30.450.—
Martínez de Hoz	"	30.350.—
Frazer E.	"	24.850.—
El Ceibo	"	24.250.—
Pedro Núñez	"	23.250.—
Caá	"	22.900.—
Los Cerrillos	"	22.390.—
Talismán	"	22.200.—
Parigot	"	21.850.—

Caballos—

Caricato	$	76.000.50
Botafogo	"	62.302.—
Fantasío	"	53.792.50
Divinidad	"	47.168.—
Grey Fox	"	42.550.—
Paulonia	"	42.045.—
Clamor	"	40.215.—
Su Majestad	"	32.100.—
Ojal	"	30.550.—
Rasante	"	30.100.—
Moloch	"	28.400.—
Crocus	"	27.650.—
Saint Emilion	"	27.340.—
Guillermín	"	26.490.—
Le Temps	"	25.800.—
Cavador	"	25.200.—
Florette	"	23.400.—
Jafet	"	21.900.—
Irmao	"	20.550.—

Jockeys—

Acosta M.	76	carreras
Torterolo D.	66	"
Arcuri F.	56	"
Englander D.	37	"
Cichetti P.	34	"
Bastías J.	27	"
Morales S. U.	23	"
Altamiranda M.	22	"
Lema M.	21	"
Saavedra E.	21	"
Fenucci C.	20	"
Navarro A.	18	"
Rivero R.	17	"
Grassi A.	16	"
Carabajal R. A.	16	"
Berazategui N.	14	"
Fernández T. N.	13	"

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras "La Oriental"—

10 potrillos y 10 potrancas de carrera, nacidos en 1916, hijos de Mehari, procedentes del haras "La Oriental". Figuran en el lote hermanos y medios hermanos de Mamita II, Mirabeau II, Dichoso, Tropel II (buen ganador en Montevideo) y otros. Se rematarán

El miércoles 25 de septiembre, a las 2 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|547-v. sept.-24.

Casares, Hnos. y Diehl

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero—

Productos de 2 años, del "Haras Nacional", se rematarán en el Tattersall del hipódromo Argentino:

Los productos machos el miércoles 2 de octubre, a las 2.30 de la tarde.

Los productos hembras, el martes 8 de octubre, a las 2.30 de la tarde.

Próximamente detalles completos. Catálogos en nuestras oficinas, calle Sarmiento 357. — Casares Hnos y Diehl.

8|530 v. oct. 1

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida.
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
TODOS LOS DIAS de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
The Greatest Night's Variety
MAIPU 340

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL 20

Los equipos

Por la Copa Lipton se medirán pasado mañana en Montevideo argentinos y uruguayos, match que ha despertado inmenso interés. La reciente victoria de nuestros footballiers sobre los de la vecina orilla han tenido la virtud de acrecentar más esa expectativa.

Han quedado así constituídos los equipos:

Argentinos: C. Isola, (R. Plate); P. Castagnola (Racing) y A. Reyes (Racing); E. Matozzi (Est. Porteño) E. Blanco (Ros. Central) y G. Badaracco (S. Isidro); P. Calomino (B. Juniors), A. Blanco (R. Central), A. Martín (B. Juniors), E. Hayes (R. Central) y Calandra (Est. de La Plata).

Suplentes: Croce, Cortella, Vivaldo y Ochandio.

Uruguayos: C. Saporiti; J. Benincassa y Foglino; Delgado, Alfredo Zibecchi y Vanzzino; H. Pérez, H. Scarone, C. Scarone, I. Gradín y A. Romano.

Suplentes: Balmelli, Somma, Arturo Zibecchi, Carbone, Mongelar, Campolo, Medina y Anzuberro.

Dirigirá el match el referée Scotengazza.

El team argentino puede considerarse excelente. Como puede verse, la defensa es la misma que intervino en el match por las medallas del Ministerio de Instrucción Pública, de esta, y que terminó con un empate de cero goals. Procediendo acertadamente la comisión seleccionadora, ha confirmado en sus puestos a todos los jugadores que en aquella ocasión respondieron brillantemente.

La línea de forwards — salvo un punto — es la misma que intervino en el match de desempate de aquellas medallas. Se recordará que esa línea de ágiles entendióse muy bien otorgando al team argentino un merecidísimo triunfo.

El debutante es Calandra, notable delantero de Estudiantes de La Plata que se ha destacado en la presente temporada. Se cifran en él fundadas esperanzas.

El team uruguayo es fuerte; lo mejor que allá puede constituirse. Ha sido eliminado Somma y en su lugar jugará Romano. En el centro, en reemplazo de éste, actuará Carlos Scarone, el veterano internacional que reaparece en bregas internacionales.

CONSEJO SUPERIOR

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Aldao celebró anoche reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football. Estuvieron presentes los señores Bolusson, Jaunarena, Bernasconi, Meincke, Alvarez, Fernández y Garbini.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Suspensiones—

Con motivo de los hechos ocurridos en el field del club Platense el domingo ppdo., en el partido jugado entre F. C. Oeste y Porteño por la copa de competencia, se resuelve dar por ganado el partido a Porteño y suspender a los jugadores F. Garbagnatti, J. B. Pini y A. Pini, de F. C. Oeste, por 12, 9 y 9 partidos, respectivamente, por su actuación.

No ha lugar—

No se hace lugar al pedido del club Villa Real, de suspensión del partido que debe jugar el 22 del corriente con el club Liberal Argentino.

Pedido denegado—

No se hace lugar a un pedido del jugador Pablo Sabattini, de que se deje sin efecto la transferencia de la Liga Rosarina.

El jugador Ferro—

Considerado un pedido de reconsideración de la pena impuesta al jugador Antonio Ferro, formulado por el club Independiente, no se hace lugar.

Sobre una pena...—

Se resuelve pasar al C. D. el pedido del señor J. A. Mariexcurrana, de que se deje sin efecto la pena que actualmente cumple.

Copa de Honor—

Se designa la cancha del club Porteño para la realización del partido entre Boca Juniors e Independiente, por la final de la Copa de Honor, nombrándose al señor Guassone para dirigir el encuentro.

A comisión—

Se pasa a la comisión de investigaciones con recomendación de pronto despacho, una comunicación del jugador Antonio Cappelletti, suspendido a raíz del encuentro entre Porteño y Almagro.

Un esclarecimiento...—

Se encomienda a la comisión de investigaciones el esclarecimiento del autor de la agresión de que fué objeto el miembro del C. S. señor Federico Luzio, en el partido entre Porteño y River Plate.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Partidos para el sábado próximo

Primera división (campeonato)—

Arsenales de Guerra v. Taller de Marina, a las 3 p. m., en el parque Los Andes.

Ministerio de Agricultura v. Casa de Moneda, a las 3 p. m., en el parque Chacabuco.

Correos y Telégrafos v. Ministerio de Obras Públicas, a las 3 p. m., en el Parque Avellaneda.

Ministerio de Marina v. Ganadería y Tierras, a las 3, en el Sportivo Barracas.

Segunda división (competencia) primera rueda—

Ministerio de Agricultura v. Arsenales de Guerra, a la 1 p. m., en el parque Chacabuco.

Obras Sanitarias v. Municipalidad, a las 2.30 p. m., en el field de Comercio.

Policía de la Capital v. Taller de Marina, a las 2.30 p. m., en el parque Chacabuco.

Caja de Ahorro Postal v. Arsenales de Guerra B, a las 2.30 p. m., en el field del club India Ruber, calles Manuela Pedraza y Blandengues.

Contaduría General de la Nación v. Ministerio de Marina, a las 2.30 p. m., en el field del Ministerio de Obras Públicas.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Primera división—

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Taller de Marina	8	5	3	—	13
Obras Sanitarias de la Nación	9	5	3	1	13
Ministerio de Agricultura	8	4	4	—	12
Arsenales de Guerra	8	5	2	1	12
Casa de Moneda	8	4	2	2	10
Correos y Telégrafos	8	4	—	4	8
Ministerio de Marina	8	2	1	5	5
Ministerio de Obras Públicas	8	2	1	5	5
Municipalidad de la Capital	9	2	—	7	4
Ganadería y Tierras	8	—	—	8	—

ASOCIACION URUGUAYA

Match de práctica

MONTEVIDEO, septiembre 18. (De nuestro coresponsal). — En el field de Belveder se jugó ayer por la tarde un partido de práctica.

Durante la primera parte de juego Garrido abre el score, empatando minutos más tarde Gadrin al tomar un penal por foul de Foglino.

En el segundo período el team A consiguió dos nuevos tantos por intermedio de Romano.

Los cuadros estaban así formados:

Team A: Balmelli; Rimolo y Foglino; Delgado, Rodríguez y Banchero; Brachi, H. Scarone, Romano, Garrido y Artigas.

Team B: Leguarre; Araco y Anzuberro; Molina, Revori y Melogno; O. Pérez, Ruibal, C. Scarone, Gradín y Campolo.

ATLETISMO

ASOCIACION C. DE JOVENES

En el local de esta institución Paseo Colón 161 se realizará esta noche una fiesta, de acuerdo con el siguiente programa: a las 9 p. m., ejercicios con palos, exhibición con claves, baile escocés, exhibición en paralelas, barra fija y caballo, exhibición en la escalera horizontal, box montado a caballo.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Organizado por esta institución se realizará el 29 del corriente una carrera de tres categorías, sobre el trayecto denominado circuito Santa Rita.

El recorrido para cada categoría, es el siguiente:

Primera categoría: Palermo, Núñez, Vicente López, San Andrés, Villa Ballester, Boulogne, Santa Rita, Victoria, San Fernando, Tigre Hotel y el camino del bajo hasta Núñez; total 61 kilómetros.

Segunda categoría: el recorrido anterior hasta San Fernando, regresando a Núñez por el camino del bajo; total, 51 kilómetros.

Tercera categoría: Palermo, Núñez, Vicente López, San Andrés, Villa Ballester, Boulogne, Santa Rita y desde este punto a Núñez, pasando por San Isidro; total, 42 kilómetros.

A los vencedores de esta prueba se le otorgarán los siguientes premios:

Primera categoría: al 1o., medalla de oro con rubí; 2o., medalla de plata y oro con esmeralda, 3o., medalla de plata; segunda categoría: al 1o., medalla chica de oro con zafiro; al 2o., medalla de oro y plata con esmeralda; 3o., medalla de plata; tercera categoría: al 1o., medalla chica de oro con esmeralda; 2o., medalla de plata y oro con esmeralda; 3o., medalla de plata grande; 4o., medalla de plata chica; 5o. diploma.

Las inscripciones se cerrarán el miércoles próximo a las 10 p. m. y las licencias de corredor pueden solicitarse todos los días hábiles en la secretaría, Corrientes 965, de 8 y 30 p. m. a 10 p. m.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En vista de que en algunos diarios se ha publicado una información diciendo que los alquileres de las casas particulares ocupadas por escuelas de la capital, correspondientes a los meses de julio y agosto últimos, no han sido abonados aun, se hace constar que el día 6 de agosto se pagaron $ 89.498.89 en concepto de alquileres por julio, y el día 12 del actual $ 97.204.74 por los de agosto.

CONSEJO ESCOLAR 9o.

En el ocal de la escuela "Gregorio Pérez" tuvo lugar la asamblea de maestros del distrito, para constituir el comité pro ley de instrucción pública, compuesto de dos delegados por escuela, a fin de propiciar el proyecto remitido por el P. E. al congreso de la nación.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO SUPERIOR

Tuvo lugar ayer a las 5.30 la anunciada reunión del consejo superior universitario bajo la presidencia del rector doctor Eufemio Uballes.

Se aprobaron diversas rendiciones de cuentas de varias facultades y las ternas para las cátedras de clínica médica y clínica obstétrica de la Facultad de Ciencias Médicas, formadas la primera por los doctores Mariano R. Castex, Juan José Vitón y Rodolfo Bullrich, y la segunda por los doctores Roberto R. Enríquez, Alberto Peralta Ramos y Juan B. González.

FACULTAD DE DERECHO

Monografía de derecho civil (IV curso)

Se han determinado los siguientes temas para las monografías de derecho civil (IV curso):

Derecho y libertad de testar. Capacidad para testar. Concepto de la "perfecta razón". Incapacidades. Expresión de la voluntad testamentaria, sus formas. La condición en los testamentos. La institución de herederos. La firma en los testamentos. Los testigos en los testamentos. Testamento ológrafo. Testamento por acto público. Testamento cerrado.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencia del doctor Oria

Tuvo lugar ayer la conferencia anunciada en esta facultad y dada por el profesor suplente de finanzas doctor Salvador Oria; estaban presentes el señor decano de la facultad doctor Carlos Rodríguez Etchart, los consejeros y académicos Manuel B. Gonnet, Orfilio Casariego, Ernesto Quesada, Francisco J. Oliver, profesor de finanzas de la Facultad de Derecho, Enrique Urien, Alejandro E. Bunge, Ricardo Levene y Raúl Gonnet, acompañando al conferencista desde la tribuna.

Hizo el estudio previo de los diversos problemas que plantea el impuesto a la renta en nuestro país, anuales siendo los siguientes:

1o. Legalidad del impuesto; 2o. Conveniencia de su adopción dentro del régimen rentístico nacional; 3o. Adaptación del impuesto a los resortes de nuestra organización administrativa y política; 4o. Puntos de vista social y político.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Conflicto con la asistencia pública de La Plata

La comisió ndirectiva de esta institución en su sesión del lunes último, resolvió elevar al ministro de obras públicas de la provincia de Buenos Aires, la siguiente nota:

La honorable comisión directiva que tengo el honor de presidir, resolvió en su última sesión, reiterar el pedido, por el cual se solicitaba la pronta solución del conflicto surgido en la asistencia pública de esa ciudad, y que motivó la separación de varios médicos y practicantes.

No escapará al elevado criterio del señor ministro la urgencia que existe en dar la justa satisfacción que merecen los mencionados universitarios, vinculados social y profesionalmente a esa capital y en determinado momento tan descomedidamente tratados.

Señor ministro, Vd. sabe en todo momento deslindar los valores morales de los intereses materiales. Y nuestra institución velando esta vez como siempre por los primeros, contodos los merecimientos del caso, se presentó ante V. S. exponiendo detalladamente los antecedentes del asunto en discusión y obtuvo de Vd. la formal promesa de esclarecer públicamente la violenta situación moral en que se había colocado a dichos médicos y practicantes; esperando con ese gesto del señor ministro una solución ecuánime. Y sorprendidos ante el tiempo transcurrido, sin encontrar satisfechas las aspiraciones que esta institución hizo suyas, reiteramos nuevamente al señor ministro el deseo de conocer vincia por el doctor Félix Arauz y una aclaración pública de la inopinada cesantía del personal que pertenecía a la asistencia pública de La Plata.

Curso de bacteriología

Habiéndose postergado para el domingo 29 del corriente, la excursión a las instalaciones de San Justo, se prorroga el plazo para inscribirse hasta el martes 24 del corriente.

CENRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

La comisión de conferencias y extensión universitaria de este centro, ha organizado una conferencia que pronunciará el Dr. Cristóbal M. Hicken, sobre "El transformismo", el jueves 19 de septiembre a las 6 p. m., en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, Perú 222.

Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield ha despachado en el vapor "Ruapehu", con destino a el Havre, 5065 cuartos de vacuno congelados, y en el vapor "Italie", con destino a Marsella, 7677 cuartos de vacuno congelados.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Diversas

DOLORES, septiembre 18. — Ha sido nombrado camarista para este departamento el doctor Gerardo R. Kenny. Se va así, pues, llenando las vacantes reclamadas. Para completar la buena obra, convendría que cuanto antes fuera un hecho la creación del nuevo juzgado de lo civil.

—Hoy, después de varios días de lluvia, se ha mostrado el sol. El agua caída es ya suficiente para los campos y cultivos.

—La falta de quien dé una moralizadora y eficaz batida, permite que en ciertos barrios se agrupen muchachos ociosos que no van a la escuela ni trabajan, o si tienen ocupación, distraen malamente el tiempo. Hemos creído siempre que la mejor obra de las policías es la de combatir los focos donde se forman los delincuentes o vagabundos de más tarde. Es a la autoridad pertinente a quien corresponde dar el correctivo que los padres incapaces o los encargados impretisores no dan. No ha de esperarse que se declare el mal crónico para recién combatirlo.

—Los estudiantes preparan una notable velada para el 21 a la noche. Con un programa variadísimo y chistoso, y dado los propósitos, no es difícil descontar un éxito completo.

—Con regular concurrencia da sus funciones en el teatro Unione, la compañía Lagomarsino.

La escuela de fruticultura

DOLORES, septiembre 18 — Estamos a punto de quedarnos sin escuela de fruticultura. La partida que para este instituto se destinaba ha sido suprimida por el gobierno provincial en el proyecto de presupuesto para el año próximo. No se invocan en esta supresión otras causas que las económicas. Por esto es que la noticia ha sonado tan desagradablemente aquí.

Es de creer que antes de atentar contra una institución naciente debía haberse ideado cualquier otro trámite financiero capaz de salvar las dificultades. Por otra parte, conviene tener presente que las instituciones como la que nos ocupa tienden, bien administradas, a asegurarse su vida propia costando nada o muy poco al estado.

La escuela de fruticultura posee muchas hectáreas de terreno, con varios cuerpos de edificios, numerosas plantaciones que constituyen ya un capital y demás accesorios industriales. Fuera del terreno, todo lo que hay es adelanto hecho paulatinamente, como que es obra del trabajo constante. Este adelanto, años más o menos, será en parte capital productor y la escuela, como decíamos, viviría con las rentas de su producción.

Es posible que si se recapacita, se desista en buena hora, porque a fuer de ilógica, es grave destruir una obra, todo lo incipiente que se quiera, pero de vastos horizontes en tan importante zona frutícola.

Con buenas esperanzas se opina que las representaciones de la localidad defenderán la existencia de la escuela, una vez que el presupuesto pase a discutirse en la legislatura.

Convendría que hagan resaltar, entonces, que el conflicto existente — hecho crónico por la lentitud con que se lo encara — no es fuerza suficiente, por ser un hecho accidental, para dar pie al afán nada constructor de quebrar a una institución en las proximidades de su paulatina cimentación.

Sin embargo, no trepidamos en significar que, una vez obtenido el triunfo, o desde ya convendrá reorganizar firmemente la institución, darle serio impulso para que se desenvuelva próspera, para que sea centro de consulta e instrucción, y para que dé jóvenes que, lejos de anhelar empleos, se encaucen por otras aspiraciones que, como las que atañen a las industrias forestales y agrícolas, son generalmente despreciadas por los hijos del país que más o menos han releído textos y ganado títulos.

Fábrica textil — Fiesta de la Raza —XX de septiembre — Enlace — Junta de reclamaciones — Viajeros.

BARTOLOME MITRE (Arrecifes), septiembre 18. — Las construcciones que la Compañía Textil Sudamericana está haciendo en ésta, posiblemente para mediados de noviembre quedarán terminadas, dando principio a la explotación de la paja de lino.

Las construcciones, que marchan con toda celeridad, están a cargo del ingeniero Celestino Vela.

—Se está haciendo los preparativos para festejar dignamente la Fiesta de la Raza el próximo 12 de octubre. Teniendo en cuenta el prestigio de que gozan las personas que componen las comisiones, han de tener un éxito brillante. El programa de fiesta se dará a conocer en breve; no obstante esto, podemos anticipar que habrá una velada el día 11 de octubre, un banquete el día de la fiesta en el "Bar Cervantes", y terminarán éstas con un gran baile.

La comisión honoraria la componen los señores: senador Dr. Vitelmo A. Carvajal, José J. Cavanagh, José M. de Zavaleta, Angel M. Merlo, Fortunato Danieri, doctor Francisco Meroño, Claudio N. Steggmann, S. Saavedra, señor Buenaño y J. Abasolí; comisión activa: presidente, J. M. Inchausti; vicepresidente, Onofre Alvarez; secretario, José Luis Asenjo; tesorero, Vicente Díaz; vocales: señores Bugallo, R. Fernández, Luengo, Tomás, Barrios, Ferrer y Macías.

—Reina gran entusiasmo con motivo de las próximas fiestas italianas, contribuyendo a aumentarlo el variado e interesante programa preparado al efecto.

—En la mayor intimidad contrajo enlace la señorita Bibiana López con el señor Joaquín Hortal. Los jóvenes desposados partieron para el Rosario.

—La junta de reclamaciones, compuesta por los concejales Oliva, Merlo y Dallorso, funcionará en el salón del concejo deliberante los días lunes, martes y sábado, de 1 a 4 p. m. y entenderá en las quejas que pudieran hacerse por falta de inscripción indebida, o por errónea clasificación de los inscriptos en el registro de empadronamiento provincial últimamente levantado; ésta funcionará hasta el 1o. de octubre.

—Para la capital federal, el senador doctor Vitelmo A. Carvajal y familia y el señor José Luis Asenjo.

Sobre una actitud parlamentaria — Felicitación al diputado del Valle.

MORENO, septiembre 18 — El director del periódico bonaerense "La Reforma", ingeniero Miguel Angel Tobal, ha escrito un extenso artículo de fondo, que aparecerá próximamente en la nueva edición del citado órgano periodístico, sobre la actitud de la cámara de diputados a propósito del debate sobre interpelación a los ministros del P. E., haciendo resaltar el error del voto a favor del despacho de la comisión y poniendo de relieve las responsabilidades que pesan sobre los diputados radicales que olvidaron en ese instante deberes que le son ineludibles.

Hace notar en dicho artículo el señor Tobal, el espíritu de politiquería que guió a algunos legisladores por el desvío lamentable, y cita autorizadas opiniones que en su tiempo se midieron frente a la de Estrada y otras que fueron mencionadas en el congreso, ocultando las que no favorecían la tesis clástica de la comisión.

Termina elogiando la actitud del diputado Del Valle y su discurso activo, sereno y elocuente, por lo cual se le hacen llegar felicitaciones.

Muchos correligionarios, que han tenido oportunidad de leer aquel artículo, manifiestan su aprobación, importando, dicen, un voto más de confianza para el presidente Yrigoyen.

Sumario. — Viajeros

JUAREZ, septiembre 18. — Hoy el señor juez del crimen, doctor Adolfo J. Chaneton, tomó nuevamente declaración a los testigos presenciales del homicidio de Blas Herlau, como igualmente a las 3 de la tarde reconstruyó la escena en el lugar del hecho, para lo cual fué llevado el detenido Roberto Lenzi y los testigos que deponen en el sumario.

—En tren de hoy partió para Bahía Blanca el juez del crimen doctor Chaneton, siendo igualmente conducido a esa capital el detenido Roberto Lenzi.

—Para la capital federal el señor comisionado municipal don arcial Castells.

—Para igual destino el señor cocomisionado municipal don Marcial toral, don Antonio Aroza.

—Para el Azul, la señora Petrona A. de Domínguez.

Caminos — Ascensos — Lluvia — Edilicias. — Otras

CARLOS TEJEDOR, septiembre 18 —No obstante los estudios hechos por el inspector respectivo, todavía no se ha dado comienzo al arreglo del camino de Timote a Colonia Seré, costado de la vía, el que se encuentra en estado imposible de transitar. La comisión de fondo de caminos debe avocarse a este asunto por cuanto es indispensable hacerlo antes de la cosecha.

—El ascenso a subcomisario y oficial de los empleados policiales oficial Erhart Nickel y escribiente José Zaccara, respectivamente, ha causado la mejor impresión en este vecindario por tratarse de funcionarios correctos y meritorios.

—Es incalculable el beneficio que han recibido los pastoreos y sementeras con la abundante lluvia caída estos días.

—Por gestiones del comisionado muunicipal, Félix Gougy se han conseguido cien toneladas de pedegrullo para la plaza pública, habiéndose repartido cincuenta de ellas, lo que ha hermoseado y beneficiado a ese paseo.

La abundante plantación de árboles en las calles, plaza y cementerio han transformado notablemente el aspecto de este pueblo.

—Se ha radicado definitivamente con su familia, en Santa Inés, el comerciante de esta plaza, señor José Fernández.

—La colectividad española se apresta a conmemorar el día de la raza.

Concurso de vacas lecheras

MARCOS PAZ, septiembre 18 — Buena impresión ha causado en este partido la iniciativa de las autoridades municipales respecto a la organización de un certamen de vacas lecheras, con los elementos de la localidad y que se realizará del 20 al 31 del entrante mes.

Ha quedado constituída la comisión de propaganda en la siguiente forma: presidente, comisionado municipal don Norberto Bustanchuri; vicepresidente, don Francisco Roverano; tesorero, don Juan Fox; secretario, ingeniero agrónomo don Juan B. Prach.

Dada la importancia de esta clase de concursos y de tratarse de una zona esencialmente lechera, es de elogiarse la iniciativa de que tratamos y que revela en las autoridades comunales una excelente actuación.

Se espera que, dadas las ideas hechas públicas del gobierno de la provincia, tendientes al mejoramiento de nuestras industrias agropecuarias, se tenga una buena contribución de su parte a la realización de este concurso.

Se cuenta desde ya con el patrocinio de la Asociación Nacional de Lecherías que nombrará de su parte los comisarios de contralor.

Agresión

SALTO, septiembre 18 — Acaba de ser agredido a mano armada el presidente del comité radical Juan Iturriaga por el sujeto Manuel Pereyra, secretario del juzgado de paz local.

Acompañaba al tal Pereyra, el ex juez Juan Ardini.

La intervención de varios vecinos malogró los propósitos del agresor. Estos han sido presos e incomunicados.

ENTRE RIOS

Intervención a una municipalidad

PARANA, septiembre 18 — Por el ministerio de gobierno se produjo el siguiente decreto:

Paraná, septiembre de 1918.—Vista la solicitud de varias personas, vecinas de la villa Lucas González, unas, y otras de los distritos rurales próximos, para que se dejen sin efecto la actual ordenanza de impuestos y la misma existencia de la junta; y vista, asimismo, la petición de los miembros componentes de dicha corporación, de que se envíe un comisionado del poder ejecutivo que investigue ampliamente los actos de la junta; y

Considerando:

1o. Que, como se comprueba con el informe policial agregado, muchos de los firmantes no son vecinos de Lucas González, ni tienen intereses en dicha villa, por cuya razón carecen de toda personería para inmiscuirse en los asuntos comunales de dicha población, que son privativos de sus habitantes y del gobierno general, dentro de la esfera de sus atributos y deberes constitucionales.

2o. Que, desde luego, es impertinente la pretensión de que se deje sin efecto la junta de fomento de Lucas González, creada por mandato constitucional y legal y a petición de parte numerosa y respetable del recindario.

3o. Que, es asimismo insusceptible de tomarse en cuenta la impugnación que los firmantes hacen de uno de los miembros de la junta de fomento, por la circunstancia de ser judío, como si las instituciones argentinas y entrerrianas estuvieran supeditadas al beneplácito de una confesión religiosa, o del goce de los derechos civiles, políticos que ellas consagran y garantizan, estuvieran excluídos los individuos de alguna raza, nacionalidad o creencia.

4o. Que la junta de fomento de Lucas González está constituída por vecinos — ciudadanos y extranjeros— de reconocida honorabilidad, aptitud y disposición para el servicio público, verdaderas garantías para la gestión de los asuntos comunales de la villa y el presupuesto e impuestos a que sujetan sus actos, ha sido aprobado por el poder ejecutivo con el asesoriamiento de sus oficinas técnicas. No es ni constitucional, ni lógico que las necesidades de higiene, vialidad, ornato, etc. que constituyen los asuntos específicos de la vida comunal, sean atendidos con otros recursos que aquéllos que aparte la contribución de los vecindarios mismos y cualquiera que sea el estado de crisis local o general, aquellas necesidades existen y deben ser cuidadosamente atendidas.

5o. Que ello no obstante, como acto de justicia al pedido de la junta de fomento y en el deseo de tener un conocimiento exacto de la forma real en que las ordenanzas de la junta gravitan sobre el vecindario, para poner los remedios de equidad posible, el poder ejecutivo cree conveniente ordenar una inspección e informe consecutivo, confiados a persona que por su capacidad y rectitud, ofrezca plenas garantizas al pueblo.

Por ello, el gobernador de la provincia resuelve:

1o. No hacer lugar a la suspensión de la junta de fomento de Lucas González ni a la de la efectividad total de la ordenanza de impuestos y presupuestos de la misma, sin perjuicio de las modificaciones que el estudio de los hechos demuestre ser conveniente para el mejor servicio del publo.

2o. Desestimar por contrarias a la letra y al espíritu liberal y tolerante de nuestras instituciones fundamentales, los conceptos que el núcleo de protestantes formula contra uno de los miembros de la junta, basados en su nacionalidad y credo religioso.

3o. Designar al ciudadano, doctor Abraham Bartolini y Ferro, para que, trasladándose a Lucas González, estudie los acontecimientos con toda amplitud y en la misma forma eleve su informe al P. E.

4o. Ordénese a todas las autoridades dependientes del poder ejecutivo presten al comisionado todo concurso para el mejor desempeño de su misión.

5o. Publíquese, notifíqueso en copia certificada a la junta de fomento y al primer firmante de los vecinos para que, a su vez, lo haga conocer de los demás.—Laurencena. — Anto. Sagarna.

SAN JUAN

Quiebra

SAN JUAN, septiembre 18 — Solicitó ser declarada en quiebra la firma comercial de esta plaza Juan P. Tierny y Cía.

La huelga de correo — Enlace

JACHAL, septiembre 18 — El jefe de correos señor Camilo Rodríguez, reemplazó al personal huelguista de Jachal e Iglesia, funcionando regularmente.

—Todo un acontecimiento social resultó el casamiento del doctor César Balgorri con la señorita Dolores Echezarreta.

EL CIGARRILLO DE CALIDAD

DEALES

20 cts

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGADO POR LA ADMINISTRACION ACTUAL Y QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO DE 1917

Sueldos al 30 de noviembre de 1917. . . .	$ 1.696.159.38		—
Gastos al 30 de noviembre de 1917. . . .	" 1.203.814.60	$ 2.899.973.98	—
Ley 393. Puentes y Caminos:			
Sueldos por octubre y noviembre de 1917.	" 25.000.00		—
Ley 702. subvención municipal, 3o. y 4o. trimestre de 1917 . .	" 53.572.29		—
Total a pagar.	$ 3.048.546.27		—
Abonado por sueldos atrasados del ejercicio de 1917 al 31 de agosto de 1918.	—	$	1.696.159.38
Abonado por gastos atrasados del ejercicio de 1917, al 31 de agosto de 1918.	—	"	653.739.03
Total de lo pagado por 1917. . .	—	$	2.349.898.41
Saldo a pagar por 1917.	—	"	698.647.86
Sumas iguales. . . .	$ 3.048.546.27	$	3.048.546.27

NOTA: El pago de sueldos, gastos, servicio de deuda de la administración por 1918, está al día.

Comparación de la recaudación habida en los meses de enero a julio de 1917 y 1918:

Enero a julio de 1918.	$	5.043.793.20
Enero a julio de 1917.	"	3.672.962.24
Diferencia a favor de 1918.	$	1.370.830.96

Mendoza, septiembre 10 de 1918.—Publíquese.

E. Camusso, Oficial Mayor. — Corvalán Mendillaharsú, Ministro de Hacienda.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

CUENTA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA CON LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

1°. El gobierno debía a la dirección General de Escuelas al 28 de noviembre de 1917, los sueldos de abril a noviembre do 1917.		$	546.738.56
2°. Se ha pagado a la misma desde esta fecha hasta el 6 de marzo de 1918, los sueldos de:			
1917 Abril.	$ 80.592.32		
1917 Mayo.	" 80.592.32		
1917 Junio.	" 80.592.32		
1917 Diciembre, a cuenta. . .	" 65.000.00	$	306.776.96
3°. Desde el 7 de marzo al 10 de septiembre de 1918, se pagó los sueldos de:			
1917 Julio.	" 80.592.32		
1917 Agosto.	" 80.592.32		
1917 Septiembre.	" 80.592.32		
1917 Octubre.	" 80.592.32		
1917 Noviembre.	" 80.592.32		
1917 Diciembre (saldo). . . .	" 15.592.32		
1918 Enero.	" 80.993.32		
1918 Febrero.	" 80.993.32		
1918 Marzo	" 80.993.32		
1918 Abril.	" 80.993.32		
1918 Mayo.	" 80.993.32		
1918 Junio	" 80.993.32	$	904.518.84
Total de lo pagado desde el 28 de noviembre de 1917 al 10 de septiembre de 1918. . . .	$	$	1.211.290.80
4°. El gobierno debe a la Dirección los sueldos de:			
1918 Julio.	$ 80.993.32		
1918 Agosto.	" 80.993.32		
Total	$ 161.988.64		

Mendoza, septiembre 10 de 1918.—Publíquese.

E. Camusso, Oficial Mayor. — Corvalán Mendillaharsú, Ministro de Hacienda.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Siendo considerable el número de expedientes actualmente en trámite destinados a obtener la condonación de multas por concepto de patentes y contribución directa de ejercicios vencidos, incluso el vigente, y, constituyendo un anhelo del gobierno facilitar al contribuyente, en la medida de lo posible, la solventación de sus obligaciones con el fisco, en forma conciliatoria para los intereses de ambos.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Otórgase un plazo improrrogable que vencerá el 30 del mes en curso, a fin de que los deudores del fisco por concepto de contribución directa y patentes, correspondientes a ejercicios vencidos, incluso el en curso, cancelen sin multa el importe de sus obligaciones.

Art. 2o. Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite, por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte del interesado, de la suma necesaria para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3o. En la condonación de multa acordada por el artículo 1o., no se entenderá incluído el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargados de la recaudación.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese e insértese en el R. Oficial.—Delfín Alvarez. — Corvalán Mendillaharsú.—E. Camusso, oficial primero.

Mendoza, septiembre 9 de 1918.

Debiendo determinarse el porcentaje que corresponderá a los recaudadores de patentes y contribución directa atrasadas, en virtud de lo dispuesto por decreto de fecha 7 del corriente.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Fíjase en el 25 o|o del valor de las multas incurridas, la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de contribución directa y patentes, en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ellos, debiendo ser liquidados por la contaduría general: 70 o|o a los Recaudadores y 30 o|o a los Receptores de Rentas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése en el Registro Oficial.

Es copia.

E. Camusso, Oficial Mayor. — Delfín Alvarez, Corvalán Mendillaharsú.

8|544 v. sept. 30

NEUMATICOS
United States
NO SE VENDEN POR SU **PRECIO**
SINO POR SU **CALIDAD**

Ya hemos recibido una gran partida de
NEUMATICOS
"United States"

Hagan sus pedidos
CUANTO ANTES
Las ventas aumentan

United States Rubber Export Co Ltd
SAN MARTIN 501 **SARMIENTO 648**
BUENOS AIRES Telegramas "USCO" ROSARIO

DEL EXTERIOR

CHILE

SANTIAGO, septiembre 18. — Al banquete que ofrece el embajador del Brasil el 20 del corriente asistirán el presidente del gabinete, el cuerpo diplomático, sus esposas y el señor Ramón Balmaceda.

—Hoy a medio día será obsequiado con un banquete el ministro argentino. Asistirán algunos generales y almirantes y otras personalidades.

—Los diarios lamentan la requisición del vapor Santa Ana, con lo cual se agravará la escasez de fletes.

—El gobierno tiene el propósito de resolver a la mayor brevedad los problemas relacionados con la colonización extranjera. El canciller ha conferenciado con el presidente de la república, respecto a este asunto.

—Los diarios, saludando el aniversario patrio, hacen votos por el engrandecimiento de la nación y de las repúblicas hermanas del continente y porque los beneficios de la paz y los cordiales sentimientos de confraternidad entre todas las naciones presidan siempre las relaciones entre los pueblos.

—El día 5 del próximo mes, partirá para Río de Janeiro a hacerse cargo de la legación, el ministro chileno en el Brasil, señor Irarrazábal.

—La comisión conservadora se reunirá la semana próxima para tratar sobre la provisión de la embajada en Wáshington y sobre el asunto de los buques alemanes.

URUGUAY

MONTEVIDEO, septiembre 18 — Toda la prensa continúa ocupándose del ruidoso asunto de la sucesión Pérez.

Ayer prestaron declaración todos los presos. Según se desprende, algunos de los cómplices han obrado influenciados por cabecillas. Llamado a prestar declaración ante el juzgado departamental el señor Antonio Sanguinetti, oficial primero de la jefatura, manifestó que varias veces el extinto, señor José María Pérez, habíale dicho que Josefina era hija suya.

—Ayer se hízose a la mar el ex vapor alemán "Bahía", hoy "Paysandú".

—Hoy presentará sus credenciales el nuevo ministro de Cuba.

—Toda la prensa ocúpasa hoy del aniversario de la independencia de Chile.

—Viera envió ayer a los Estados Unidos un extenso telegrama con motivo del regreso de la delegación uruguaya agradeciendo homenajes tributados.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, septiembre 18 —En las últimas horas de la tarde de ayer, el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, envió al congreso nacional un mensaje pidiéndole la elevación a la categoría de embajada, de la legación brasileña en Italia, como retribución al acto idéntico realizado por el gobierno italiano para con el Brasil.

En el mismo mensaje el presidente Braz solicita autorización para que el ejecutivo se encuentre habilitado a proceder en oportunidad a realizar el aumento de la categoría de las representaciones diplomáticas brasileñas de acuerdo con actos similares realizados por otros gobiernos de acuerdo con las conveniencias que encuentre el Brasil.

—La cámara de comercio española se ha dirigido al comisario de la alimentación pública, doctor Leopoldo Bulhoes, protestando por los precios reducidos que han sido fijados a los aceites de procedencia española.

Sostienen esos comerciantes, que el precio del artículo es muy superior al fijado por el comisariato, al punto de que este último, no sólo anula el reducido margen de ganancias, sino que aun hace perder a los importadores.

—El congreso periodístico brasileño ha fijado las fechas en que se celebrarán periódicamente esas reuniones y los puntos en que se realizarán.

El segundo congreso nacional del periodismo se realizará el 10 de septiembre de 1919 en San Paulo, el tercero el 10 de septiembre de 1920 en Bahía, el cuarto en el mismo día y mes de 1921 en Río de Janeiro.

—Ha sido presentado a la cámara de diputados un proyecto de ley por el cual se autoriza al ejecutivo a amnistiar a los conscriptos que no se presentaron a servicio y no han sido reemplazados.

El beneficio de la amnistía se obtendrá sirviendo en el ejército en el próximo año de 1919.

Notas policiales

ATENTADO A LA AUTORIDAD

Al ser detenidos los sujetos de malos antecedentes Luis Blasco o Blosi, Antonio Cuquivich, Pedro Silva, Carlos Donato y otros que huyeron, por el agente Ubaldo Pérez, de la comisaría 8a., en averiguación de un delito, atacaron con cuchillos y revólvers al expresado representante de la autoridad, quien para repeler la agresión les efectuó un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil hirió al primero de los individuos arriba referidos, en el costado izquierdo de la cara.

El herido fué trasladado en una ambulancia al hospital Ramos Mejía, donde se asiste; el agente Pérez se encuentra detenido preventivamente.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En circunstancias en que Juan Pigni, obrero de la broncería situada en la calle Gazcón 370, trabajaba en una máquina, en un descuido le fué tomada la mano derecha, produciéndole una herida que le fué curada en el hospital Italiano.

DETENCION DE UNA LADRONA

En la comisaría 3a. se encuentra detenida la mujer Hermenegilda González, acusada de haberse substraído una cartera conteniendo 500 pesos a Miguel Dabas, hecho ocurrido ayer en la casa de pensión ubicada en la calle Talcahuano 45.

SUBSTRACCION DE ROPAS Y ALHAJAS

Personas desconocidas, cuya aidentificación y captura diligencia la comisaría 16a., penetraron ayer en el domicilio del señor Francisco Franetti, situado en la calle Santiago del Estero 1519, substrayendo ropas y alhajas, que aún no ha valuado el damnificado.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

SIXTO ARRIAGA — (Q. E. P. D.) —Falleció el 17 de septiembre de 1918.—Su padre, Bernardo Arriaga; sus hermanos, Bernardo, María Agustina, Teófila y Cleofé Arriaga de Vidal Domínguez; sus hermanos políticos, Carlos Vidal Domínguez; sus sobrinos, tíos, tías y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 18, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Mansilla 2872. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 8|566 v.St.18.

MARIA L. DE CAMINO — (Q. E. P. D.) — Falleció el 18 de septiembre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. —Sus hijos, Elisa C. de Cisneros, Benito M. y Ricardo; su hija política, Juanita S. de Camino; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana jueves 19 a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Maza 468. El duelo se despide por tarjeta. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 8|565 v.St.18

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620. Libertad y 896, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Mundo comercial

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Plaza muy firme.
En inmejorables condiciones se han cotizado las haciendas en la mañana, encontrando las diferentes clases, muy fácil colocación y precios muy firmes.
La hacienda porcina encontró plaza sostenida.
La entrada de hoy en este mercado fué de 8431 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:
Novillos 6809; vacas 1154; terneros 440; bueyes 28. Porcinos, entraron 1151.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes especiales para frig., sin cotización; idem idem a 220; idem consumo, de 141 a 160; toros y torunos frig. de 240 a 260; idem consumo, de 150 a 212; novillos excepcionales frig. de 275 a 295; novillos excepcionales frig. de 275 a 295; idem m. esp. idem de 225 a 250; idem especiales idem de 185 a 220; idem m. gordos, de 170 a 181; novillitos especiales de 145 a 155; idem consumo, de 73 a 140; vacas excep. idem de 145 a 155; vacas excep.. idem de 230 a 290; idem especiales, de 209 a 218; vaquillonas especiales, de 135 a 141; terneros especiales, de 87 a 100; idem mamones, de 41 a 61.
Para porcinos los precios variaron entre 0.47 a 0.52; especiales de 0.54 a 0.58; excepcionales, de 0.60 a 0.62 el kilo.

VENTAS DE HOY

27 novillos g. y c. gorda de Azul a 144; 3 novillitos b. carne idem a 85; 21 terneros mamones de Olavarría a 60; 2 terneros mamones idem a 20.
ARZENO Y Hnos. F. B.—
20 vaquillonas gordas de Union, a 115; 5 vacas c. gorda idem a 100; 1 novillito, idem a 100; 7 terneros m. gordos idem a 82.
ALONSO Y BLAQUIER—
2 toros m. gordos de Lincoln a 190; 4 terneros buenos idem a 70; 5 novillos gs. a 105.
ACCAME, BELLINI Y Cía.—
11 novillos c. gorda de Pergamino a $ 126; 12 idem idem a 140 11 idem m. gordos de Suipacha a 177; 2 toros g. y c. gorda idem a 150.
APHECA Y Cía. JUAN—
4 toros m. especiales de Lobería a 240; 3 novillos idem idem a 245; 10 vacas id. a 190; 5 idem m. g. idem a 160.
ARIZI Y BEGUE—
60 novillos m. gordos de Santa Fe a 173; 29 idem c. gorda idem a 133.
ARANCET Y Cía. P.—
3 toros m. gordos de Caseros a 200; 9 vacas gordas idem a 140; 6 idem especiales idem a 170; 25 terneros gordos idem a 75; 9 idem mamones idem a 55.
BRACHT Y Cía.—
137 novillos gordos de Las Flores a 157; 3 vaquillonas flacas de C. Casares a 67; 7 novillitos idem a 67.
BEAZLEY M. Y R.—
15 toros m. gordos de Madariaga, a 200; 2 vacas g. y c. gorda idem a 120; 2 nov. c. gorda idem a 120.
BAYONA JUAN—
16 novillos especiales de C. Dorrego a 210; 11 novillitos esp. idem a 195; 23 23 idem gordos idem a 162; 16 vacas g. idem a 135 16 idem m. especiales idem de Olavarría, a 185; 20 idem idem idem a 150.
BENITEZ Y MURRE—
52 novillos m. gordos de Las Colonias a 181; 44 idem c. gorda de San Carlos a 130; 7 vacas gordas idem a 132; 2 idem idem a 118; 15 idem idem a 125.
CROTTO Hnos.—
38 novillos m. gordos idem de G. Lopez a 182.
CHAPAR Y Cía.—
36 novillos excepcionales de P. Central a 295.
CASARES Hnos. y DIEHL—
11 novillos m. gordos de 25 de Mayo a 182; 7 idem c. gorda idem a 137; 3 terneros m. especiales a 100; 1 vaca c. g. idem a 115.
COOP. DE HAC.—
9 terneros gordos de Monte a 82; 11 id. buenos idem a 70.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
19 novillos especiales de Saladillo a 212; 1 vaquillona m. gorda idem a 122; 3 idem b. carne idem a 99; 3 idem idem a 86; 4 novillos idem idem a 157; 1 buey idem a 180; 9 vaquillonas m. gordas de 25 de Mayo a 120; 14 terneros mamones idem a 59; 2 toros m. gordos de Saladillo a 198; 3 toritos idem a 125.
DIAZ Y OLIVARES—
75 novillos m. gordos de Rivadavia a 173; 19 novillitos m. esp., de Capital a 150; 9 novillos c. gorda a 105.
DEVOTO Y Cía. T.—
100 novillos esp. de G. Chaves, a 214; 112 idem idem a 192; 99 idem idem de Arenales idem a 190; 30 vaquillonas g. y c. gorda, de Lincoln a 195; 85 novillos m. especiales de G. Chaves a 223; 30 idem gordas idem de P. Central a 158; 18 idem m. especiales idem a 245; 196 idem g. y c. gorda idem a 150.
DELFINO Hnos.—
45 novillos especiales de Vedia a 182; 54 idem idem g. y c. gorda idem a 150; 20 idem m. especiales idem a 230; 35 id. esp. de Castelli, a 220; 20 idem c. gorda idem a 130; 30 idem idem de Junín a 140; 67 idem especiales de Tres Arroyos a 222; 35 idem m. gordos de G. Chaves a 175.
ERREA VALENTIN—
1 toro especial de C. Dorrego a 235; 3 terneros esp. idem a 90; 8 vacas m. g. idem a 155; 14 idem idem a 145.
FAYANAS Y TELLAGORRI—
72 novillos m. especiales de Caseros a 231; 1 idem gordo de Matanza a 160; 5 vacas b. carne idem a 95.
GIBSON Hnos.—
210 novillos criollos de M. Gálvez a 141 pesos.
GARAT BERNARDO—
10 bueyes especiales de Mercedes a pesos 220; 1 torito m. especial idem a 146; 4 idem c. gorda idem a 105.
GIOJA Y ETCHART—
22 novillos especiales gordos de Suipacha, a 161.
LA GANADERA (S. A.)—
19 novillitos m. especiales de Bolívar a 168; 29 idem idem a 148.
LALOR JUAN—
36 vacas m. gordas de E. Echeverría a $ 151.50; 3 idem b. carne idem a 81; 11 terneros mamones idem a 57; 10 idem especiales de Salto a 89.50; 6 idem regulares idem a 77; 4 idem especiales idem a 87; 17 vacas m. especiales idem a 179; 3 toros idem m. gordos idem de Santa Fe a 182; 1 buey m. especial idem a 268; 20 novillos especiales de G. Belgrano a 203; 48 idem m. especiales de Córdoba a 231; 48 idem m. especiales de Guaminí a 199; 8 idem g. y c. gorda idem de Saladillo a 143; 4 vacas idem idem a 124; 40 nov. gordos idem a 166; 7 idem m. gordos id. a 169.50; 18 idem idem a 167; 12 idem m. gordos de Olavarría a 169; 8 vacas c. gorda idem a 102; 4 novillitos m. gordos de Córdoba a 170.50; 4 novillos carne g. de Córdoba, a 148; 4 toros m. especiales idem a 241; 2 vacas m. gordas de Matanza a 159; 2 idem m. especiales idem de Olavarría a 188; 8 vaquillonas excep., id. a 148.
LANUSSE P. Y A.—
4 terneros especiales de C. Pringles a 87; 6 vaquillonas m. especiales idem a 141; 15 novillitos idem a 156.50; 6 terneros buenos de Laprida a 71; 16 idem gordos idem a 75; 1 novillitos mamones idem a 53; 2 novillitos g. y c. gorda idem de Juarez a 137; 3 vacas especiales idem a 172; 16 flacas idem de Monte a 77; 20 novillitos c. gorda idem de 25 de Mayo a 100; 23 vacas idem idem a 103; 2 vacas idem idem a 97; 30 novillos idem a 128; 26 idem g. y c. gorda idem a 152; 23 id. idem a 139; 33 idem idem a 129; 30 novillitos idem idem a 123; 2 vacas espec. de General Pringles a 165.50; 7 novillitos esp. idem a 210; 132 novillos esp. idem a 269; 23 idem m. gordos de Córdoba a 214; 72 idem especiales de E. Ríos a 191; 22 idem especiales idem de Lavalle a 215.
LIZARRALDE Hnos.—
198 novillos m. especiales de San Mauricio a 225.
LANUS Y Cía. A. F.—
37 novillos m. gordos de Juarez a 175; 17 idem c. g. idem a 140; 9 vacas gordas idem a 144.
MARASPIN A. Y Cía.—
95 novillos especiales de Girondo a $ 200.
MENDEZ Y Cía. J. M.—
33 novilos m. gordos de Balcarce a $ 180; 12 novillitos m. especiales idem a 151; 1 idem c. gorda idem a 100; 2 toros idem idem a 160; 23 vacas m. gordas idem a 155.
NALE, REPETTO Y Cía.—
22 novillos m. gordos de 25 de Mayo a 172; 25 terneros m. especiales idem a 95; 4 idem especiales idem a 87; 7 idem regulares idem a 55.
OSCAMOU Y Cía.—
46 novillos g. y c. gorda de Lobería a 150.
PATRON COSTAS Y PERO—
50 novillitos m. gordos de E. Ríos a 181.
PAREBA MUNOZ C.—
52 novillos c. gorda de Santa Fe a $ 132; 18 novillitos idem a 100.
PAZ ADOLFO F.—
100 novillos especiales de General Madariaga a 220.
RODRIGUEZ GABINO.—
26 novillitos m. especiales T. Lauquen, pesos 138; 15 vacas m. gordas Guaminí, pesos 147; 15 terneros m. especiales Necochea, pesos 100; 14 terneros gordos id. 75.
RODGER y Cía.—
8 vacas excepcionales, G. Villegas, pesos 290; 10 vacas m. especiales id. pesos 218.50; 10 vacas m. espececanles id. 213; 10 vacas m. especiales id. 213; 1 buey m. gorda id. 187; 37 novillos especiales G. Pinto, pesos 197; 40 novillos especiales d. 189; 14 novillos gordos id. 171; 7 vacas especinales id. 171; 10 vaquillonas m. especiales id. pesos 135.
REYES Hnos.—
38 novillitos gordos 2 5de Mayo, pesos 123; 16 novillos b. carne id. 88; 12 vaquillonas m. especiales id. 138; 30 vacas g. y c. gorda id. 112.
RUIZ, B. y Cía.—
100 novillos criollos, Santa Fe, pesos 140.
RUBIN, CESARIO Z. y Cía.—
3 novillos especiales Olavarría, pesos 200; 30 novillos m. gordos id. 180; 10 novillitos m. especiales id. 135; 3 vacas m. gordas id. 166; 2 terneros mamones id. 40; 1 ternero mamón id. 65.
SALABERRY y BERCETCHE.—
2 vaquillonas gordas Las Flores, pesos 114; 10 terneros buenos id. 70; 5 terneros gordos id. 79; 8 terneros m. gordos id. 85; 3 vacas especiales id. 175.50; 7 vacas m. gordas id. 160; 2 vaquillonas gordas Guaminí, pesos 118; 3 vaquillonas gordas id. 114; 17 vacas godras id 131; 14 vacas m. gordas id. 145.50; 20 novillitos c. gorda id. 101; 18 terneros m. especiales id. 93.50; 2 novillitos m. especiales id. 160; 4 vacas especiales id. 172; 16 terneros regulares id 66.50; 16 terneros m. especiales id. 91; 13 vaquillonas c. gorda Pehuajó, pesos 84; 5 terneros regulares id. 68; 8 novillitos b. carne id. 81.50; 2 novillitos b. carne id. 87; 2 vacas m. gordas, 9 de Julio, pesos 147.50; 15 vaquillonas g. y c. gorda pesos 147.50; 15 vaquillonas m. especiales id. 129; 2 vacas g. y c. gorda id. 150; 2 terneros mamones, San Martín, pesos 41; 2 terneros mamones d. 51; 2 bueyes c. gorda id. 141; 8 novillos g. y c. gorda id. 148; 2 vacas m. gordas Cañuelas, pesos 146; 3 novillos gordos id. 156; 2 novillitos g. y c. gorda id. 108.50; 14 novillitos m. especiales id. 155; 8 novillos excepcionales id. 275; 52 novillos gordos id. 166; 30 novillos g. y c. gorda id. 147; 80 novillos especiales id. 188; 25 novillitos m. gordos, 3 Arroyos, pesos 124; 25 id. m. gordas pesos 123; 43 novillitos g. y c. gorda d. 107; 25 novillitos m. especiales id. 135; 88 novillitos excepcionales id. 156; 21 novillitos especiales id. 132; 26 novillitos especiales id. 130; 30 novillos especiales Madariaga, pesos 183; 61 novillos gordos id. 160; 60 novillos gordos id. 158; 19 novillitos excepcionales id. 158; 20 novillitos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 109; 20 novillitos b. m especiales id. 134; 20 novillitos gordos Monte, pesos 250; 7 toritos flacos, Saladillo, pesos 75; 11 vaquillonas b. carne id. 83; 4 vaquillonas c. gorda id. 98; 4 terneros regulares id. 60; 18 toros m. gordos Bolívar, pesos 212; 16 novillos especiales id. pesos 207.
URTASUN CIRILO.—
20 novillitos g. y c. gorda 3 Arroyos, pesos 108.
SANTAMARINA e hijos.—
7 vacas b. carne 3 Arroyos pesos 90; 11 terneros mamones id. 60; 12 terneros buenos id. 70; 8 terneros m. gordos id. 86; 1 ternero m. especial id. 100; 3 vacas b. carne Laprida, pesos 90; 5 terneros mamones id. 60; 25 ternero sregulares 64; 31 novillos especailes Sarah, pesos 185.
SUC. JUAN CURUTCHET.—
32 novillos especiales Lincoln, pesos 205; 1 toro g. y c. gorda id. 160; 1 buey c. gorda id. 150.
TERRAROSSI e hijos JUAN.—
330 novillos m. especiales Lincoln, pesos 227.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
38 vacas flacas, 25 de Mayo, pesos 57; 48 novillos especiales, Junín, pesos 195; 100 novillos especiales G. Chaves, pesos 185; 110 novillos m. gordos G. Belgrano, pesos 180; 25 novillos m. gordos Maipú, pesos 177.
VELAZ y Cía. ANGEL.—
87 novillos m. especiales pesos 250; 24 vacas excepcionales C. Pringles, pesos 240; 10 vacas m. especialse id. 210; 12 vacas excepcionales id. 225; 10 vacas m. especiales id. 190.
WALLACE y Cía.—
5 toros especiales Córdoba, pesos 215; 3 toros g. y c. gorda id. 155; 6 novillitos g. y c. gorda id. 115; 1 vaca flaca pesos 75; 2 terneros regulares id. pesos 65; 1 ternero mamón pesos 60.

VENTA DE CERDOS

POLLEDO CASIMIRO F.—
20 cerdos buenos Arenales, a pesos 0.53 el kilo.
OJEA ANTONIO.—
19 cerdos especiales, Bragado, a pesos 0.57 el kilo.
ARZENO e hijos.—
15 cerdos buenos G. Belgrano, pesos 0.51.
COP. de HACENDADOS.—
27 cerdos excepcionales, Las Flores a pesos 0.60 el kilo.
URTASUN CIRILO.—
20 cerdos regulares Ameghino, a pesos 0.47 el kilo.
DE ZELLIS Y PAGES Hnos. —
24 cerdos especiales, San Pedro, a pesos 0.57; 24 cerdos especiales id. 0.57; 65 cerdos excepcionales Micheo, pesos 0.62; 33 cerdo sbuenos id .0.52; 6 cerdos buenos Chivilcoy, a pesos 0.52; 34 cerdos m. especiales Coliqueo, pesos 0.58 el kilo.
RIPOLL JUAN S.—
53 cerdos especiales a pesos 0.60 1|2; 20 cerdos especioles Del Carril, a pesos 0.60; 14 cerdos especiales Pergamino, a pesos 0.54; 31 cerdos buenos id. 0.50 el kilo.
GIOJA y ETCHART. —
20 cerdos m. especiales Lincoln, pesos 0.59; 15 cerdos especiales Carmen de Areco, pesos 0.57; 5 cerdos buenos id. 0.52 el kilo.
DEVOTO y Cía. Hnos. —
41 cerdos buenos Guaminí, pesos 0.50; 19 cerdos buenos id. 0.53.
CRESPO y RODRIGUEZ.—
20 cerdos excepcionales, Saladillo, pesos 0.60 1|2 el kilo; 10 cerdos m. especiales Chacabuco, pesos 0.58; 20 cerdos buenos id. 0.53; 15 cerdos especiales id. 0.56; 20 cerdos buenos Matanza, pesos 0.50; 11 cerdos buenos id. 0.53.
LALOR JUAN.—
50 cerdos especiales, Baradero, pesos 0.55 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Con plaza menos sostenida que estos últimos días, se realizaron hoy las ventas en este mercado.
Debido a que la entrada fué bastante importante, el interés decayó en plaza, lo que motivó un descenso general en las cotizaciones, pero sin afectar mayormente la colocación de lanares.
Entraron hoy 14.766 animales, vendiéndose 13.900 cabezas, adquiridas en esta forma:
Armour 1117; Wilson 468; Zárate 700; Las Palmas 918; La Blanca 1143; Swift 908; Sansinena 3635, y para los matarifes locales, 4930.
Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones frig. de 29 a 30 pesos; idem matadero, de 32 a 40; ovejas, de 19.50 a 25.50; borregos, idem, de 12 a 20; idem frig., de 20.50 a 23; corderos, idem, de 6.50 a 10.80.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; remitente, Ballarena; procedencia, Azul; animales, 30; idem, Neron, de Olavarría, 44; Amoretti C., Brizuela, de P. Central, 60; Accame, Bellini y Cía., Lombardi, de Pergamino, 23; idem, Atonello, Suipacha, 10; Arzeno Hnos., Dopico, San Martín, 33; Apheca y Cía. Juan, Biscayart, Lobería, 22; Alonso y Blaquier, Borderi, Lincoln, 12; Bayona Juan, Naull, de Dorrego a 44; idem idem de Azul, 22; Benítez y Marré, Gardis, Las Colonias, 53; idem, Igostehere, Matanza, 15; idem, Guadognolo, San Jerónimo, 52; Coop. de Hac., Sallenave, Las Flores, 29; Crespo y Rodríguez, Garacino, 25 de Mayo, 34; idem, Beretta, Salto, 18; Crotto Hnos., Drabble, General López, 38; Cordoba e hijos, Sarco, G. Pinto, 11; Chapar y Cía., Regueiro, Azul, 27; Díaz y Olivares, Nesi, Junín, 38; idem, García, Rivadavia, 82; idem, Nesi, Junín, 38; Devito y Cía, Mercadé, G. López, 40; idem, Rago, G. Chaves, 85; idem, Carricart, id. 47; idem Urquiza Arenales 90; idem id. Pringles 17; Fayanás y Tellagorri; Achaval; Matanza; 72; Garat Bernardo; Quelrolo, Mercedes, 15; Gibson Hnos., Ricarah, San Gerónimo, 210; Gioja y Etchart, Hernández, Necochea, 10; Lanusse P. y A., Drabble, Villegas, 71; idem, Esteves, Pinto, 38; idem, Brown, Villegas 35; idem, Sarracino, 25 de Mayo 204; idem Celoria, Juárez, 10; idem, Errarultz, Córdoba, 22; Terrero, Monte, 22; idem, Cristepe, Juarez, 10; Strausin, Pringles, 25; idem, Rajas, P. Central, 57; Henderson, Laprida, 35; idem, Isla Verde, Juarez, 132; Lalor Juan, Hoursoupe, Lincoln, 21; idem, Pinasco, Juarez 36; idem, Motaire, Echeverría, 50; idem, Maguere, Salto, 57; idem, Bobbio, Lamadrid, 15; idem, Dorn, Matanza, 5; La Ganadera (S. A.), Suzo, de Bolívar, 48; La Exp. Argentina, Ascueiben, Río IV, 25; Maraspin y Cía., Larrosa, Pehuajó, 25; Mendez y Cía., Leibl, Balcarce, 72; Nale, Repetto y Cía., Dupero, 25 de Mayo, 40; idem, Capuli, idem, 22; Patrón Fernando, Perez, Suipacha, 51; idem Gamari, G. Pinto, 24; idem, Sarracino, 25 de Mayo, 69; idem, Silvestre, Mercedes 20; Parera, Muñoz Carlos, Striker, Castellanos, 70; Puiggros y Cía., Nulk, Pehuajó, 31; idem, Triluick, Castellanos, 104; Patrón Costas y Peró, Corrales, E. Ríos, 50; Paz Adolfo, de la Fuente, Belgrano, 100; Rodríguez Gabino, Sagasti, Lobería, 21; Ripoll Juan, Garrido, Pergamino, 45; Reyes Hnos., Garracino, 25 de Mayo, 115; Ruiz, Baldassarre y Cía., Sarralegui, Santa Fe, 100; Salaberry y Bercetche, Bilbao, Guaminí, 112; idem, Etchenique, Las Flores, 85; idem Eguren, Monte, 20; Maravilla, T. Arroyos, 202; idem, Moonoy, 9 de Julio, 43; Mathieu, Cañuelas, 159; idem, Rivero, San Martín, 17; idem, Deuda, Pehuajó, 28; Suc. de Juan Curutchet, Etchegaray, Lincoln, 35; idem de B. Sansot, Errausquin, Dorrego, 172; Santamarina e hijos, Grassiani, Laprida, 34; idem, Cautazo, Pampa Central, 37; Terrarossa Juan, Castex, Lincoln, 330; Velaz y Cía. A., P. Central, 87; Unzué y Alzaga Alzaga 25 de Mayo; 38; idem, Obligado, Belgrano, 110; idem, Alzaga, G. Chaves, 100; Urtasun e hijo M., Casabone, Pringles, 24; Wallace y Cía., Baclay, Paz, 21.

VENTAS DE HOY

BARGO, L. Y ETCHEGARAY—
50 capones mat. de 16 de Julio, a 32; 101 borregos idem a 15.50; 10 capones id a 27.50; 15 ovejas idem a 17; 10 borregos idem a 10; 15 idem idem a 12; 15 idem a 27; 19 capones de Uriburu, a 23; 144 corderos idem a 7.00; 31 capones frig. de Libano, a 23; 54 ovejas mat. idem a 21; 59 capones mat. de Roque Pérez, a 28.60; 13 ovejas idem idem a 28.50.
CORDOBA E HIJOS P.—
20 capones mat. de Pontevedra a $ 38; 70 idem idem a 35; 95 idem pel. frig. de Bajo Hondo a 22.
CUCULLU F. L.—
37 ovejas mat. de D. Alvear a 31; 54 capones idem a 30.
LALOR JUAN—
66 capones mat. de Abbott, a 27.50.
PALACIOS Hnos.—
99 corderos matadero de Santa María a 7.60 pesos.
CHAPAR Y Cía.—
30 capones mat. de Zubiaurre, a 37.50; 42 idem idem a 34.50; 39 borregos pel. frig. de Aparicio a 19.50; 42 capones de mat. Egaña a 30; 26 corderos idem a 9.30; 26 carneros idem a 20.
URTASUN E HIJOS—
123 ovejas mat. de Oriente a 27.70; 35 idem idem a 33.
UNZUE, ALZAGA Y Cía—
79 borregos mat. de San Enrique a 18.50.
MENDEZ Y Cía. J. M.—
35 capones frig. de Pinot, a 30.50; 49 idem idem a 28; 29 ovejas pel. de Mat. a 21; 62 idem idem de S. Agustín a 18; 130 corderos idem a 18; 51 idem idem a 6 80.
LOURTET Y Cía. L.—
77 capones pel. frig. de Las Hermanas a 16.50; 43 borregos idem idem a 14.50.
APHECA Y Cía. JUAN—
76 capones mat. do Zubiaurre, a 30.
MANTEL Y Cía.—
55 ovejas peladas de frig. de Augustoni a 20; 173 idem idem a 17.50; 105 cap. mat. idem a 17.50; 37 carneros idem a 16.50; 169 idem a 9.30.
ARRIETA Y BASCARAN—
22 ovejas mat. de Agustoni a 27; 107 idem idem a 22; 67 borregos pelados frigorífico idem a 17.50.
LANUS Y Cía. A. E.—
120 borregos pelados mat. de Macachin a 12.30.
GUILLON Y Cía. R.—
34 capones pel. de mat. T. Lauquen a 16.30; 170 idem frig. de Primera Junta a 30.40; 44 capones idem a 25.50; 42 borregos idem a 22.50.
DE LOS SANTOS Y Cía.—
53 capones pel. frig. de Bordenave a 19.20; 47 borregos mat. idem a 13.
PATRON COSTAS Y PERO—
140 capones pel. frig. de Pontaut a 22.40; 40 borregos idem a 10.30; 10 capones idem a 25.50.
PATRON F. L.—
315 capones frig. de Carlos Casares a 30.00.
CROTTO Hnos.—
45 capones pel. frig. de Chiclana a 24.80; 46 borregos idem a 21.60; 25 ov. mat. idem a 24.00; 23 borregos idem a 20.
ETCHEVERRY JOSE Y Cía.—
50 capones mat. de G. Chaves a 33; 218 idem frig. a 30; 170 idem de C. Suarez a 29.50; 117 idem idem a 28.50; 108 idem mat. a 35.
ARZENO Y Cía. F. B.—
65 capones mat. de S. Luisa a 32; 102 idem idem a 30.20; 25 borregos de D. Alvear a 24.80; 11 corderos idem a 11; 10 idem idem a 10.00.
LA COOP. DE HAC.—
40 ovejas mat. de H. Vega a 25.50; 78 idem idem a 21.50; 63 corderos idem a 9.00; 61 idem idem a 6.50; 110 idem a 7.50.
LA EXP. ARGENTINA—
143 capones frig. de Chillar a 26.30; 55 borregos idem a 20.50.
CALVO NICOLAS A.—
90 capones frig. de Alvear a 25.00.
BISCAYART Y SPANGENBERG—
19 ovejas pel. mat. de Gorriti a 23.90; 73 capones frig. idem a 21.30.
PENA JL Y Cía.—
37 ovejas mat. de Gorriti a 12.50.
LYNCH Y Cía. L.—
206 capones mat. de Nutrias a 34.00.
SANTAMARINA E HIJOS—
24 capones mat. de Oriente a 35; 54 idem frig. id. a 29; 10 ovejas mat. de Hermanas a 18.50; 58 corderos idem a 7.30.
SUC. DE B. SANSOT—
30 capones mat. de Rocha a 32; 118 idem frig. a 30; 32 pelados de Cascallares a 25.
SALABERRY Y BERCETCHE—
140 capones mat. de Quequen a 32 $; 114 idem frig. de Pieres a 21; 528 idem idem a 30; 80 idem idem de V. Dorna a 29; 54 ovejas mat. de B. Hondo a 19; 23 idem pel. idem a 17; 190 corderos idem a 9.50; 28 capones frig. de Irene a 25.00; 24 borregos pel. mat. de 8.50; 59 corderos idem idem a 29.40; 104 ovejas mat. de Pringles a 29.10; 172 capones idem a 23; 80 idem frig. idem a 25.
LANUSSE P. Y A.—
80 capones frig. de Pieres a 28.50; 96 idem idem de E. Ríos a 27; 96 idem mat. idem a 26; 21 idem frig. idem de T. Arroyos a 32; 112 idem idem a 20.30; 54 borregos pel. mat. idem a 32; 20 ovejas mat. idem de Libano a 32; 49 id. pel. idem de Hermanas a 25; 29 borregos frig. idem a 20; 215 corderos idem a 8.50; 200 capones pel. frig. de Madariaga a 22; 300 borregos idem de Pringles a 19; 64 capones idem a 22; 20 ovejas idem idem a 20; 105 borregos idem a 14; 180 capones frig. de T. Lauquen a 14.00 $.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer la siguiente propiedad: Guevara 181; superficie, 7.79 por 17.50; precio obtenido, $ 6.650.

Casares Hnos. y Diehl

Mañana a las 2 p. m. SHORTHORN en Palermo

Mañana, a las 2 p. m., se dará comienzo en la Exposición Nacional de Ganadería, en Palermo, a las ventas de reproductores Shorthorn a galpón, por orden de premios, categorías y sorteo, en la forma establecida. Comprenden las nuestras productos de las Cabañas:
"Mari Huincul", de Domingo Pablo y Adolfo Olivera Lda.
"Chima Lauquen", de la S. A. Cabaña Chima Lauquen.
"La no te admires", del Sr. Roque M. Quinteros.
"Deheza", del Sr. Silvano Bousom.
"Santa Clara", del Sr. Willim Angus.
"Los Aromos", del Sr. Mariano Casares.
"La Fortuna", del Dr. Julio L. Peña.
"La Cuadrada", del Sr. Silvano Bousom.
"San José", del Sr. Benito Ferraro.
"La Negra", del Dr. Santos L. Gutiérrez.
"El Dorado", del Sr. Alberto E. Castex
"El Inca", de P. y G. Hughes.
"Chapaleofú", de Estancias Ignacio Goñi e hijos.
"San Juan", del Sr. Emilio Solari.
Informes en nuestro escritorio en la Exposición.
CASARES Hnos. y DIEHL

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción, en Llavallol, F. C. S.: escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 53.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	N.
7 a. m.	20	8	"
8 a. m.	20	4	"
9 a. m.	19	8	"

VAPORES ESPERADOS

Brasileño Goyaz, de Rosario, a completar.
Británico Highland Laird, de Zárate, a completar.
Sueco Oscar Fredrik, de Gothenburg, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Poona, para Liverpool, con carga.
Británico Grelarlic, para Burdeos, con carga.
Brasileño Cuyabá, para Río de Janeiro, con pasajeros y carga.
Nacional Mascota, para Santos, con carga.
Británico Waiwerq, para Liverpool, con carga.
Británico Highland Rover, para La Plata, a completar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Wáshington y Formosa, de Asunción y escalas.
Salen hoy:
Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.
Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy llegó de Punta Arenas y escalas el vapor Asturiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Japonés Hakata Marú, de Yokohama, en el dique 4, con carga.
Noruego Havur, de Rosario, en el dique 3, a cargar.
Brasileño Bocaina, de Río de Janeiro, en el dique 4, con carga.
Boliviano Inca, de Montevideo, en la Boca, con carga.
Francés Liger, de Burdeos, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Danés Generalconsul Pailisen, para Nueva York, con carga.
Fragata noruega Andny, para Nueva York, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 19: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, Suecia, Noruega, Rusia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Egipto, Grecia, Italia, Portugal y España, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 19: Highland Rover llevará correspondencia para Francia, Gran Bretaña y países escandinavos, a las 11 a. m. con alcance hasta el 20 a las 7 p. m.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2[illegible]3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

Banco Municipal de Préstamos
Suipacha y Viamonte
Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas de renta ubicadas dentro de la capital federal, cobrando el 8 o|o de interés anual
Por informes a la secretaría.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Sepbre. 20	emisión 358	$ 20.000
Sepbre. 27	emisión 359	$ 20.000
Octubre 4	emisión 360	$ 50.000
Octubre 11	emisión 361	$ 20.000
Octubre 18	emisión 362	$ 50.000
Octubre 25	emisión 363	$ 20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AVISO. — HE COMPRADO A JULIO GONzález su frutería, Corrientes 1309. Reclamos 3 días. Comprador, Luisa Porata.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1655. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente. oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|n. por dos meses	2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4 o|o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital: $ m|n 129.082.395.43. Fondo de reserva, $ o|s 15.041.661.15.
Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1009, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan [illegible] —Nro. 3, Corrientes [illegible] esquina [illegible] 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1009, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe [illegible] —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10 [illegible] 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de Interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Conven.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de [illegible] de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . .	Conv.
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina [illegible] letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital realizado.	$	10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario . . .	$	1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo. . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, valija giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2841, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1380-93.

Capital autorizado . .	$	50.000.000
Capital subscripto . .	"	5.000.000
Reservas	"	4.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 "
A plazo fijo de 60 días . . .	3 "
A plazo fijo de 90 días . . .	4 "
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año . . .	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días . . .	4 "
En liras francesas con giros sobre Italia . . .	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingos

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

Colonia "La Esperanza", en Baradero, 7800 hectáreas divididas en 105 chacras, con superficies desde 40 hasta 91 hectáreas; la mitad de las chacras son con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago, garantiéndose títulos perfectos a entera satisfacción de todos los compradores. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|474 v. sept. 30.

El saldo de La Gran Colonia, en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los señores Genoud Benvenuto Martelli y Compañía, divididas en 45 lotes de 200 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate; esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Remos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Allaza, en Córdoba o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4601 (Avenida). — Angel Vélaz y Cía. 8|316 v. 28 sept.

Adolfo Bullrich y Cía.

Toros P. Angus y Durham de "Cochicó"

44 toros Polled Angus de pedigree, de 2 y 3 años, y 56 toros Durham puros por cruzamiento, de 2 años, procedentes del establecimiento "Cochicó", en Guaminí, de la Compañía Rural Bremen, se rematarán

El **domingo 22 de septiembre**, a las 2 p. m., en nuestro local de Olivos, F. C. C. A. Trenes: De Retiro salen trenes el día de la venta a las 12.40 p. m., 1 p. m. y 1.20 p. m.

Oportunamente catálogos con detalles completos.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. —Adolfo Bullrich y Cía.

8|522 v.St.20.

Raul Frias

JUDICIAL — CASA CALLE DUNGENESS 349, entre Rojas y Parral. — Compuesta de 3 habitaciones, cocina, w. c., galería, etc. Mide: 8m66 de frente por 44m25 en el costado S.O. y 44m36 en el costado N.E. Tasación: $ 7.800. Base, dos terceras partes: $ 5.200. Juez, doctor Campos; secretaría del Dr. Basavilbaso. Juicio Angel Larghi contra Jerónimo Maino, por cobro hipotecario.

El **jueves 3 de octubre** a las 3 de la tarde, sobre la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos en mi escritorio, Florida 248. U. T. 3298 Avenida. — Roberto Basavilbaso, secretario. 8|528 v.Oc.2

Santiago F. Gualdoni

JUDICIAL — PROPIEDAD — POR orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por Cayetano Pinasco y Victoria Maradey contra Josefina Cardade. Tasación **$ 10.471.25**. Base de venta, dos terceras partes o sean $ 6.980.83.

El **domingo 29 de septiembre**, a las 2 p. m., en la misma propiedad calle Costa Rica 4443, entre Canning y Malabia, barrio de mucha importancia y con tranvía en todas direcciones. Mide: 8 metros 58 centímetros de frente por 31.50 metros en su costado Sud y 33.50 metros en su costado Norte, formando un total de 278.85 metros de superficie. Edificio: tres piezas material, corredor, cerco al frente de material, varias piezas chicas de madera y zinc, w. c., cloacas, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Pidan prospectos e informes en mi escritorio: Pasaje General Güemes, edificio Supervielle, U. T. 1915, Avenida. Visítese. — César Larreche Carrera, secretario. 8|521 v. sep. 28

Casal Hnos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la República, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por el Banco Anglo Sud Americano contra don JOSE CERUTI, han sido designados los martilleros señores Casal Hnos., para que procedan a la venta en pública subasta el día domingo 22 de septiembre, a las 3 p. m., sobre el mismo, de un lote de terreno señalado con el número 21, manzana "D.", calle Tinogasta entre Cervantes y Calderón, compuesta su extensión de: 8.66 metros al N. O., igual en su contrafrente; 49.57 al S. O. y 49.50 al N. E. Tasación, pesos 858.72 m|n. Los martilleros tomarán como base para la venta, la suma de pesos 572.48 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, estando además autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario.

8|482 v. sept. 22.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERNARdo Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El **día viernes 20 de septiembre**, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 19 y 20 de septiembre, de 9 a. m. a 3 p. m.

8|506 v. sep. 20

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — SOBRE LA AV. RIO Janeiro. — Casa Cangallo 4421. A 2 cuadras de la Avenida Díaz Vélez y del Parque Centenario, y a 3 de Corrientes. Edificio antiguo en terreno de dimensiones especiales. Juez Dr. Juan Carlos Lagos, Secretaría del Dr. Beretervide. Juicio sucesorio de Don Nicolás Caporale. Base $ 10.000.

El **Miércoles 25 de Septiembre** a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447.

Mide 8m66 (10 v.) de frente por 36m62 (42 v. 29) en un costado, 37m67 (43 v. 50) en el otro y 8m72 (10 v. 07) en el contrafrente. Sala y 3 piezas de material, 2 piezas más y cocina de madera. Patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía. 8|496-v. sept. 25.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demás documentos, que los interesados pueden retirar gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que deseasen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918. 8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados.

Nota.— El presente llamado a licitación anula el que se hizo para el día 5 de septiembre, por haberse introducido una variante en el pliego de condiciones en el sentido de que los concurrentes podrán ofrecer precio por estructura metálica o hormigón armado, o ambos a la vez. — El secretario general.

8|343 v. sep. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de diez casillas de madera, desmontables, con destino a la instalación de escuelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados, ante la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, todo de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso. Las bases, pliego de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los intersados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general.

8|480-v. oct. 7.

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550. 8|452 v. oct. 1.

MINISTERIO DE MARINA — DIRECCION General Administrativa — Paseo Colón y Brasil — Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. de los días que se indican a continuación, para la provisión de los artículos para los depósitos de: Ferretería y Naval, 1.o de octubre de 1918; Electricidad y Radiotelegrafía, 8 de octubre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. 8|563 v.St.30.

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto.

8|569 v. oct. 31.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en el hospital Piñero.

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en las nuevas construcciones del hospital Parmenio Piñero. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1918. — El secretario.

8|515 v. sep. 21

Licitación para la enagenación de 7 tanques de chapa de hierro.

Llámase a licitación para la enagenación de siete tanques de chapa de hierro y siete torres de hierro. Tendrá lugar el día 23 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre de 1918. — El secretario.

8|514 v. sep. 22

Licitación para la provisión de globos de alumbrado eléctrico.

Llámase a licitación para la provisión de globos con destino al alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — El Secretario.

8|552 v. set. 26

Licitación para la provisión de cemento

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 95 barricas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1918. El Secretario.

8|527 v. sep. 20

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a las dependencias de la Asistencia Pública durante el cuarto trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2.40 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — El secretario.

8|560-v. sept. 27.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria hasta el treinta y uno de diciembre próximo. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — El secretario.

8|559-v. sept. 27.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tinogasta, entre Avenida San Martín y Orán, Caracas, entre Gaona y Monte Dinero, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 31088-L-917 y 50174-L-918 (constructores: F. Pellizzari y Luis Bozzini e hijos, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1918. — El secretario.

8|502-v. sept. 26.

Pavimentación

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Cramer, de García del Río a Besares, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1918. — El Secretario.

8|551 v. set. 24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappembach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC MARIA CHAVARRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. Guillermo Espeche, secretario.

8|371 v. septiembre 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLEMENTINA CRESPO de DEL VISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario

8|369 v. sept. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO MIGNACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1918.—Gabriel Fernández, secretario.

8|851 v.St.23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 16 de 1918.—Juan José Coronado, secretario.

8|304 v. Sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario.

8|422 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO de BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo, apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 8|444 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA de MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Depietri, secretario.

8|460 v. octubre 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, al señor CARLOS PISANI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos, proveniente de una cuenta, le ha entablado los señores S. Podestá y Hnos., bajo apercibimiento de nombrarle al señor defensor de ausentes, para que lo represente en este juicio. Los edictos deberán ser publicados por el término de quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, agosto 20 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. — Firmado: Arturo Navarro. 8|467 v. sept. 21.

Por disposición del señor juez letrado del territorio, doctor José M.a Guzmán, se cita y emplaza a don VICTOR URIBURU, para que dentro del término de veinte días, hábiles y contados desde la primera publicación del presente, comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho en la demanda que le ha promovido doña Mercedes Beterette de Danieri, por cobro de pesos y transferencia de crédito, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso contrario.

Formosa, agosto 21 de 1918. — A. Cúneo, secretario. 8|480 v. sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Vincent, se hace saber por el término de diez días a los acreedores de la testamentaría concursada de don GERMAN GARCIA, que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 748, del código de procedimientos, se ha fijado la audiencia del veintisiete de septiembre a las tres p. m., para que tenga lugar la junta general de acreedores, a efecto de proceder a la verificación de los créditos, previniéndose que los acreedores que no concurran se adhieren a las resoluciones tomadas por la mayoría. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

8|493 v.St.10

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don JOSE O. ZALDIVAR, de la firma fallida ZALDIVAR ESPI y Cía, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

8|513 v. sept. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a todos los acreedores de los cónyuges don DAMASO B. MOYANO y doña MANUELA NAVARRO de MOYANO, que habiendo sido declarados en estado de concurso, deben presentar al síndico doctor DELFIN GALLO, domiciliado en la calle Victoria 533, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los efectos de la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario.

8|593 v. sept. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de la quiebra de ANTONIO BERNO, que el síndico ha presentado un estado de distribución, el que se encuentra en secretaría por dicho término, para que los acreedores puedan examinarlo y hacer las observaciones que crean pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobado.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Raúl Luis Herrera, secretario.

8|549 v. sept. 24.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don ROBERTO SCHULER, que por ante este juzgado se ha presentado don Francisco Estevanez, renunciando el poder general que le confirió por ante el escribano público don Francisco Ratto, a cuyo efecto se le cita, llama y emplaza para que dentro de ese término comparezca ante este juzgado por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que corresponda en sus asuntos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, quedará eximido el apoderado renunciante de los perjuicios que se produjeran de conformidad con lo determinado en los artículos 1969 y 1979 del Código Civil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Arturo Pallejá, secretario.

8|548 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARIO BARREIRO, que por ante este juzgado y secretaría, se ha presentado doña Estela Pellerano de Barreiro, demandándolo por divorcio, demanda que deberá contestarse dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918.— Luis F. Vincent, secretario.

8|550 v. oct. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, Dr. Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de don Jacobo Rico, el siguiente auto de quiebra:

Buenos Aires, agosto de 1918. — Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don JACOBO RICO. Nómbrase contador a don Juan B. Cermesoni, a quien le ha correspondido, según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de presentación. Líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que se anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día veintinueve de agosto a las dos p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. — Eduardo M. Naón. — Ante mí: Raúl Luis Herrera. — Se hace saber igualmente que a los efectos de la junta, de verificación y graduación de créditos pendiente se ha designado la audiencia del día veintiséis del corriente a las dos p. m. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1918. — C. Gastelú

8|564 v. St.23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, Dr. Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se le hace saber a los señores acreedores de la quiebra de JULIO BARTHET, que se ha señalado la audiencia del día veintiséis de septiembre a las dos p. m., para que se tome en consideración la renuncia del síndico de esta quiebra, y proceder a regular sus honorarios. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario.

8|535 v.St.25.

CONVOCATORIAS

GOLDKUHL Y BROSTROM Ltda. — SOCIEDAD Anónima de Importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del actual, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Los directores administradores.

8|462 v. sept. 20.

"LA BUENOS AIRES". — COMPAÑIA DE Seguros. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 25 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local Bmé. Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 15.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Dr. Francisco Durá, Dr. Victorio Monteverde, Guillermo Padilla, José Piola y Andrés Gardella, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndicos, titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la compañía, Bmé. Mitre 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1918. — El Directorio. 8|464 v. sept. 21.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — (Sociedad Anónima). — Bmé. Mitre 531 (altos). Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 15 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas, a la vigésima tercera asamblea general ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe de la comisión directiva y del balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1918.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas, se sirvan recojer a partir del 20 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1917-1918.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1918. — La comisión directiva. 8|477 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Ltda. (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local social 25 de Mayo 158, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, o en los bancos al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|516 v. sept. 27.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE. — SOciedad Anónima. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 y 38 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 3 1|2 p. m., en su domicilio social 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de nuevo directorio por haber cesado el actual en su mandato. (Art. 22 de los estatutos).

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 30 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en los bancos, al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|517 v. sept. 27.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general extraordinaria, convocada para el día 16 del corriente, se cita nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, para el día 28 del mes en curso, a las 4 p. m., en las oficinas de la sociedad, Victoria número 900, a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual;

2.o Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del Fondo de Reserva;

3.o Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;

4.o Elección de tres directores titulares por el término de tres años, a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Rufino Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Mosoteguy; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período de un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente;

5.o Reforma general de los estatutos;

6.o Designación de dos señores accionistas, para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad a lo que establece el art. 36 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación a la fecha designada para la asamblea.

Se les recuerda también que de acuerdo con la última parte del art. 29 de los estatutos, la asamblea se reunirá y sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas asistentes y capital por ellos representado.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — El Directorio. — Modesto Ubilla, vicepresidente. 8|532 v. sept. 28.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se avisa a los señores accionistas, que desde el día 19 del corriente mes, se empezará a pagar, contra entrega del cupón Nro. 7, el saldo de dividendo por el ejercicio vencido el 30 de junio ppdo., acordado por la asamblea general ordinaria celebrada en la fecha, de $ 3.— c|l. por acción. — Dicho pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, calle Bolívar Nro. 393, de 10 a. m. a 12 m. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1918. 8|507v.St.22

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). —Hoy, tarde y noche: Carlitos en vida de perro, La enemiga extranjera, Leones hambrientos, Ambrosio y su viuda, El inocente, Sucesos mundiales.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Sueños y realidades, Carlitos aventurero, Mister 44, De Caporetto al Piave, film de guerra italiano. Mañana: Manojito de nervios.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —En la balanza, Idolo mío, La Maravilla y Carmen Moreno.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). —La vida de Cristóbal Colón.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) —Cristóbal Colón y el descubrimiento de América.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 835). Hoy, Bevilacqua y Guastavino, El guante de la muerte (6.o episodio), Diplomacia infantil, Los espléndidos pobres, Pathé Journal Nro. 437.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759-61). Variado programa con estreno de actualidad.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). Carlitos aventurero, La pequeña yanqui, Pathé Journal Nro. 437, Gran Premio Jockey Club, De la cocina al salón.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). Rosa de fuego, La joya fatal (19.o episodio), La pequeña patriota, Ante la ley. — Mañana: La mujer lobo.

SMART PALACE (Corrientes 1979-83). Sin nombre, Por el honor del nombre, El afán de las riquezas, El hada Margarita, La hija del jugador.

REAL CINE (Esmeralda 429) — Hoy tarde y noche, importantes estrenos con excelente orquesta.

CINE PARK. — (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso; La Marquesita; Kennedy et Kramer y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". — Hoy, dos grandes espectáculos. Gran función de gala en honor de la embajada chilena.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Festival a beneficio del Club Atlético Enigma. Varios números de variétés.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES, (S. América 66). —Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

Jueves 19, a las 3 p. m. — En su local, finca Provincias Unidas 53|71: 31m10 por 49m30. Base, $ 29.300. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 21.861.

Casa Miralla 352: 10m39 por 43 metros. Base, $ 6200. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5489.

Finca Tandil 6570: 8m66 por 46m50. Base, $ 2450. Hipoteca, $ 1700. Deuda, $ 1238.

Viernes 20, a las 3 p. m. — Casaquinta Olazábal 3578|86: 25m98 por 47m52. Base, $ 15.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.975.

Lunes 23, a las 3 p. m., en su local.—Petit-hotel, Las Heras 1775|7: 6m91 por 35m81. Base, $ 83.500. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, 71.938 pesos.

En la misma, a las 4 p. m. — Casa Tucumán 1642|6: 9m52 por 58m88. Base, $ 160.000. Hipoteca, 160.000 pesos. Deuda, $ 146.331.

En la misma, a las 4.30 p. m.— Casa Azcuénaga 1266: 8m66 por 51m50. Base, $ 44.800. Hipoteca, $ 30.500. Deuda, $ 28.547.

Jueves 26, a las 3 p. m., en su local. — Casa Alsina 1495|9, esquina Sáenz Peña 188|90: 9m52 por 19m91. Base, $ 50.300. Hipoteca, $ 45.000. Deuda, $ 37.699.

Casa Canning 386|92: 7m79 por 21m20. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7897.

Domingo 29, a las 3 p. m., en la misma. Casa San Nicolás 1089, 8.66 por 26m91. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 930.

A las 3.30 p. m. — Casa Hubac s|no., entre Pola y Fonrouge. 8m66 por 28 m. Base $ 3000. Hipoteca pesos 3000. Deuda $ 2788.

Martes 1o. de octubre, en su local, a las 3 p. m. Departamentos Canning núms. 1074-88 esquina Rivera 602. 17.32 por 22m94. Base $ 79.500. Hipoteca $ 60.000. Deuda $ 53.472.

Cinco casas, Merlo 2112-40 y Camacuá 563. Base $ 61.500. Hipoteca $ 42.000. Deuda $ 37.768.

Finca Rivadavia 6050-56. 14m60 por 57 m. Base $ 51.000. Hipoteca $ 43.000. Deuda $ 38.322.

Casa Acevedo 487, 8m66 por 29m 99. Base $ 9.000. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.622.

En la misma, a las 4.30 p. m. Casa J. E. Uriburu (antes Andes) 1255-57. 8m66 por 28m14. Base $ 68.000. Hipoteca $ 55.000. Deuda $ 49.886.

SUCURSAL LA PLATA

Septiembre 16, a las 2 p. m., en su sucursal. — Casa en ciudad, calle 44 número 414, 15m. x 40m. Base pesos 3600. Hipoteca $ 2500. Deuda $ 1582.

Septiembre 22, a las 4.30 p. m., en las mismas. — Dos casas en pueblo San Martín, calle San Lorenzo 172 y 174|8. Primera 16m. 60 v 44m. Base $ 6800. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 3732 y segunda 24m. 10 por 44m. Base $ 8400. Hipoteca $ 5500. Deuda $ 4561.

Lunes 23 de septiembre, a las 3 p. m., en su local (capital federal).

Arrendamiento, dos fracciones de campo en Quilmes, paraje "Cañana Gaeto" con frente al camino a La Plat. Sup. 32 hs., 4120 m2. la primera y la segunda 64 hs., 03 as., 87 cs. Sin base, al mejor postor.

En arrendamiento, fracción de campo en Quilmes, próximo a Berazategui y Villa España (F. C. S.) Sup. 269 hs., 76 as., 54 cs. Sin base, al mejor postor.

En arrendamiento, fracción de campo en Avellaneda, situada en Puente Alsina. Sup. 26 hs., 80 as., 87 cs. Sin base, al mejor postor.

Septiembre 24, a las 3 p. m., en su local (capital federal). — Casaquinta en Lomas de Zamora, pueblo "Recreo". 43m. 30 x 43m. 30. Base $ 5500. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4189.

Septiembre 30, a las 2 p. m., en su sucursal, casa calle 50 núm. 429. 11m60 por 60 metros. Base $ 13.700. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 11.063.

A las 3 p. m., en su local (capital federal). Chacra, cuartel 2o., partido General Sarmiento, 242m48 por 470 metros. Base $ 15.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda $ 6.983.

Chacra en Bánfield, partido Lomas de Zamora. Sup. 73 hs. 49 as. 13 cts. Base $ 110.000. Hipoteca $ 70.000. Deuda $ 62.384.

En su sucursal, a las 2 p. m. Casa en Marcos Paz, 19m40 por 43m30. Base $ 2700. Hipoteca $ 2000. Deuda $ 1830.

SUCURSAL MENDOZA

Septiembre 20, a las 2 p. m., en su sucursal, casa en ciudad, calle J. M. Moreno 2079 y Beltrán 325 y 345. Sup. 1.428.98 m. c. Base $ 6.700. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4.573.

SUCURSAL LA RIOJA

Septiembre 23, a las 4 p. m., en su sucursal, campo Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. una legua cuadrada. Base $ 1.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda $ 218.

Septiembre 24, a las 4 p. m., en su sucursal, campo en Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. 1.700 cuadras cuadradas. Base $ 2.100. Hipoteca pesos $ 3.200. Deuda $ 409.

SUCURSAL SAN LUIS

Septiembre 19 a las 3 p. m., en su local (Capital federal), campo en partido del Tala, Dep. La Capital, lugar denominado Varela. Sup. 7.255 hs. 89 as. Base $ 70.000. Hipoteca $ 70.000. Deuda $ 64.544.

En su local (capital federal), campo Part. de Mercedes, Dep. Gral. Pedernera, lugar don. San Carlos, próximo a Est. Viscacheras. Sup. 3.839 hs. Base $ 134.000. Hip. 120.000. Deuda $ 107.906.

SUCURSAL URUGUAY

Septiembre 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal). Campo Dep. Concordia, distrito Suburbios. Sup. 10.000 hs. Base $ 703.700. Hipoteca $ 500.900. Deuda $ 457.285.

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

Lunes 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal). Campo Lote 19 y parte E. del 20 Sec. XI. Sup. 12.008 hs. 15 as. 50 cs. Base $ 108.500. Hipoteca $ 100.000. Deuda $ 89.120.

Campo Sec. VI. Frac. E. lote 15. Sup. 368 hs. 87 as. 87 cs. Base $ 10.300. Hipoteca $ 9.000. Deuda $ 7.947.

Campo Sec. XXI. Frac. A., S. E. del lote 22. Sup. 2.500 hs. Base $ 5.300. Hipoteca $ 2.900. Deuda $ 2.026.

Finca Colonia Lucinda. Dep. Gral. Roca. Sup. 5 hs. 67 as. 40 cs. Base $ 12.000. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 11.149.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**, Abogados. Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés — Garganta, nariz y oídos — Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA — Martillero público — Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios. Escritorio, Florida 377, U. T. 880 Av.

PAGINAS DE BRONCE

CHILE Y LA REPUBLICA ARGENTINA

SUS GRANDES VINCULACIONES Y SOLIDARIDADES

LA GRAN FIESTA PATRIOTICA

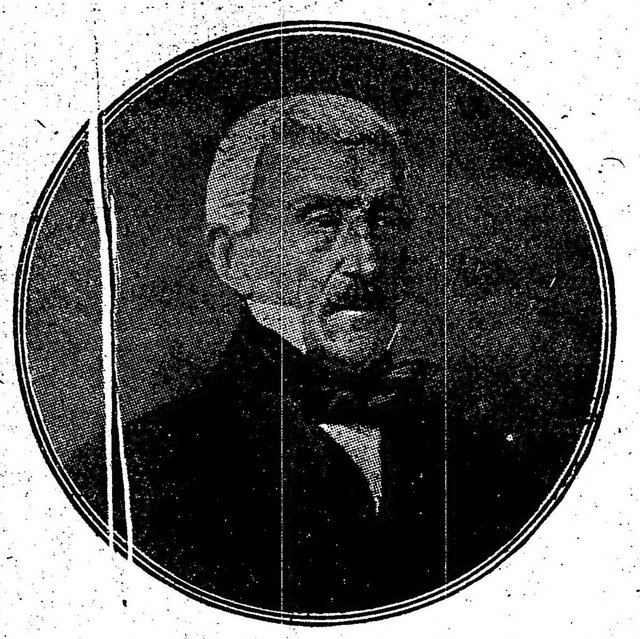

GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN

El cortés saludo, de pueblo a pueblo, en días como el que hoy alcanza el de Chile en su vida de nación libre y soberana, es siempre grato, pero lo es mucho más cuando intervienen hechos como los que vinculan moral y materialmente a chilenos y argentinos, estableciendo entre ellos una especial cordialidad de intereses y de aspiraciones.

No hacemos convencionalismo.

Hablamos en conciencia, de inalterables fundamentos, juzgando propicia la ocasión para enunciar ideas y proclamar principios que llaman a todas las simpatías, porque reflejan igual honor allende que aquende los Andes, y son tan benéficas sus influencias al oriente como al occidente de la gran cordillera.

El pronunciamiento del 18 de Septimbre de 1810, precursor de la completa independencia de Chile, señala el primer eslabón de la cadena con la cual, a semejanza de aquellos hermanos de la antigüedad que al partir para la guerra se ligaban fuertemente entre sí para juntos triunfar o morir juntos, se unieron argentinos y chilenos, desde el principio de la revolución americana, para asegurar, con su propia libertad, la de otros pueblos del continente, vinculando sus destinos con tan exacta conciencia de los deberes

Dr. EMILIANO FIGUEROA LARRAIN

(Ministro plenipotenciario de Chile ante el gobierno argentino)

del presente como la clarísima visión de las reclamaciones del porvenir.

Porque la junta de Santiago de Chile, autora de la declaración que se conmemora, y la que nació del movimiento popular del 25 de Mayo, en Buenos Aires, son como gemelas gloriosas en la historia de aquellos grandes días de hace ciento ocho años, inaugurándose con ellas, sin necesidad de pactos escritos, la unión indisoluble que más tarde hizo prodigios, al prolongarse en el tiempo y las distancias la acción fecunda de ambos pueblos, en los albores de su emancipación política.

Vino más tarde lo que vino y "jamás dos naciones aliadas ejecutaron con más unidad de acción cosas más grandes con relación a sus recursos, con más beneficio y gloria duradera para ellas mismas y para las naciones que experimentaron su poderosa y saludable influencia".

Estas palabras del historiador de San Martín, sintéticas de una empresa inmortal, brillan en el pleno día de la gloria chileno - argentina, cuyo nacimiento alumbró la aurora espléndida de 1810.

Y fué libre el Perú, surgió Bolivia, y hasta el Ecuador alcanzó la ola irresistible de las aguas mezcladas del Plata y del Pacífico, como la sangre de ambos pueblos, en los campos de batalla.

Y pasaron los días sublimes de la lucha por la independencia y descendieron sobre la tierra argentina los tristísimos días de la tiranía.

Entonces, ¿quién no lo sabe? Chile fué el asilo en que buscaron refugio los proscriptos del terror, hallándolo amplio y generoso, a la par que propicio para mantener allí también encendido el fuego sagrado que ardía en las murallas de Montevideo, en los campamentos de Lavalle, en los ensangrentados campos y dondequiera que se rindiese culto a los grandes principios que inspiraron la obra generosa de los fundadores de la independencia argentina.

Era la antigua alianza, de imperecederos recuerdos, que vivía en las almas, traduciéndose, pasada la hora de los comunes sacrificios, en simpatías profundas y fraternales anhelos. Y los emigrados argentinos vivían la vida de Chile con el amor de la propia, confundiendo esfuerzos y voluntades en la labor del país hermano y generoso, mientras llegaba el momento ansiado de trasladar a la patria la acción ardorosa del destierro, en nombre de la libertad y del derecho usurpados, de la justicia y de la humanidad escarnecidas.

A raíz de los grayísimos sucesos que conmovieron a Chile en 1890, y que trajeron a nuestro suelo a multitud de chilenos emigrados, tuvimos ocasión de probar una vez más que afortunadamente entre nuestros defectos no se halla el de la ingratitud.

Con las impresiones y los votos que surgen naturalmente de estos hechos y sus enseñanzas, saludamos el aniversario de la declaración de 1810 en Santiago de Chile, precursora de la independencia que juró San Martín ocho años más tarde en la plaza de la misma ciudad y entre los resplandores de Chacabuco y Maipú.

RASGOS BIOGRAFICOS DE O'HIGGINS

Este valiente militar y distinguido estadista nació en Chillán (Chile), el 20 de Agosto de 1778; era hijo del marqués de Osorno, don Ambrosio O'Higgins, que, aunque irlandés de origen, llegó a educarse en España, a cuyo gobierno representó en América, como capitán general de Chile y virrey del Perú.

Su primera educación la recibió en la Gran Bretaña, en donde trabó relaciones con el que llegó a ser más tarde "leader" de la independencia, general don Francisco Miranda, de quien recibió las primeras ideas acerca de la emancipación de las colonias españolas de América.

De regreso de Europa, se afilió al círculo de los patriotas chilenos que a la sazón y de acuerdo con los argentinos, tramaban los planes de la campaña libertadora.

Depuesto del mando del ejército el genral José Miguel Carrera, asumió el contralor con el título de dictador de Chile el ya popular entonces general Bernardo O'Higgins. Una guerra civil iba a tener lugar entre estos dos rivales, pero prevaleciendo entre ellos el buen sentido y los dictados del patriotismo, resolvieron unirse para hacer frente a los españoles, quienes, a pesar de todo, resultaron victoriosos en los campos de Rancagua, el día 2 de Octubre de 1814.

Después de este desastre de los patriotas, el general Carrera se dirigió a la República Argentina y de aquí continuó su viaje a los Estados Unidos de América, en tanto que el general O'Higgins creyó más conveniente unirse a San Martín, con quien contribuyó al triunfo de la batalla de Chacabuco, a la cabeza de su famoso escuadrón de caballería.

A raíz de tan fausto acontecimiento, anticipándose el sagaz y modesto general argentino a prever las dificultades que iba a causar en la disciplina del ejército chileno - argentino su jefatura suprema, la resignó en el general O'Higgins, que asumió el mando desde luego con el título de dictador.

Proclamada formalmente la independencia de Chile el 12 de Febrero de 1818, y confirmada por la victoria de Maipú el 5 de Abril del mismo año, el general O'Higgins hizo una administración progresista, no obstante los trastornos consiguientes al cambio violento del régimen de gobierno, de usos y costumbres en el plan de la vida individual y colectiva de los chilenos.

Con todo, una revolución le obligó a renunciar el mando supremo el 28 de Junio de 1823 y a emigrar al Perú, en cuya capital falleció el 24 de Octubre de 1842, a los 64 años.

Sus restos, después de descansar por cerca de treinta años, fueron trasladados a Santiago de Chile, donde se le erigió un mausoleo.

GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

(El primer soldado y el primer patriota de Chile)

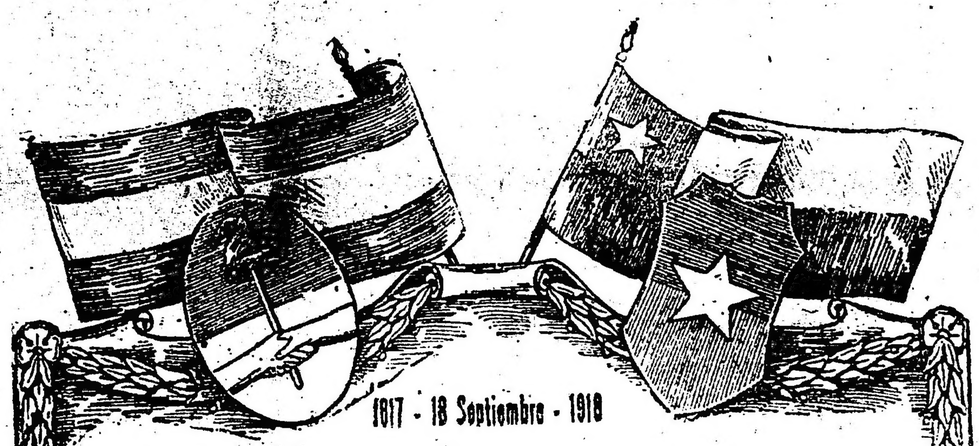

La CASA A. CABEZAS

saluda a la embajada extraordinaria chilena, al Señor Ministro Plenipotenciario Doctor Emiliano Figueroa Larrain y a los chilenos residentes, deseando a la República de Chile todo género de venturas y progresos.

EL ANIVERSARIO CHILENO

Consideraciones filosóficas a su respecto

El grande aniversario chileno se celebra el 18 de Septiembre. Para que otras fiestas no amenguen el brillo de su grandiosa efemérides, las ha concentrado todas en este día. Diríase que el pueblo chileno acopia expectativas, entusiasmo y alegría durante el año, y lo lanza todo, rebosante y ardoroso, en la celebración de los recuerdos históricos que tuvieron por término la independencia de su patria.

Aparte de otros buenos resultados, ha producido este sistema el inapreciable de mantener latente el patriotismo, ligándolo a la expectativa de las fiestas en que el pueblo olvida sus penurias y apura la sed de los goces, suavizados los frenos de la ley y de la conveniencia pública.

En Chile, el 18 ha sido su mejor escuela de educación popular patriótica. Sus últimas aldeas y caseríos se animan extraordinariamente. El más infeliz de sus hijos espera el 18, sabe lo que es el 18, festeja el 18, adora el 18. Su aproximación mueve a todo el mundo, en la ciudad y en la campaña, en la orilla del mar y en la falda de los Andes, y al tronar el cañón de las salvas matutinas y al romper de las orquestas con el himno nacional y levantarse sobre el asta de la bandera de la estrella cubriendo buques, palacios, edificios modestos y chozas, un solo grito recorre aquella tierra en unísono solemne: ¡Viva Chile!

Así se explica su fuerza y su poder, con extensión y población relativamente pequeñas. Pocos países pueden presentar, como Chile, una uniformidad de raza, de costumbres, de sentimientos y de aspiraciones. Difieren los chilenos entre sí en cuestiones de política interna, de administración general o de representación popular; pero no hay diferencias ni opinión distinta, ni criterio diverso, tratándose de cuestiones externas, todos se unen y se funden en un sentimiento común, siempre que se trata de política internacional; todos se unen, todos se juntan en el 18, cantan su himno y gritan!: "¡Viva Chile!"

Por esto, apartada toda consideración extraña y desechados los sentimientos estrechos que operan en el ánimo, Chile es respetable y respetado porque ninguno inspira, entre los sentimientos, mayor respeto que el del patriotismo ardiente y sincero: aquel patriotismo que desocupa hogares, despuebla villas y deja a las ciudades con mujeres y ancianos, para llevar a los hombres al campamento sin el llanto y forzados, y si más bien entonando con júbilo y marchando al compás de ese himno que sacude los corazones una vez al año, rodeando entre matizados y brillantes nimbos el 18 de Septiembre.

Quizá la historia no fuese infecunda al demostrar que en los pueblos vale mucho más el carácter que la lenidad, los extremos opuestos que el término medio y la exageración del patriotismo antes que la relajación de ese sentimiento.

El único fanatismo plausible es el fanatismo patriótico; sin él la historia no ostentaría sus tiempos heroicos, ni nos hablaría de los trescientos que necesitaron un forastero para dar noticia de su sacrificio; ni hubiera ruinas de pueblos que sepultan héroes, ni museos que guardan, como los templos sus reliquias, las armas o los recuerdos de aquellos que han esclavizado la memoria de la humanidad.

Hay que juzgar a Chile, libre la mente de preocupaciones y el corazón de afectos o desafectos transitorios y mudables y a la luz de sus instituciones seriamente establecidas.

HIMNO A O'HIGGINS

CORO

¡Gloria eterna al ilustre soldado
Que es de Chile primer capitán!
¡Gloria eterna al patriota abnegado
A quien alza la patria un altar!

I

Cuando en medio de bárbara guerra
Al sonido marcial del clarín,
Se agitó estremecida la tierra
Que hoy es cuna de un pueblo feliz,
Nuestros padres al campo corrieron
Y juraron vencer o morir;
A torrentes su sangre vertieron
Y triunfaron con lauro en la lid.

II

Entre todas levanta su frente,
Coronada de verde laurel,
El más digno, más noble y valiente
Que en el solio brilló del poder.
Es de O'Higgins la inmensa figura
Que cruzar en los siglos se ve,
Como el sol que domina en la altura,
Que los astros contempla a sus pies.

III

¡Es de O'Higgins la santa memoria
Que el chileno aprendió a venerar
Que nos dieron renombre y bogar!
Ciudadanos, doblad la rodilla
Ante el bello magnífico altar,
Donde altivo y espléndido brilla
De la patria el primer capitán.

Carlos Walker Martínez

DE UN HIMNO

¡Salve O'Higgins!... La senda sagrada
Que en los Andes marcó tu corcel,
Por el hilo lecual señalada
Hoy espera en sus rocas el riel;
Y mañana al trepar de granito
La ardua cresta, bramando el vapor
"¡Paz y unión!" clamará... y ese grito
Será, O'Higgins, tu canto mejor.

(Nota:—Cuarteta perteneciente al Canto o Himno a O'Higgins, dedicada por el inspirado poeta chileno don Antonio Soffia en el día de su centenario.)

DON GONZALO BULNES

(Jefe de la embajada chilena)

DE UN HIMNO A O'HIGGINS

CORO

¡Salve, O'Higgins, el héroe glorioso
Que una patria nos dió y libertad!
¡Que su nombre aclamado del pueblo
Desde el Andes resuena hasta el mar!

EL CIUDADANO

Gloria a O'Higgins el gran ciudadano
En cuya alma no cupo ambición:
Capitán, inmolaba su sangre,
Ciudadano, el poder inmoló!
El soldado que triunfos y glorias
Con su espada a la patria legó,
Abdicando legó a los chilenos
Una noble y augusta lección.

EL MARTIR

Desterrado fué a la playa extranjera,
Con el pan del proscripto a morir;
¡Pero su alma dichosa brillaba
A su patria mirando feliz!
Hoy del pueblo chileno el cariño
Ciñe al héroe el laurel inmortal,
Al patriota bendice y admira
Y a su mártir levanta un altar.

CORO FINAL

Héroe, mártir y gran ciudadano
Nos dió patria y nos dió libertad;
¡Que su nombre y sus glorias el pueblo
Desde el Andes reclame hasta el mar!

Rafael Errázuriz

MONUMENTO A O'HIGGINS, QUE SE INAUGURARA MAÑANA

(Obra del escultor Guillermo Córdoba)

[illegible] 1918 [illegible] PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO [illegible] Buenos Aires, [illegible]

La Epoca

[illegible] Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida, Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida, Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Coope- [illegible] Central.

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] por que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo expone las causas que motivaron la demora con que aquel ha sido remitido. Una vez más ha influido sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular el rendimiento productividad de fuentes de renta nuevas que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valor aún tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

En cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

A su tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado, y ello no es poco.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolada que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Sería la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oir a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oir la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] di Tomasso y [illegible]

ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólumo el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, ha [illegible] las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por la [illegible] inevitable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana ocuparnos con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. Tiene concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucio B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de [illegible] formar parte de una comisión encargada de organizar la [illegible] debe hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más recordar aceptaron complacidos el honor que significaba el nombramiento, y se pusieron a disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa desparrama semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechas teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá crítica.

La [illegible] confiados, en que ha de ser fácil tarea destruir el armazón de sofismas que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse de los ladridos a la luna.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA A[illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSALES [illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 10. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las de los alemanes se agotan y sólo pueden ser reconstituídas por mezquinos expedientes. Se ha constatado que el enemigo, decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de ataque, y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos, y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a Le Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Lessatte y Mons-Saint-Main logrando en esta operación [illegible]

[illegible]

La situación [illegible]

PARIS, septiembre [illegible]

[illegible]

El proyecto de presupuesto [illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo ésto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, valo decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación. . . .	$ 21.000.000.—
Estadística	" 1.670.000.—
Tabacos.	" 700.000.—
Perfumes y específicos.	" 703.875.—
Matrículas y derechos de examen	" 50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos.	" 17.576.913.93
Total. . .	$ 41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por concepto de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representan más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en otros años iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes suministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, una suma no menor de pesos 70.000.000 moneda nacional de curso legal.

Las iniciativas [illegible] no hayan merecido [illegible] honorabilidad [illegible] sos, visiblemente ha privado al país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyectos gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.°, debió regir desde el 1.° de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible]

Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales denuncian un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia . .	„ 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A — Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B — Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C — Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D — Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
— Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E — Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F — Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G — Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H — Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I — Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.92	2.418.459.92	—
J — Pensiones, Jub. y Retiros . .	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L — Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M — Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
	390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.333.27	6.165.124.04
	6.372.199.23		6.165.134.04	
	397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumenta en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el restablecimiento de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, 1916 y 1917, y de Cuarteles, ley 6492, en toda su integridad, en los ítems correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.131.12 que figura como último ítem en el inciso único del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o. 6o. y 7o. [illegible]

[illegible] mineral [illegible] administradora, demuestra que la producción ha aumentado del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

Es falsa la afirmación que atribu[illegible] de la mañana, descuido [illegible]

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento—(Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo.

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Villita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.